

20

MEMORIA ANUAL
**UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS**



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por lo pronto, durante 2020 la UST tuvo que tomar decisiones importantes para implementar la modalidad de enseñanza telepresencial, a fin de dar una respuesta oportuna y sólida frente al particular escenario derivado de la pandemia. Gracias a estructuras de gestión y académicas robustas y fortalecidas, la Universidad fue capaz de mantener la entrega de un servicio formativo de calidad a sus 25 mil estudiantes en todo Chile, equilibrando el resguardo de la salud, seguridad e integridad de todos quienes forman parte de su comunidad educativa.

Esta estructura organizacional, establecida formalmente en los estatutos y normativa interna de la UST, permitió potenciar las herramientas y plataformas que ya estaban disponibles en la Institución, de manera oportuna y eficaz, para dar continuidad al proceso formativo de sus estudiantes, siendo además un modo de verificación de la madurez institucional, la efectividad del modelo de gestión y la capacidad de autorregulación.

Las soluciones implementadas durante este período serán claves en la reflexión sobre las diversas posibilidades que nos brindará

Vivimos tiempos complejos, qué duda cabe. La pandemia ha impulsado múltiples cambios sociales, políticos y tecnológicos, presentando también nuevos desafíos a las instituciones de educación superior en todo el mundo. Si bien esta nueva realidad no ha sido fácil, hemos visto grandes oportunidades de desarrollo en este contexto, que en el caso de la Universidad Santo Tomás serán muy positivas de cara al futuro, considerando su amplia presencia nacional y variedad de programas académicos.

JUAN HURTADO V.

Presidente de la
Junta Directiva

la tecnología para el futuro de la educación superior en este nuevo contexto, entendiendo también que las lecciones aprendidas en esta crisis ofrecerán un espacio de mayor pertinencia al proyecto de la UST en su rol social.

En este escenario de profundos cambios y ajustes, la Universidad llevó a cabo un nuevo proceso de acreditación institucional, con el propósito de asegurar la calidad de su Modelo de Formación y validar la capacidad de su sistema interno de aseguramiento de la calidad, el cual nos permite hacer seguimiento y eventuales actualizaciones al Plan Estratégico Institucional y al Plan de Mejoramiento Institucional, atendiendo los cambios del entorno que hoy enfrentamos.

La acreditación avanzada que obtuvo la Universidad Santo Tomás en esta instancia por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), por un período de cuatro años, es fruto de una mirada de largo plazo que definimos, adecuándonos a las nuevas exigencias legales y buscando ampliar las alternativas de financiamiento disponibles para los estudiantes, especialmente la gratuidad,

toda vez que la UST cumple hoy con todas las exigencias legales para el logro de este anhelo institucional.

Este resultado es motivo de orgullo para todos quienes forman parte de esta institución y, a nombre de la Junta Directiva, extendiendo nuestro mayor reconocimiento a toda la comunidad de la UST, porque han desarrollado este proceso de acreditación con gran profesionalismo y visión estratégica, conscientes del rol transformador que tiene la Universidad para la vida de miles de jóvenes del país.

Hoy, debemos mirar hacia el futuro y proyectar la Universidad Santo Tomás que queremos tener en la próxima década, fortaleciendo la docencia de pregrado y postgrado, la investigación aplicada y producción científica, la vinculación con el medio y la internacionalización, apuntando a su consolidación como una institución sólida, que contribuye a la generación de nuevo conocimiento y a la formación de profesionales de excelencia que serán un aporte para el desarrollo de Chile.



CARTA DE LA RECTORA NACIONAL

MARÍA OLIVIA RECARTE H.
Rectora Nacional
Universidad Santo Tomás

El año 2020 será recordado como uno de los períodos más difíciles y complejos en nuestra historia universitaria, cuando el país y el mundo se vio enfrentado a una crisis sanitaria de una envergadura y alcance impensado. La pandemia generada por el Covid-19 llegó de pronto y tuvimos que reaccionar con una rapidez excepcional, enfrentando los enormes desafíos que implicó la interrupción de la presencialidad. Y al cierre de este período, la UST exhibe contundentes logros y avances que se sustentan en un equipo de trabajo que demostró claramente su dedicación y compromiso, y se proyecta desde un sistema institucional que evidenció su madurez y fortaleza.

Sin lugar a dudas el resultado del proceso de acreditación realizado por la CNA es la prueba más tangible de aquello, ya que obtuvimos una acreditación avanzada, por un período de cuatro

Las grandes transformaciones que la Universidad Santo Tomás ha venido experimentando en los últimos años fueron puestas a prueba por la emergencia sanitaria y pudimos responder con flexibilidad a la crisis poniendo al centro al estudiante y protegiendo la continuidad y calidad del proceso formativo. Este 2020 verificamos que estamos preparados para grandes desafíos.

años, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. Nuestro 2020 estuvo marcado por la dedicación que pusimos en preparar este hito y este excelente resultado nos llena de orgullo y demuestra que hemos sido capaces de cumplir con nuestros objetivos y seguir desarrollándonos como institución.

En los años previos al 2020 la Universidad pasó por importantes transformaciones, las que fueron puestas a prueba en distintos frentes por la emergencia sanitaria y nos permitieron responder con flexibilidad a la crisis, protegiendo la continuidad y calidad del proceso formativo. Por una parte, los cambios introducidos al sistema de gobernanza, estructura y procesos han redundado en una nueva forma de mirar la conducción de nuestra institución y permitieron enfrentar este particular año académico de manera alineada y articulada a lo largo de todo el país. En particular,

la creación de nuevas Vicerrectorías, las Escuelas Nacionales, los cuerpos colegiados y la adopción de un sólido sistema interno de aseguramiento de la calidad, nos han permitido navegar por la crisis del Covid-19 en la dirección correcta.

En segundo lugar, nuestro Proyecto de Planificación Estratégica 2019-2023, que se despliega a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades y de los Planes de Sedes, demostró ser muy efectivo. En 2020 comenzó la ejecución de la totalidad de los proyectos estratégicos y manejamos nuestra agenda con las prioridades que exigían las circunstancias. Podemos decir con orgullo que pasamos la prueba con excelencia y que esto refrenda el modelo de conducción que hemos definido para nuestra Universidad.

La tercera gran transformación se refiere a un Modelo de Formación que pone al centro

al estudiante. Esto significa que todas las decisiones que tomamos están enfocadas en lograr que su trayectoria universitaria sea una experiencia transformadora. Este enfoque también ha demostrado su efectividad durante la pandemia y la pregunta central que nos planteamos como institución ante cada medida que tomamos fue ¿cómo impacta esto a nuestros estudiantes? Pusimos foco en un proceso de enseñanza-aprendizaje respaldado por un sistema de aseguramiento interno de la calidad que favorece su permanencia y progresión, junto con la adquisición de competencias relevantes para insertarse al mundo laboral. Bajo esta premisa, en 2020 implementamos mecanismos de diagnóstico para detectar brechas de aprendizaje producto de los cambios implementados por la no presencialidad y generamos acciones focalizadas de nivelación y apoyo que aseguren el progreso académico de todos nuestros estudiantes.

El cuarto aspecto que hemos abordado en este proyecto de cambio se refiere al fortalecimiento sostenido del cuerpo docente, ámbito en el que la UST marcó un hito en 2020 al llegar a 1.201 académicos de planta. Hoy, la Universidad tiene 3.738 académicos, de los cuales un 32,1% son de planta, mientras los académicos con postgrado se elevaron de 27,4% a 38,7%. Este esfuerzo se mantendrá para responder adecuadamente a las necesidades que implica la opción por convertirnos en una institución de mayor complejidad. Cabe destacar que el mejoramiento en la cantidad y calidad de nuestros académicos ha sido fundamental para promover el desarrollo de la investigación y ha redundado en mejoras sustantivas en los indicadores de esta área. Las publicaciones en revistas indexadas mostraron un alza significativa, al pasar de 195 en 2019 a 274 en 2020, en tanto el número de estudiantes que

participa en proyectos de investigación con académicos llegó a 637. Junto con esto destaca la adjudicación de cinco proyectos Fondecyt de Iniciación durante el período y, a través del Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED), un FDI orientado a la innovación educativa y educación a distancia. Actualmente, contamos con 68 proyectos de investigación con fondos externos en ejecución, de los cuales un 64% se desarrollan en regiones.

Junto con lo anterior, el proceso de acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, cuyos resultados conoceremos en 2021, constituye un hito clave para la UST, pues refleja el estado de madurez institucional que hemos alcanzado, el aporte que realizamos al desarrollo social de nuestro país y a la formación de estudiantes de postgrado, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional.

Al mirar el año que pasó nos damos cuenta de que fue esencial fijarnos como objetivo principal no afectar el proceso formativo de nuestros estudiantes y contribuir a que nadie se nos quedara atrás por dificultades propias del proceso fuera de lo normal que vivimos. Esto requirió creatividad y foco al detalle y fue así como los planes de acción que pusimos en marcha se centraron en cuatro ámbitos: gestión académica, gestión curricular, acompañamiento estudiantil y apoyo financiero. Entre otros aspectos, contemplaron el ajuste al calendario académico y la utilización de medios electrónicos y modalidad virtual para desarrollar las actividades académicas de todos los programas. Para el desarrollo de clases virtuales se modificaron las planificaciones de asignaturas, se generaron mecanismos de apoyo didáctico, un plan de capacitación en nuevas estrategias metodológicas y un curso de Habilitación Inicial en TIC (HIT), en

el que participaron 2.657 académicos. El acompañamiento en aula, orientado a mejorar la docencia, se amplió bajo la modalidad virtual a 900 académicos, el doble de lo alcanzado de manera presencial. Además, la UST adoptó iniciativas para apoyar financieramente a sus estudiantes, tales como la opción de retiro temporal o definitivo sin pago alguno para estudiantes que no obtuvieron beneficios estudiantiles y la reprogramación de cuotas. Asimismo, se generaron medidas de apoyo tecnológico, como el préstamo de computadores a los estudiantes y la entrega de 5.570 becas de conectividad.

Pese a las restricciones que vivimos –y que nos siguen afectando–, nos hemos ido adecuando a la realidad de las distintas comunas. Gracias al Protocolo de Reincorporación Segura a las Actividades Presenciales, hemos podido desarrollar actividades prácticas presenciales en diversas carreras de la UST, estableciendo las medidas sanitarias para resguardar la salud de todos los miembros de nuestra comunidad. De esta forma llegamos a diciembre con el 93% de las asignaturas cerradas y el 7% restante, que debió postergarse porque requería presencialidad o se dictaba en comunas con prolongadas cuarentenas, está en proceso de finalización.

Las acciones implementadas y los mecanismos de autorregulación aplicados durante la emergencia sanitaria fueron evaluadas por la Superintendencia de Educación Superior (SES) durante el proceso de fiscalización de la puesta en marcha del año académico 2020 que realizó en diversas instituciones, con impecables resultados para la UST en la adaptación de su propuesta educativa.

Estamos poniendo énfasis en las estrategias que implementaremos en 2021 para el inicio progresivo de nuestras actividades académicas,

incorporando la modalidad virtual y el avance gradual de actividades prácticas presenciales. Todo esto estará condicionado por la realidad sanitaria, pero privilegiaremos siempre el resguardo de la seguridad y salud de todos los integrantes de la comunidad de la Universidad Santo Tomás.

Y que dudas caben: fue un año de aprendizajes. Nos ha hecho revisar la manera en que nos comunicamos, la forma en que enseñamos y nuestros estudiantes aprenden, cómo evaluamos y cómo nos relacionamos y trabajamos en equipo. Por ello estamos trabajando para evaluar y aprovechar todas las ventajas y oportunidades que ha evidenciado la educación a distancia. Pero también hemos tomado la decisión de que volveremos a la presencialidad. Somos una Universidad en la que el encuentro, los equipos, las actividades extracurriculares y, en definitiva, el intercambio coordinado o producto del azar, nos hace ser mejores. Por ello, seguiremos siendo una universidad presencial. En este escenario, invito a nuestra comunidad a seguir trabajando como lo han hecho hasta ahora, de manera cohesionada y comprometida, desplegando todos los esfuerzos necesarios para poder devolverle paulatinamente a nuestros estudiantes la vida universitaria, elemento fundamental e irremplazable para su proceso de formación.

Muchas gracias por su compromiso permanente y la capacidad de adaptación demostrada.

Los saluda afectuosamente,

MARÍA OLIVIA RECART H.
Rectora Nacional
Universidad Santo Tomás



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

146

01



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

La Institución



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Trabajar en medio de esta crisis me produce sentimientos encontrados porque, por un lado, está el riesgo de poder contagiarme y, por el otro, y más importante, el deber que tenemos como enfermeros de ayudar y brindar nuestro servicio a toda la comunidad. Ser recién egresado y estar en medio de una pandemia es una experiencia que recordaré toda la vida”.

JESÚS DÁVALOS

Egresado de Enfermería
sede Iquique

El actual encargado del grupo del Cesfam Cirujano Videla que realiza el proceso de vacunación contra el Covid-19 en el estadio Tierra de Campeones Ramón Estay Saavedra de Iquique, asegura que ser parte de la primera línea de la salud lo ha hecho fortalecer su compromiso con la salud pública. Asimismo, comenta que esta es una oportunidad para aportar desde su rol como profesional, promocionando la salud, educando y cuidando, temas determinantes para su disciplina.

PERFIL INSTITUCIONAL



La UST se constituyó como una corporación de derecho privado en 1988, e inició sus actividades docentes en la sede de Santiago en 1990, bajo el sistema de Examinación. Obtuvo su autonomía institucional en 2003 y a partir de 2004 comenzó su expansión a regiones, para cumplir su objetivo de contribuir a la descentralización de la oferta educativa en el país.



Actualmente, la UST ha consolidado su presencia nacional, con una Casa Central y 12 sedes regionales desde Arica hasta Puerto Montt. Cuenta con 25.161 estudiantes en 30 programas de pregrado de sus ocho facultades: Ciencias, Ciencias Sociales y Comunicaciones, Derecho, Economía y Negocios, Educación, Ingeniería, Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, y Salud. En materia de postgrado, ofrece el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, 11 programas de magíster y 87 diplomados, totalizando una matrícula de 2.645 estudiantes.

Desde 2005, año en que fue acreditada por primera vez, ha certificado su calidad de manera ininterrumpida. Durante 2020 se

presentó a un nuevo proceso de acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), obteniendo una acreditación de Nivel Avanzado en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado por un período de cuatro años*.

El desarrollo de la investigación en la UST también se ha visto fortalecido en los últimos años, a partir del funcionamiento de nueve centros de investigación e innovación, ahora dependientes de las facultades, orientados por una política institucional de fomento a esta actividad. Ello le ha permitido destacarse entre las universidades chilenas en términos de productividad científica, mediante la adjudicación de proyectos con

financiamiento externo y la generación de publicaciones científicas en revistas indexadas.

En el ámbito internacional, la Universidad Santo Tomás cuenta desde el año 2007 con uno de los dos Institutos Confucio con funcionamiento en el país, con el respaldo del Ministerio de Educación de la República Popular China. Para el desarrollo y consolidación de su internacionalización, ha celebrado 112 convenios internacionales con instituciones de 27 países y es una de las fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA, creado en 1993.

*El resultado del proceso de acreditación 2020 fue otorgado por la CNA en marzo de 2021.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de profesionales y graduados con competencias disciplinarias, de aprendizaje y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante generación de conocimiento, innovación y vinculación con el medio, en ámbitos pertinentes.

VISIÓN

Ser una Universidad de prestigio, con presencia nacional que, basada en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico, con investigación en áreas selectivas y vinculada tanto en redes nacionales como internacionales.

MODELO DE FORMACIÓN

El Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás, en coherencia con la Misión, Visión, Valores institucionales y propósitos de la docencia de pregrado, establece el principal marco de referencia del proceso formativo, y se sustenta en tres ejes orientadores, articulados entre sí, que alimentan los lineamientos curriculares y pedagógicos de la formación: Centralidad en el Estudiante, Orientación al Logro del Aprendizaje y Formación Integral, los que están respaldados por una gestión articulada del currículo y del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los lineamientos curriculares dan coherencia al modelo desde la estructura macrocurricular, es decir, estableciendo el diseño que cada plan de estudios y programa de asignatura debe contener para responder a los ejes declarados. La UST establece un diseño curricular sustentado en el paradigma disciplinario o profesional correspondiente, complementado por un conjunto de asignaturas transversales (de identidad y sello), y electivas (de especialidad o desarrollo personal), que permiten una formación integral, en los ámbitos disciplinario, social y valórico.

Por su parte, los lineamientos pedagógicos entregan orientaciones metodológicas y evaluativas para una práctica académica intencionada que responda al logro de los aprendizajes y a los requerimientos disciplinares de cada carrera, junto con establecer los elementos esenciales de la relación entre docentes y estudiantes.



NUESTRO SELLO



La Universidad Santo Tomás no solo propende a la formación de profesionales competentes, dotados de las herramientas y conocimientos profesionales y disciplinarios necesarios para insertarse en el mundo laboral, sino también a la formación de personas íntegras, con valores e interesadas en aportar al bienestar social, contribuyendo de esa manera al desarrollo de sus comunidades.

En el Modelo de Formación de la UST se explicita la vinculación de nuestros valores con las competencias genéricas, a las que tributan todas las asignaturas en la malla curricular. En los tres niveles de dominio de cada competencia, se va consolidando cada una a través de actividades concretas que permiten una evaluación del logro total al final del proceso educativo, en las prácticas o en trabajos finales de la carrera. Como proceso, en el Marco Evaluativo de las Competencias del Perfil de Egreso (MEC), se integra la evaluación progresiva de las competencias, incluidas las éticas.

A través de la inspiración en la comprensión de la persona y la educación de acuerdo con Santo Tomás de Aquino, el Sello Santo Tomás se trabaja a lo largo de todo

el proceso formativo a nivel curricular y extracurricular, incorporando elementos de competencias valóricas tanto en los ramos sello como en otros disciplinares, a través de acciones instruccionales.

La propuesta del Tema Sello 2020, acercando el valor de Respeto e Inclusión de la mano de Helen Keller, se ha dado de manera transversal, concretándose especialmente en actividades conjuntas con diversas áreas y Facultades, con la DAE –en la Escuela Nacional de Líderes– y en algunos concursos nacionales, entre los que destaca el concurso de microcuentos, con participación nacional de todas las sedes y, por primera vez, abierto a egresados y colaboradores.

La evidencia de la presencia del Sello Santo Tomás y sus valores ha sido puesta de relieve también en el proceso de acreditación 2020 de la UST. Tanto estudiantes, como egresados y empleadores han dado testimonio de la vivencia de nuestros valores y el compromiso por la persona y la responsabilidad moral, tanto laboral y personal.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Una de las actividades más relevantes del año fue el XVI Congreso de Católicos y Vida Pública, bajo el lema “Encuentro, diálogo y ciudadanía desde la fe”, que se realizó en formato online el 23 y 24 de septiembre, en sedes y nivel central. Las jornadas zonales en el norte, centro y sur convocaron a 581 personas, mientras el Congreso Nacional a 244, con un total de 825 participantes. Los invitados reflexionaron y testimoniaron sobre una fe que se encuentra en diálogo y construye ciudadanía.

A su vez, destacó especialmente la convocatoria nacional de los concursos del Tema Sello 2020: en modalidad de fotografías y relatos, que contó con tres ganadores, y de microcuentos para estudiantes, egresados, académicos y colaboradores, que tuvo cerca de 55 ganadores en la etapa de sedes y cuatro en



la versión nacional. La participación total se estima en alrededor de 400 personas.

En lo que respecta a las actividades académicas interdisciplinarias sobre el Tema Sello, se congregó a 250 participantes en un seminario sobre respeto e inclusión; a 745 asistentes a un Conversatorio Interdisciplinario sobre Ética en Salud y Tema Sello, además de numerosos webinars realizados en sedes, todos con alta participación.

Por otra parte, se desarrolló durante 2020 la presentación online de tres títulos del Centro de Estudios Tomistas (CET): Santo Tomás, exégeta de San Pablo, de Catalina Vial de Amesti; El obrar sigue al ser, editado por Ignacio Serrano y Carlos Casanova, y Diálogos en el tiempo: Seis estudios sobre la gnoseología de Tomás de Aquino, de Patricia Moya Cañas.

Asimismo, se organizaron diferentes actividades nacionales de ámbito religioso-católico y contenido espiritual-vivencial, como charlas con capellanes de las sedes, que totalizaron cerca de 300 participantes; oraciones nacionales en comunidad y Mes de María, alcanzando a cerca de 400 personas, y misas de difuntos, Navidad y de Santo Tomás de Aquino, que reunieron a unos 500 asistentes.

Finalmente, destaca entre las actividades del año el desarrollo de la jornada docente sobre el rol de la educación superior, humanista e inspirada en la figura de Santo Tomás de Aquino, orientada a docentes, pero abierta a toda la comunidad, que tuvo una participación de 420 personas.

FORMACIÓN E IDENTIDAD EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

En el contexto actual que vive Chile, producto de la pandemia por Covid-19, la Dirección Nacional de Formación e Identidad ha promovido diversas iniciativas para aportar a la continuidad del proceso formativo integral de los estudiantes.

Entre ellas, destacan la adaptación de la metodología pedagógica y evaluativa a desarrollar en las clases de las asignaturas; la inclusión de actividades online nacionales, como el lanzamiento del Tema Sello 2020 en las semanas de actividad académica con apoyo docente.

También, se trabajó en un apoyo más continuado a los docentes en su labor, de especial complejidad, principalmente a través de reuniones y actividades como la jornada docente de Formación e Identidad; en la adaptación de la celebración de la Semana Santo Tomás en fechas y actividades, y en la incorporación de actividades y recursos de apoyo espiritual, a través de cápsulas, meditaciones, charlas y celebraciones religiosas, en respuesta a la situación personal y comunitaria de necesidad de apoyo espiritual.

VALORES SANTO TOMÁS

Amor a la verdad:

Responde a la vocación personal de incrementar y difundir el saber y de adquirir criterios morales acordes al valor de la persona para obrar conforme a ellos. Incluye la honradez y la prudencia.

Excelencia y esfuerzo:

Se promueve y ayuda para perfeccionar las capacidades humanas desde el esfuerzo personal, tanto en el estudio ordenado como en el trabajo bien hecho y responsable.

Solidaridad y fraternidad:

Consiste en acoger y apoyar a todas las personas por el hecho de compartir con ellas una fraternidad universal actuando siempre en pro de su bien.

Respeto e inclusión:

Trato adecuado y acogedor hacia cada persona, digna en sí misma, acogiendo positivamente las particularidades y diferencias individuales que manifiestan la identidad de cada uno y la riqueza de la diversidad.

Pensamiento crítico:

Capacidad o habilidad de confrontar juicios, hipótesis y teorías con la realidad, así como de analizar y evaluar la fuerza de los argumentos y la confiabilidad de las fuentes de información, que favorece la autonomía intelectual en la búsqueda de la verdad.



CONTINUIDAD DEL PROCESO FORMATIVO EN EL CONTEXTO DE COVID-19

En 2020, la Institución se vio enfrentada a importantes cambios producto de la pandemia por Covid-19, debiendo adaptar rápidamente su modalidad de enseñanza para dar continuidad al proceso formativo de sus estudiantes. En ese contexto, la UST implementó un sistema de clases telepresenciales utilizando la plataforma Microsoft Teams, complementadas con actividades en las Aulas Virtuales. Desde el inicio de las actividades académicas y hasta el mes de octubre, se habían alcanzado más de 3 millones de registros de participación de estudiantes en reuniones y más de 140 mil llamadas en Teams.

Este proceso fue de la mano de un intenso programa de capacitación del cuerpo académico, para acompañar la actividad docente a distancia y la implementación de sistemas de apoyo para los estudiantes, permitiendo velar por la salud de la comunidad de la Universidad y sus familias. En esa línea, para mitigar el impacto en los alumnos y permitirles continuar estudiando en esta nueva modalidad, se dispuso la entrega de 5.570 becas de conectividad a estudiantes que tenían dificultades para acceder a sus clases a distancia, el préstamo de 399 computadores con Wifi para quienes no contaban con estos equipos, y se ampliaron las ayudas económicas.

En tanto, y en la medida que las condiciones sanitarias lo permitieron, la UST fue incorporando actividades presenciales bajo criterios primordiales de seguridad, flexibilidad, equidad y calidad, establecidos en su Protocolo de Retorno Seguro a las Actividades Presenciales, a partir de las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

Cabe señalar que, en medio de este contexto, la Universidad fue parte de un proceso de fiscalización impulsado por la Superintendencia de Educación Superior (SES), que buscaba evaluar las medidas implementadas por las instituciones de



Educación Superior en el marco de la pandemia, el cual culminó de manera satisfactoria.

Tal como lo estableció la Superintendencia, para las 16 dimensiones fiscalizadas, la UST fue capaz de “evidenciar, durante el periodo de revisión, la implementación de medidas académicas, financieras y administrativas

orientadas a prestar el servicio educativo a sus estudiantes, en condiciones razonablemente equivalentes a las propias de la docencia presencial. Asimismo, demuestra la aplicación de mecanismos de autorregulación que se traducen en un ajuste de sus procesos, con el objeto de atender las necesidades de su comunidad educativa producto de la emergencia sanitaria”.

JUNTA DIRECTIVA



CARLOS INGHAM
Miembro de la Junta Directiva



CARLA HAARDT C.
Miembro de la Junta Directiva



JUAN HURTADO V.
Presidente



TIM PURCELL
Miembro de la Junta Directiva



RAFAEL GONZÁLEZ A.
Miembro de la Junta Directiva



ÁLVARO FISCHER A.
Miembro de la Junta Directiva



GONZALO VARGAS O.
Miembro de la Junta Directiva



CELIA ALVARIÑO V.
Miembro de la Junta Directiva



MARÍA OLIVIA RECARTE H.
Rectora Nacional



CATALINA UGARTE A.
Secretaria General

AUTORIDADES



MARÍA OLIVIA RECARTE H.
Rectora Nacional



R.P. JOSÉ GARCÍA P.
Capellán Nacional



SEBASTIÁN RODRÍGUEZ R.
Vicerrector Académico, de Investigación
y Postgrado



JOSÉ JULIO LEÓN R.
Vicerrector de Desarrollo y
Aseguramiento de la Calidad



PATRICIA NODA V.
Vicerrectora de Vinculación
con el Medio y Comunicaciones
Vicerrectora (i) de Admisión y
Asuntos Estudiantiles



FRANCISCO RAMÍREZ D.
Vicerrector de Recursos Académicos y
Tecnologías de Información



ENRIQUE GÓMEZ B.
Vicerrector de Administración y
Finanzas



MARÍA DE LA LUZ BENAVENTE R.
Vicerrectora de Personas



CATALINA UGARTE A.
Secretaria General



AGUSTÍN BENAVENTE F.
Contralor



MARÍA ESTHER GÓMEZ D.
Directora Nacional de Formación e
Identidad

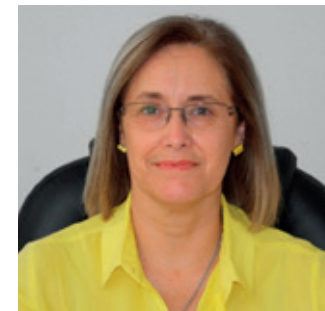


ROBERTO LAFONTAINE I.
Director de Proyectos Internacionales

RECTORES DE SEDE



ANSONIA LILLO T.
Arica



ELSA ECHEVERRÍA O.
Iquique



EXEQUIEL RAMÍREZ T.
Antofagasta



RODRIGO ROJAS V.
Copiapó



RAMIRO TRUCCO B.
La Serena



DANIEL OLIVARES C.
Viña del Mar



EXEQUIEL GONZÁLEZ B.
Santiago



OSMÁN GARRIDO D.
Talca



ROGER SEPÚLVEDA C.
Concepción y Los Ángeles



ROSEMARIE JUNGE R.
Temuco



LAURA BERTOLOTTO N.
Valdivia

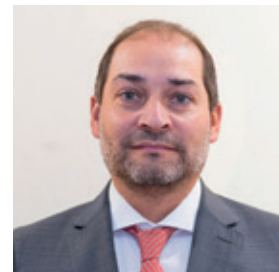


EUGENIO LARRAÍN H.
Osorno y Puerto Montt

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR



MARÍA OLIVIA RECARTE H.
Rectora Nacional



SEBASTIÁN RODRÍGUEZ R.
Vicerrector Académico, de
Investigación y Postgrado



JOSÉ JULIO LEÓN R.
Vicerrector de Desarrollo y
Aseguramiento de la Calidad



PATRICIA NODA V.
Vicerrectora de Vinculación con el
Medio y Comunicaciones
Vicerrectora (i) de Admisión y
Asuntos Estudiantiles



CATALINA UGARTE A.
Secretaria General



EXEQUIEL JIMÉNEZ G.
Director General Académico



MARÍA ESTHER GÓMEZ D.
Directora Nacional de Formación
e Identidad



CARMEN ESPOZ L.
Decana Facultad de Ciencias



MACARENA LUCAR A.
Decana Facultad de Ciencias
Sociales y Comunicaciones



ANÍBAL RODRÍGUEZ L.
Decano Facultad de Derecho



ENRIQUE PARIS H.
Decano Facultad de Economía y
Negocios



RODRIGO FERNÁNDEZ D.
Decano Facultad de Educación



JUAN JOSÉ NEGRONI V.
Decano Facultad de Ingeniería



JORGE CROSSLEY C.
Decano Facultad de Recursos
Naturales y Medicina Veterinaria

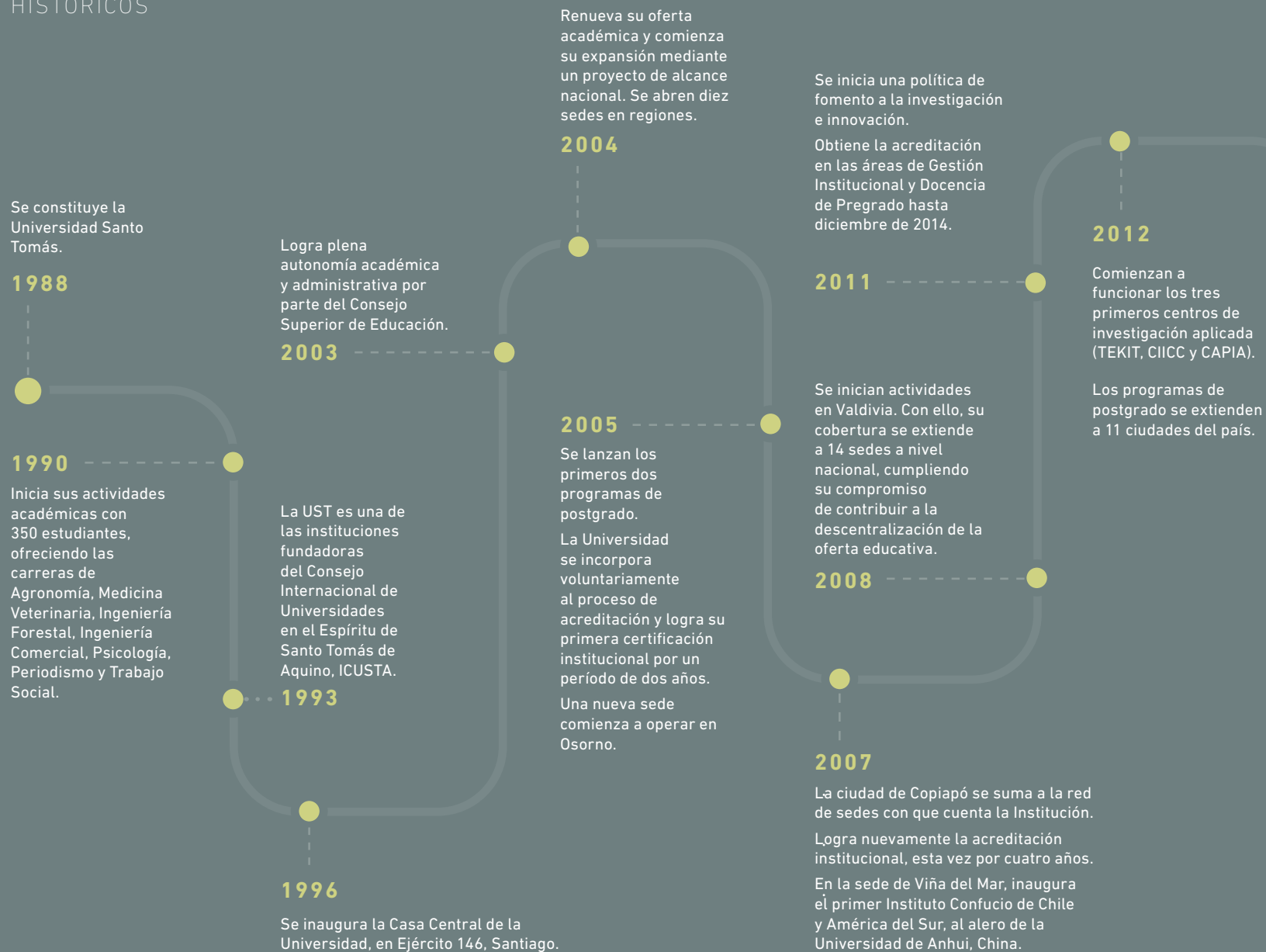


GISELA ALARCÓN R.
Decana Facultad de Salud



MARÍA PAZ MARÍN G.
Profesora Titular

HITOS HISTÓRICOS



HITOS HISTÓRICOS

Se crean tres nuevos centros de investigación aplicada (CIELO, CIMON y OVISNOVA) y en Tierra del Fuego, abre sus puertas el Centro Bahía Lomas UST.

Se crea la Editorial Universidad Santo Tomás, generando un espacio para la difusión de la actividad académica que desarrollan los docentes desde sus distintas Escuelas.

2013

2014

Se lleva adelante el cuarto proceso de acreditación institucional y se obtienen tres años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Se inaugura, en conjunto con la Oficina Central de Institutos Confucio en el Mundo (HANBAN), el Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina (CRICAL).

2015

En la línea de investigación, se crean dos nuevos centros de investigación aplicada (CIGAP y CIEDUCA), enfocados en gerontología e inclusión educativa.

El Instituto Confucio UST es galardonado como "Instituto Confucio Modelo" en China.

2016

Se nombra el primer Profesor Titular en el Consejo Académico Superior.

Se inicia el primer programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, de la Facultad de Ciencias.

Se constituye el Centro Austral Biotech de la Universidad Santo Tomás, al alero de la Escuela de Biotecnología.

2017

El Consejo Académico Superior es reconocido como máximo órgano colegiado resolutorio en materias académicas.

Se acredita por quinta vez en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, hasta diciembre de 2020.

La UST inicia la implementación de Centros de Simulación Clínica a nivel nacional.

Se presenta el nuevo foco estratégico de la Política de Vinculación con el Medio, orientado hacia la Innovación Social.

Decreta una nueva Misión y Visión institucional.

2018

2019

Aprueba su nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2023.

Obtiene la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Física, por cuatro años.

La UST se adjudica un proyecto FDI del Ministerio de Educación en materia de innovación educativa y educación a distancia.

En el marco de la pandemia por Covid-19, implementa la modalidad de clases telepresenciales a través de Microsoft Teams.

2020

CIFRAS 2020

UST

8

Facultades

13

Sedes de Arica
a Puerto Montt

30

Programas
de pregrado

25.161

Alumnos de
pregrado

4.958

Alumnos
nuevos
pregrado

76%

De la matrícula
es de regiones

91,2%

Alumnos de
colegio municipal
o particular
subvencionado

20,7%

Alumnos
trabajan y
estudian

78,5%

estudia en
jornada diurna

14.872

Alumnos
con becas,
convenios y
descuentos
internos

7.232

Alumnos con
becas Mineduc

18.117

Alumnos
con CAE

CIFRAS 2020

UST

39.765

Titulados
históricos

2.605

Titulados
2020

48.364

Egresados
históricos

2.259

Egresados
2020

3.738

Académicos

68

Proyectos de
investigación con fondos
externos en ejecución

1.201

Académicos
de planta

2.645

Alumnos de
postgrado

1

Doctorado en
Conservación
y Gestión de la
Biodiversidad

11

Programas de
magíster

87

Diplomados

9

Centros de
investigación aplicada
e innovación

274

Publicaciones
científicas



02



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**Desarrollo y
Aseguramiento
de la Calidad**



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Creo que es importante la acreditación para que nuestra Universidad no solo adquiera prestigio ante la comunidad, sino también, para otorgar a sus alumnos una serie de beneficios estudiantiles que son de mucha importancia para quienes cursan carreras en esta casa de estudios”.

AYLEEN CAIMANQUE
Estudiante de Derecho
sede La Serena

Con anterioridad a la visita del Comité de Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el proceso de Acreditación 2020 de la Universidad Santo Tomás -que finalizó con una acreditación avanzada de 4 años-, se realizaron una serie de instancias de autoevaluación donde participaron estudiantes de Arica a Puerto Montt, entre ellos, Ayleen Caimanque.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Plan Estratégico 2019-2023

Para la Universidad Santo Tomás es fundamental orientar su quehacer hacia el logro de su Misión y propósitos institucionales. Para ello, en materia de gestión estratégica, cuenta con un proceso de planificación formalizado e institucionalizado. Los principales objetivos de este proceso son:

A) ASEGURAR QUE LAS DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Se orienten hacia el cumplimiento de sus propósitos institucionales.

B) CONFIGURAR Y MANTENER UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO

Que dé sentido a las acciones y decisiones institucionales, mediante la recopilación y sistematización de información interna y externa, con miras a anticiparse a las condiciones del entorno y responder a las exigencias de la sociedad sobre las instituciones de educación superior.

C) MOVILIZAR Y ALINEAR A TODAS LAS UNIDADES DE GESTIÓN

que tengan contribución directa en la implementación de las estrategias, mediante la entrega de instrumentos de gestión que apoyan la asignación eficaz y eficiente de recursos y responsabilidades.

D) CAUTELAR LA SUSTENTABILIDAD

De la Institución en el proceso.

El Plan Estratégico de la UST para el período 2019-2023, está estructurado en torno a cuatro focos estratégicos, con una cartera de 13 proyectos estratégicos.



Avances de la Planificación Estratégica al 2020

La UST cuenta con un proceso de planificación estratégica basado en mecanismos de aseguramiento de la calidad, lo que permitió que, durante 2020, año marcado por la dificultad de realizar actividades presenciales dado el estallido social y el inicio de pandemia por SARS-CoV-2, el Plan Estratégico PEI 2019-2023 pudiera avanzar en sus tres capas de implementación.

A enero de 2020 había comenzado la ejecución de la totalidad de los proyectos estratégicos, salvo el relativo a las clínicas docentes UST, si bien su carta Gantt ha debido ajustarse producto de las contingencias ocurridas a partir de octubre de 2019.

Los Planes de Sede, aprobados preliminarmente en 2019, debieron ser revisados y actualizados mediante una visita y taller de autoevaluación y retroalimentación, posterior a octubre de 2019. Los talleres se realizaron entre dicho mes y febrero de 2020.

Uno de los principales mecanismos de aseguramiento de la calidad en la planificación estratégica es la conformación de un Comité de Seguimiento del PEI, compuesto por integrantes del Comité Ejecutivo y que cuenta con representantes de Decanos y Rectores de sede.

Este comité fue conformado por resolución de Rectoría Nacional en febrero de 2020 y sus principales funciones son:

- / Hacer seguimiento y control de los objetivos y metas establecidas para la planificación estratégica.



- / Solicitar a las unidades de gestión a cargo de sistemas de información el levantamiento de información.
- / Proponer acciones correctivas a las unidades de gestión involucradas, acorde a los avances evidenciados y al análisis de condiciones internas y externas.
- / Proponer actualización del Plan Estratégico, al menos bienal.
- / Ser un facilitador entre las unidades de gestión para el proceso de implementación, seguimiento y retroalimentación de la planificación.
- / Difundir la información relativa Plan Estratégico a los miembros de la Institución.

En sus sesiones del año 2020, el foco estuvo en analizar los avances reportados por cada unidad y ponderar las dificultades que pudieran enfrentar los líderes de proyectos y planes para el logro de los objetivos y metas institucionales. Bajo este mecanismo de revisión, se solicitó que los Rectores de sede y Decanos presentaran los avances del primer semestre 2020 y propuestas de ajuste en las reuniones de control de gestión académico financiero y presupuesto, considerando la pandemia Covid-19, de modo de mantener la ejecución de estos instrumentos de planificación y su alineamiento con las metas institucionales.

Avances de Proyectos Estratégicos

UST por Foco Estratégico

EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE



- / Levantamiento y priorización de cuatro procesos y trayectorias de la "Experiencia del Estudiante".
- / Mentoring Inclusivo, para estudiantes de primer año que declaraban alguna situación de discapacidad.
- / 190 docentes capacitados en la metodología Aprendizaje - Servicio.
- / Planificaciones de las asignaturas sello: Cultura y Valores/ Persona y Sentido.
- / Sistema de Créditos Transferibles (SCT) en las carreras de Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Física, Educación Diferencial (etapa final rediseño curricular) y Biotecnología en etapa más incipiente.
- / Formalización Instructivo que regula las vías de articulación entre programas de pre y postgrado.

TALENTO ACADÉMICO PARA EL PROYECTO EDUCATIVO



- / Se elaboró y aprobó por el Consejo Académico Superior (CAS) (dic de 2019) la propuesta de carrera académica docente.
- / Elaboración de criterios de selección docentes para incorporarse a la planta. A contar de 01 de Agosto de 2019 se iniciaron las contrataciones.
- / Incorporación de cuatro doctores para el Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias.
- / Propuesta nuevo Reglamento de Incentivos a la Actividad Científica .
- / Curso de Edición de Artículos Científicos en ocho sedes con una participación de 67 académicos 2019 y 70 en el 2020.
- / Se revisaron y alinearon los indicadores de productividad científica (KPI) en toda la línea académica.

CONEXIÓN E IMPACTO EN LA COMUNIDAD



- / Creación de Centro Interdisciplinario para la innovación Educativa.
- / Seis proyectos adjudicados 2019-2020 y dos de clínicas docentes.
- / Incorporación de la interdisciplina como parte de la Política de Investigación (en proceso de aprobación).
- / Cinco nuevos diplomados interdisciplinarios a la lista (nueve en total para el período 2019-2020).
- / Nuevo magíster interdisciplinario de CCSS en Familia (pendiente de presentación).
- / Se dictó el Taller de Desarrollo Personal (TDP) de Innovación Social, con 331 alumnos inscritos UST. En el segundo semestre, se imparte "Habilidades para la Innovación Social".
- / Se llevó a cabo el Concurso de Innovación Social Santo Tomás: Transformar para Impactar, el que ha financiado la implementación de doce iniciativas. La jornada de pitch de proyectos finalistas contó con siete representantes UST.
- / Capacitación a 79 Gestores de Innovación social, cuya misión es impulsar iniciativas sociales en sus respectivas sedes.
- / Se ha firmado 1 convenio estratégico con actor relevante.

CONVERGENCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL



- / Creación y dotación de las Escuelas Nacionales.
- / Formalización del funcionamiento de los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares Permanentes de todas las carreras.
- / Nombramiento de Coordinadores de Pregrado de Facultades y fortalecimiento de núcleos académicos de posgrados.
- / Aprobación Compendio de Normativas y Definiciones en Relación a Académicos Adjuntos.
- / Etapa de diseño de flujograma de procesos académicos: seguimiento de estándares, seguimiento de indicadores de resultado académico y proceso de contrataciones.
- / Implementación módulos ERP Oracle.
- / Implementación sistema VC Adobe Connect y MS Teams, pilotos clases a distancia.
- / Implementación Power BI (nueve KPI PEI UST, 18 indicadores de medio y seis medidas ISEN) y reportes de seguimiento.
- / 500 usuarios capacitados en el uso de Power BI.
- / Alineamiento de KPI PEI a Sistema de Gestión del Desempeño (SGD) (sobre el 78% de KPI PEI en SGD).

GRADO DE AVANCE DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS AL 2020

Foco	Proyecto	Avances % UST (*)
EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE	Fortalecimiento en el acceso, permanencia y logro del estudiante.	18,0%
	Institucionalización de Aprendizaje - Servicio.	33,0%
	Competencias de empleabilidad y Sello Valórico.	43,3%
	Articulación de programas y convenios.	87,0%
TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO	Plan de desarrollo del equipo docente.	
	Implementación de la carrera docente.	45,0%
	Plan de contratación de investigadores en áreas prioritarias.	58,6%
CONEXIÓN E IMPACTO EN LA COMUNIDAD	Innovación Social como eje de la política de VM.	57,5%
	Fortalecimiento de la orientación pública de clínicas docentes. ⁽¹⁾	
	Plan de fomento al desarrollo de proyectos interdisciplinarios entre Centros de Investigación, Facultades y sedes.	52,5%
CONVERGENCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	Sistema de gestión integral para el nuevo Gobierno Corporativo.	58,8%
	Tecnologías para la gestión y la docencia.	71,7%
	Proyecto de Escuelas Nacionales UST.	80,1%

(1) Proyecto suspendido hasta que exista factibilidad de reanudar actividades presenciales

(*) A agosto 2020.

AVANCE EN INDICADORES
ESTRATÉGICOS

UST			
KPI	Meta 2023	Real 2019	Var. brecha 18-19 (ptos. porcentuales)
% de retención primer año	81,5%	77,2%	-0,10
% de retención segundo año	71,4%	66,2%	-2,78
Tasa de titulación oportuna	35,00%	22,80%	-26,71
Encuesta de satisfacción estudiantes	5,5	4,75	1,82
% de titulados empleados en el primer año	72,0%	65,3%	-2,50
Estudiantes /JCE	Mantener o mejorar 24,1	22,84	5,51
Tasa de académicos JC	25%	17,30%	16,79
Tasa de académicos con posgrado	50%	36,30%	2,80
Publicaciones indexadas	242	196	5,79
N° de actividades de VcM	911	509	-31,06
N° de beneficiados VcM	100.000	47.393	-41,21
N° de proyectos de Innovación Social implementados	30	11	0,00
N° de proyectos de investigación con financiamiento externo	88	94	29,55
Margen EBITDA(1)	13,50%	15,80%	No aplica

Durante el año 2020, los avances de la planificación estratégica fueron difundidos en diversas instancias y reuniones, como el Comité Ejecutivo ampliado de julio, la Junta Directiva de octubre y el Consejo Académico Superior de noviembre. Esta difusión también tuvo por foco la socialización del modelo de gestión actualizado, que permita potenciar el rol de la academia en el desarrollo institucional y en el cual se basa la implementación de la planificación estratégica.

Modelo de Gestión Matricial UST



Otro mecanismo de aseguramiento de la calidad relevante en la planificación estratégica es el alineamiento con el proceso de evaluación de desempeño. En el primer semestre de 2020 se trabajó junto con las Vicerrectorías en maximizar este alineamiento, logrando que para el período junio 2020-junio 2021, esté considerado el 78% de los KPI del PEI UST. En conjunto entre la Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad y la Vicerrectoría de Personas, se trabajó en esquematizar este alineamiento, de modo de presentar por cada Foco Estratégico los Indicadores Estratégicos y los cargos que realizan funciones y son evaluados por los avances en estos indicadores.

Finalmente, y haciéndose cargo de un requerimiento de la Junta Directiva UST, uno de los énfasis en este ciclo de planificación ha sido fortalecer las capacidades de gestión estratégica y análisis institucional como componentes centrales del sistema interno de aseguramiento de la calidad, que incluye un conjunto de procesos y mecanismos tendientes

al mejoramiento continuo de la gestión institucional, docencia de pregrado e innovación y vinculación con el medio.

En el marco de esta mejora continua, es que la Institución ha desarrollado la plataforma de visualización de gráficos Power BI como un medio de información dinámico, intuitivo y de fácil acceso. Para intensificar el uso de esta herramienta, en agosto se llevó a cabo un curso en el cual participaron más de 500 colaboradores de la UST. Estos usuarios hoy tienen acceso a diversos indicadores de la planificación estratégica y, desde 2020, cuentan con los informes de seguimiento de las tres capas de implementación del PEI 2019-2023: seguimiento de Proyectos Estratégicos, seguimiento de Planes de Desarrollo de Facultades y Planes de Sede. Estos reportes permiten poner a disposición tanto los avances de la planificación estratégica, pudiendo conocer en detalle los avances de cada proyecto y plan, y el avance en las metas de los indicadores estratégicos.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El concepto de calidad es parte de las definiciones estratégicas de la Universidad Santo Tomás, que establece dentro de su Visión el ser una institución de prestigio, con una gestión académica e institucional de excelencia. En dicho escenario, la Política y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad juegan un rol fundamental.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Santo Tomás, formalizado en 2019, se basa en el Ciclo de Deming, que considera cuatro fases esenciales: planificar, ejecutar, evaluar y retroalimentar (método PEER). Este sistema, se sustenta en cinco principios, tal como se observa en el diagrama que se presenta a continuación.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

FUENTE: Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad



Asimismo, incluye un conjunto de mecanismos de autorregulación que involucran todos los niveles de la organización y se aplican en todas las facultades, sedes, jornadas y carreras (en sus distintos formatos). Dentro de los mecanismos contemplados, se encuentran los procesos de autoevaluación, acreditación y planes de mejora institucionales y de carreras y programas. Estos procesos tuvieron un alto protagonismo en 2020, en especial en lo relativo a la acreditación de la Universidad.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Durante 2020, se desarrolló el proceso de autoevaluación de la Universidad, se realizó la visita de evaluación de pares evaluadores (en enero de 2021), y se recibió la decisión de acreditación en marzo de 2021, que determina que la UST esté acreditada en un Nivel Avanzado por un período de cuatro años.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN UST

En 2020 vencía el período de acreditación de la UST, lo cual supuso un importante despliegue institucional para la realización de este proceso de autoevaluación de manera simultánea con el del Instituto Profesional Santo Tomás. La lógica de ambas instancias fue bastante similar, buscando desarrollar procesos autoevaluativos participativos, analíticos, exhaustivos y alineados con la planificación estratégica. Esto puede resumirse del siguiente modo:

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN (ALINEADO CON PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA)



FUENTE: Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad.

El Comité de Aseguramiento de la Calidad, instancia colegiada de funcionamiento permanente, liderada por Rectoría Nacional e integrada por representantes de distintas áreas y unidades de cada institución, se encargó de entregar directrices generales respecto al proceso de autoevaluación y la elaboración del IEI; liderar la reflexión para identificar fortalezas y debilidades, y sugerencias de acciones de mejora; revisar el estado de avance del Plan de Acciones de Mejoramiento (PMI) 2017-2020 y el cumplimiento de las medidas de mejoramiento emprendidas para subsanar las observaciones de la Resolución de Acreditación de la CNA, y aprobar y velar por el cumplimiento del

programa de actividades e hitos del proceso. Al respecto, es importante mencionar que hubo dos comités funcionando de manera paralela, uno para el IPST y otro para la UST, cada uno con integrantes particulares.

Para asegurar la validez de esta evaluación, se cauteló que el proceso diera cuenta de una participación amplia y activa de los estamentos que conforman la comunidad institucional.

La VRDAC coordinó la realización de las jornadas y actividades presenciales, en todas las sedes, para lo cual contó con el apoyo de las Direcciones Académicas y las Direcciones de Asuntos Estudiantiles de sedes.

Para el caso de la Universidad, en esas instancias participaron cerca de 1.408 personas, en 2018, y 1.461 en 2019, entre directivos, docentes, estudiantes, egresados y empleadores). Adicionalmente, a través de las encuestas realizadas a informantes clave, se obtuvo la opinión de 375 directivos, 1.522 funcionarios, 1.046 docentes y 16.008 estudiantes. Adicionalmente se constituyeron ocho grupos de trabajo, encargados del análisis de los criterios del área de docencia de pregrado y las áreas electivas de docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio.

Por otro lado, se generó un conjunto de reportes con datos de *benchmarking*, como el informe de calidad institucional y por áreas, de análisis internos de las Facultades y de evaluación del cumplimiento, tanto del PEI 2015-2018 como del PMI 2017-2020, lo que permitió al Comité de Autoevaluación contar una evaluación integral de la Institución, enriqueciendo la reflexión del proceso.

Los resultados de la información levantada fueron sistematizados y puestos a disposición de las distintas unidades para su análisis y difusión. La VRDAC fue la unidad responsable de coordinar la confección del IEI. Su contenido y enfoque de análisis, junto con tomar en consideración la normativa de CNA, procuró también anticipar y considerar las dimensiones a evaluar que establece la nueva Ley de Educación Superior.

Un comité ejecutivo del Comité de Aseguramiento de la Calidad, liderado por la Rectoría Nacional y coordinado por la VRDAC fue revisando los reportes de avance y retroalimentando el trabajo de las distintas Vicerrectorías y unidades, para ir dando forma a los capítulos del IEI, velando por la debida consistencia entre los mismos.

Con el fin de enriquecer los contenidos del IEI y hacer más participativa su elaboración, entre junio y agosto de 2020, la mayor parte de los borradores de capítulos o secciones de la Universidad fueron sometidos a consulta a nivel del Comité de Aseguramiento de la Calidad, CAS, así como a los Rectores y equipos directivos de sede.

Finalmente, el IEI fue revisado por la Rectoría Nacional, en conjunto con el VRAIP y VRDAC, y luego fue conocido y aprobado, junto con el PMI, por la Junta Directiva.

A través de un conjunto de acciones lideradas por la Dirección de Comunicaciones, la comunidad de la UST estuvo permanentemente informada respecto del avance del proceso de autoevaluación. Mediante múltiples vías de difusión -como comunicados electrónicos, redes sociales, infografías, medios audiovisuales, publicaciones, etc.-, se transmitió la importancia de la evaluación interna para potenciar los atributos y fortalezas de la Institución y detectar debilidades y focos de mejora, junto con motivar la participación. Asimismo, se diseñó un plan de difusión para dar a conocer las temáticas y conclusiones contenidas en el IEI, que incluye acciones informativas y la distribución de material gráfico y documental a toda la comunidad.

PRINCIPALES CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD

La evaluación interna realizada por la UST determinó que esta ha avanzado de manera importante en la superación de las observaciones que habían sido formuladas por CNA en el último proceso de acreditación. En especial, se destaca la puesta en marcha del nuevo PEI; el fortalecimiento de los mecanismos de nivelación y acompañamiento, así como el rol de los Centros de Aprendizaje (CA); el fortalecimiento de las estructuras y la planta académica; la adquisición de parte de los inmuebles previamente arrendados; las mejoras en infraestructura; la conformación de un Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED) para implementar de manera sistemática una estrategia de investigación e innovación asociada a la práctica docente de pregrado como eje del proceso formativo en la UST, y los indicadores de progresión académica que muestran una tendencia estable o bien a la mejora, comparables hoy con los resultados que obtienen otras instituciones privadas con niveles avanzados de acreditación.

El Comité de Pares, que visitó remotamente a la institución entre los días 12 y 15 de enero de 2021, arribó a similares conclusiones, las que quedaron plasmadas en su informe de autoevaluación. En esta visita de evaluación se sostuvieron reuniones con autoridades, directivos, profesionales, docentes, estudiantes, egresados y empleadores. La visita a las instalaciones se reemplazó por un recorrido virtual en 360°.

EVALUACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS

Desde el año 2010, la UST avanzó progresivamente en la acreditación de sus carreras y programas de pregrado. En abril de 2018 había logrado que el 84% de sus estudiantes estuviesen cursando carreras acreditadas, sin embargo, la entrada en vigencia de la Ley 21.091 supuso la suspensión temporal de los procesos de acreditación de carreras, razón por la cual se decidió avanzar en el desarrollo de un Modelo de Evaluación de Carreras y Programas. Este modelo contempla la acreditación de las carreras obligatorias (pedagogías) y postgrados mediante la CNA, y la evaluación externa de aquellas carreras no contempladas en los procesos de acreditación.

EVALUACIÓN EXTERNA – CARRERAS DE ACREDITACIÓN VOLUNTARIA

La evaluación externa, para el caso de carreras con acreditación voluntaria, se desarrolla con agencias de acreditación, las que realizan visitas de evaluación con pares externos y emiten posteriormente un informe que contiene las principales conclusiones a las que arribaron los pares evaluadores.

Entre 2019 y 2020 se realizaron los procesos de evaluación de nueve carreras de la Universidad. La siguiente tabla presenta el resumen de las carreras evaluadas.

CARRERAS CON EVALUACIÓN EXTERNA 2020

UNIVERSIDAD	
Carrera	Agencia
Psicología / Trabajo Social Medicina Veterinaria / Enfermería Terapia Ocupacional	Qualitas
Ingeniería Civil Industrial / Geología Ingeniería Comercial / Ingeniería en Control de Gestión	Acredita CI

Los resultados de las autoevaluaciones, así como de las evaluaciones externas, han sido analizadas con los Decanos asociados, desarrollando para cada Facultad con carrera evaluada un Plan de Mejora, articulado con sus Planes de Desarrollo. Se busca que durante el segundo semestre de 2021 estén todos los Planes de Mejora definidos, a fin de comenzar con el monitoreo anual de las acciones comprometidas.

ACREDITACIÓN DE PEDAGOGÍAS

La actual Ley de Aseguramiento de la Calidad establece como obligatoria la acreditación de carreras de Pedagogía. En función de ello, en 2019 se acreditó la carrera de Pedagogía en Educación Física por un período de cuatro años. En agosto de 2020 se recibió la Resolución de Acreditación, la cual retroalimentó el Plan de Mejora que la carrera había desarrollado.

Adicionalmente, durante 2021 se desarrollarán los procesos de autoevaluación de cuatro programas de continuidad de estudios de la Facultad de Educación, cuyos informes serán entregados a CNA durante el segundo semestre de dicho año.

ACREDITACIÓN DE POSTGRADO

La UST se ha impuesto la meta de contar con el 100% de su oferta de postgrado acreditada para 2024. En función de dicha meta, durante 2020 se avanzó con los procesos de autoevaluación y evaluación externa de dichos programas.

En diciembre de 2019 se sometió a acreditación el Doctorado en Gestión y Conservación de la Biodiversidad. Producto de la contingencia sanitaria, la visita de evaluación externa no pudo desarrollarse en 2020 y se realizará durante la quincena de abril de 2021. En función de ello, durante 2020 se trabajó con el programa en acciones de socialización de los resultados y elaboración de informes que permitieran dar cuenta de los avances que se han desarrollado desde la entrega del informe a CNA.

Por otro lado, en 2020 se realizó el proceso de autoevaluación del Magíster en Diagnóstico Molecular, cuyo informe fue entregado a la CNA en diciembre de 2020, y se comenzó a trabajar en el proceso de autoevaluación del Magíster en Atención Integral de la Primera Infancia y Atención Temprana, cuyo informe debe entregarse a la CNA en julio de 2021.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**Docencia de
Pregrado**

“Trabajar en la Isla Santa María ha sido un desafío personal. Al comienzo tuve dificultades con el clima, porque comencé en meses de invierno y el traslado, ya sea en avioneta o lancha, depende de este factor. Pero hoy me siento muy adaptada, me proyecto acá. Depende de uno y de la energía que entregues como profesional el querer hacer cosas con la gente”.

JESSY GALLARDO

Titulada de Fonoaudiología
sede Concepción

Es actualmente la única fonoaudióloga del área de salud pública que se desempeña en la Isla Santa María, situada frente a las costas de la provincia de Arauco y que posee una población estimada de 2.200 personas. Durante la pandemia, se ha adaptado para continuar entregando atenciones a los pacientes de la zona.



PRESENTACIÓN VICERRECTOR ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ,
Vicerrector Académico, de
Investigación y Postgrado UST

El año 2020 planteó exigencias inéditas a la UST desde el punto de vista académico, pero también permitió grandes e importantes aprendizajes. En ese sentido, puso en evidencia la capacidad de la Institución para autorregularse, adaptarse frente a la crisis sanitaria reaccionando oportuna y adecuadamente -a pesar de su gran tamaño- y así dar continuidad al proceso formativo de sus estudiantes.

Asimismo, los planes de acción que se pusieron en marcha reflejaron las fortalezas de la nueva política de aseguramiento de la calidad, basada en la mejora continua, ya que las iniciativas adoptadas se fueron monitoreando a través de encuestas a estudiantes y académicos y se introdujeron los ajustes requeridos a partir de dicha retroalimentación. Entre otras medidas, se diversificaron las estrategias metodológicas y evaluaciones en uso para medir el logro de los aprendizajes en formato virtual, se ajustó la duración de clases y se estableció en ellas el uso de pausas saludables.

De la misma forma, esta pandemia puso a prueba el nuevo modelo de gestión académica que busca robustecer el rol de las Facultades mediante la creación de las Escuelas Nacionales. Este cambio, implementado en 2019, fue clave a la hora establecer lineamientos, políticas y orientaciones únicas a nivel nacional y asegurar la continuidad y calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje impartido en un contexto de virtualidad. Asimismo, a nivel regional, las sedes contaron con todo el apoyo y la flexibilidad que se requería para gestionar estas definiciones disciplinarias tomando en consideración la realidad sanitaria local.

En definitiva, en este escenario inédito, la UST logró reprogramar el año académico en un breve tiempo y aplicó medidas de contingencia especialmente diseñadas para dar continuidad al proceso formativo de sus estudiantes, las cuales fueron lideradas por la VRAIP y aprobadas por el Consejo Académico Superior. Dichas medidas

“En un escenario inédito, la Universidad Santo Tomás logró reprogramar el año académico en un breve tiempo y aplicó medidas de contingencia especialmente diseñadas para dar continuidad al proceso formativo de sus estudiantes”.

abordaron cuatro focos principales:

En materia de gestión curricular se ajustó el calendario académico y se realizó un reordenamiento curricular. Para el desarrollo de las clases virtuales se adecuaron las planificaciones didácticas y se reprogramaron asignaturas priorizando los contenidos teóricos y aplazando las actividades prácticas que exigen presencialidad. En esa línea, un 75% de las asignaturas fueron virtualizadas. Para aquellas carreras o asignaturas que tienen un componente práctico irremplazable, a partir de octubre de 2020, se inició gradualmente en algunas sedes la ejecución de actividades prácticas, respetando todos los protocolos y exigencias sanitarias requeridos en cada caso. De este modo, el 90% de las asignaturas logró cerrar el año académico en 2020 y solo un 10% - en algunas sedes y focalizadas en carreras de la Facultad de Salud- se ejecutará el 2021 en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.

En gestión de docencia se establecieron clases telepresenciales a través de Teams (sincrónicas) con apoyo de aulas virtuales (asincrónicas), lográndose una participación de 2.343.298 estudiantes en Teams. El apoyo didáctico y la capacitación de académicos a través del Programa de Formación y Desarrollo Docente en contingencia implementado el primer y segundo semestre del año fue un factor clave que permitió reemplazar métodos tradicionales de enseñanza y evaluación. Un total de 2.657 académicos fueron capacitados en el uso de distintas estrategias metodológicas y mecanismos de evaluación, lo que se llevó a cabo con el apoyo del Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED). Se crearon comunidades académicas de apoyo integradas por profesores de una misma asignatura a nivel nacional o de una misma línea temática que interactuaban, compartían experiencias y materiales para ir mejorando la docencia. Otro gran logro fue el alcanzado en el ámbito del acompañamiento en aula, mecanismo orientado a mejorar la docencia a través de un seguimiento a las clases realizadas por los profesores. Es así como la virtualidad permitió acompañar a cerca de 900 académicos, el doble de lo alcanzado de manera presencial el año anterior.

A nivel del acompañamiento estudiantil se virtualizó el quehacer de los centros de aprendizaje, de manera que los estudiantes pudieran acceder a ellos en forma remota, lográndose 31.863 atenciones 100% online a lo largo del país. Esto no solo permitió mantener los sistemas de apoyo académico que ayudan a lograr las competencias comprometidas en los perfiles de egreso, sino que generó un beneficio secundario para los alumnos vespertinos que, en general, no acuden a los centros de aprendizaje por falta de tiempo, y que sí pudieron acceder a ellos en la modalidad a distancia.

Adicionalmente, se crearon herramientas como Herman@Tomasin@ y #HablaconNosotros, lo que permitió mantener activos los mecanismos de atención de alumnos y la conexión directa con sus directores de carrera mediante WhatsApp.

También se evaluaron los resultados de aprendizaje para detectar las brechas generadas por el sistema a distancia. En esa línea, la mayoría de las asignaturas alcanzó un cumplimiento sobre el 70% de los resultados de aprendizaje esperados, e incluso algunas superaron el 94% de logro.

A través de las sedes se realizó un levantamiento de las necesidades de los estudiantes y se establecieron medidas de apoyo financiero y tecnológico, mediante becas de conectividad, préstamos de equipos, reprogramación de cuotas y opción de retiro sin pago. Durante el año 2020 se entregaron 5.570 becas de conectividad.

Las medidas de contingencia fueron reconocidas por la Superintendencia de Educación Superior (SES) tras el proceso de fiscalización que este organismo realizó en diversas instituciones, destacando que la Universidad Santo Tomás fue capaz “de evidenciar, durante el periodo de revisión, la implementación de medidas académicas, financieras y administrativas orientadas a prestar el servicio educativo a sus estudiantes, en condiciones razonablemente equivalentes a las propias de la docencia presencial. Asimismo, demuestra la aplicación de mecanismos de autorregulación que se traducen en un ajuste de sus procesos, con el objeto de atender las necesidades de su comunidad educativa producto de la emergencia sanitaria”.

Otro de los avances destacados del año 2020 se refiere a la actualización y ajuste del Modelo de Formación -antes denominado Modelo

Educativo- para alinearlos con los cambios que se introdujeron el año anterior en la Misión, Visión y Valores institucionales. Dicho modelo busca el desarrollo de los perfiles de egreso y, a través de los planes de estudio, avanza en el logro de las competencias necesarias para formar profesionales en las diferentes áreas. En este plano se reforzaron los tres ejes esenciales que conforman el marco del modelo: formación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico; centralidad en el estudiante a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje con mecanismos de apoyo y acompañamiento que apuntan a mejorar su progresión académica, y prepararlos para el mundo laboral; y orientación al logro del aprendizaje centrado en las competencias del perfil de egreso y la promoción de metodologías activo-participativas. En esa misma línea se definieron con más claridad los lineamientos curriculares y pedagógicos que sustentan dichos ejes.

En los últimos años, la UST ha venido avanzando en forma sistemática en el fortalecimiento del cuerpo académico, factor esencial en el desarrollo del proyecto institucional. Durante 2020 se observaron avances destacados en el crecimiento de la planta académica, el nivel de formación y de dedicación de los docentes en comparación al año anterior. Es así como los académicos de planta subieron de 952 a 1.000, pasando a representar un 26,8% del cuerpo académico total. De la misma forma, en el período 2016-2020 los académicos con jornada completa aumentaron en un 36,3%, pasando de 432 a 589 al cierre de 2020; el indicador estudiante/JCE pasó de 26 a 21, y los académicos con postgrado -especialmente magíster- se elevaron de 27,4% a 38,7% llegando a un total de 1.446.

Para continuar con el fortalecimiento del cuerpo académico y de los incentivos a la

función docente, a fines de 2020 se implementó la carrera académica docente, que beneficia principalmente a los académicos adjuntos, con el propósito de reconocer su labor y promover su desarrollo. Esta política se suma a la carrera académica regular ya consolidada que se aplica a los académicos de planta, alcanzándose al 2020 un nivel de jerarquización de un 94,4%. Actualmente la UST dispone de un cuerpo académico suficiente e idóneo, comprometido con la formación de nuestros estudiantes y que le ha permitido avanzar en otros ámbitos del quehacer universitario como son la investigación, el postgrado y la vinculación con el medio, cambiando su perfil docente por el de una institución de mayor complejidad.

Reflejo de aquello es el incremento alcanzado en las publicaciones científicas en revistas indexadas WoS, Scielo y Scopus. Estas pasaron de 195 artículos en 2019 a 274 en 2020, lo que implica un aumento de 40%. Asimismo, el número total de estudiantes que ha participado en actividades de investigación en los últimos años llegó a los 637. En la misma línea, en materia de proyectos con fondos externos, destaca la adjudicación de cinco Fondecyt de Iniciación.

Finalmente, en 2020 se presentó el Informe de Evaluación Institucional a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), con el propósito de obtener una nueva acreditación para la Universidad, y se inició el proceso de acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad. Este último proceso constituye un hito clave para la UST, ya que le permitirá demostrar la capacidad institucional de comprometerse y avanzar en el desarrollo de este tipo de programas con foco en la calidad.

FACULTAD DE
CIENCIASDECANA
Carmen Espoz L.CARRERAS
Bachillerato en Ciencias / Biotecnología / Departamento
de Ciencias Básicas2000 Año de
inicio

13 Sedes

107 Académicos
de planta193 Matrícula
total 202080 Alumnos
nuevos 202012 Egresados
2020120 Titulados
históricos

El fortalecimiento de la planta académica asociada a centros de investigación y al Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, impactó positivamente los índices de productividad académica de la Facultad, logrando 38 publicaciones en revistas de alto impacto y la adjudicación de varios proyectos con financiamiento externo.

Luego de migrar a un sistema de enseñanza remota para poder cumplir con el compromiso formativo adquirido con los estudiantes, la Facultad de Ciencias ajustó a lo esencial tanto los resultados de aprendizaje como los contenidos de todos los programas de asignaturas. El 100% de las actividades prácticas fueron virtualizadas apoyándose en el uso de simuladores de laboratorio, videos, aplicaciones y variados recursos tecnológicos.

El sistema completo de evaluación de ciencias básicas y carreras de la Facultad fue adecuado a un Modelo de Evaluación del Aprendizaje online. En paralelo, se capacitó al cuerpo académico de pre y postgrado en el uso de plataformas tecnológicas, herramientas metodológicas y evaluación. Al finalizar el primer semestre 2020 se aplicó una encuesta que fue respondida por 1.882 estudiantes (33% del total) y 132 docentes

(79% del total) para evaluar la experiencia del proceso de aprendizaje en virtualidad. Los resultados obtenidos permitieron fortalecer en el segundo semestre aspectos bien evaluados y mejorar aquellos que lo requerían.

También, al término del primer semestre, se revisaron los avances en todas las asignaturas del área de ciencias básicas por sede y, de acuerdo con los resultados obtenidos, se organizaron -en conjunto con los centros de aprendizaje- talleres de reforzamiento en materias particulares. Además, al inicio del segundo semestre de 2020, se tomaron pruebas de diagnóstico en asignaturas clave de ciencias básicas cuyos resultados permitieron diseñar talleres de nivelación focalizados en 13 carreras y en las áreas temáticas de biología, química y matemática.

En 2020, se trabajó en el rediseño de la carrera Biotecnología, proceso liderado por su Comité Curricular. El nuevo plan de estudios, que entrará en vigencia en el siguiente proceso de admisión, rescata el sello científico de la carrera y propone un mayor nivel de integración con los centros de investigación de la Facultad de Ciencias, entre otros aspectos.

La comunicación telepresencial permitió generar espacios de perfeccionamiento, discusión y coordinación, con participación de todos los equipos académicos de Arica a Puerto Montt. Además, aprovechando las facilidades de la virtualidad, se constituyó un núcleo de Innovación Educativa que definió su agenda 2021 para desarrollar investigación e innovación docente a nivel local, regional y nacional.



38

Publicaciones en revistas que impactaron positivamente en los índices de productividad de la Facultad

El fortalecimiento de la planta académica, asociada a centros de investigación y al Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, impactó positivamente los índices de productividad de la Facultad durante el año, logrando 38 publicaciones en revistas de alto impacto y la adjudicación de varios proyectos con financiamiento externo como son: Fondecyt Regular, de postdoctorado y de Iniciación, de Subvención a la Instalación en la Academia (SIA), FIC-R y la coordinación de la línea de Pesca Artesanal del Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera SECOS. En Máfil,

Valdivia, se habilitó y equipó un laboratorio de investigación para el centro AustralBiotech que inicia las actividades con dos proyectos Fondecyt y un FIC-R. También avanzó en la internacionalización del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad a través de colaboraciones con la East China Normal University (ECNU), la Universidad Jorge Tadeo de Lozano de Colombia y la Universidad de Santo Tomás de Manila, Filipinas.

A su vez, el programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad

siguió avanzando en el cumplimiento de su Plan de Mejora, elaborado en el marco de un proceso de autoevaluación y acreditación al que se ha presentado voluntariamente y que actualmente se encuentra a la espera de la visita de pares de la CNA. En 2020, tres estudiantes rindieron y aprobaron su examen de calificación convirtiéndose en los primeros candidatos a Doctor del programa.

También se impartió por primera vez el Diplomado en Conservación Biológica en Osorno, en modalidad telepresencial con un cuerpo académico nacional. Se dictó a 12 profesionales chilenos de Iquique a Punta Arenas- y a un estudiante del Perú.

Otro hito anual importante fue la declaración del Humedal Bahía Lomas (Tierra del Fuego) como Santuario de la Naturaleza, quedando su administración a cargo del Centro Bahía Lomas perteneciente a la Facultad de Ciencias.

En materia de vinculación con el medio se apoyó la formación de escolares y docentes con la realización de eventos de divulgación y valoración científica y tecnológica en forma remota, instancias en la que participaron académicos de la UST de Arica a Punta Arenas y un numeroso público escolar.

Asimismo, para fortalecer la articulación entre la educación secundaria y universitaria, en 2020 se puso en marcha el Propedéutico en Ciencias UST. A nivel piloto, se inició la colaboración con dos colegios de la Fundación SOCEDHUCA de Santiago y el Liceo Pablo Neruda de Talca. Se ofrecieron talleres de nivelación en matemática, química y biología, comprensión de lectura, oratoria y expresión, y técnicas de estudio y gestión del tiempo, los que fueron cursados el segundo semestre de 2020 por 112 estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES



DECANA
Macarena Lucar A.

CARRERAS
Psicología / Trabajo social / Periodismo
Relaciones Públicas

1990 Año de
inicio

13 Sedes

187 Académicos
de planta

5.462 Matrícula
total 2020

1.355 Alumnos
nuevos 2020

980 Egresados
2020

12.579 Titulados
históricos

La carrera de Psicología implementó los tres hitos evaluativos del Marco de Evaluación de Competencias (MEC), lo que le permitió entregar retroalimentación en los tres niveles abordados, tanto a estudiantes, equipos de carrera y docentes de asignaturas MEC.

Con importantes logros que fueron marcando el año académico avanzó la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones durante 2020. Uno de ellos fue la incorporación de un equipo de especialistas de la carrera de Psicología al Programa de Bienestar y Salud Mental de la UST. Esta iniciativa institucional está conformada por un grupo interdisciplinario cuyo objetivo es la promoción y prevención de problemas de salud mental del estudiantado Santo Tomás. El equipo realizó 17 charlas, 19 talleres, un curso de capacitación para psicólogos de la DAE, y la Facultad coordinó un curso de auto instrucción en la línea de Mindfulness.

En el ámbito de la investigación, académicos de Psicología de Viña del Mar y de Santiago se adjudicaron dos proyectos FONDECYT de iniciación. Para potenciar las propuestas presentadas a este concurso se desarrolló el Programa de Mentoría en el que participaron 11 académicos-investigadores, encabezado por la directora del Centro CIELO. A esto se

sumaron 37 publicaciones Wos, Scopus y SciELO.

Con miras a fortalecer la innovación educativa, un equipo de Trabajo Social implementó el Proyecto Identidad Vespertina que estudia los factores de permanencia académica y competencias básicas para la carrera. A la fecha, se ha aplicado la primera batería de instrumentos piloto a las cohortes vigentes de la Escuela Nacional de Trabajo Social logrando una muestra de 289 estudiantes.

La carrera de Psicología implementó tres hitos evaluativos del Marco de Evaluación de Competencias (MEC), lo que le permitió entregar retroalimentación en los tres niveles abordados, tanto a estudiantes, equipos de carrera y docentes de asignaturas MEC. A partir de los resultados obtenidos se generan planes de apoyo a los estudiantes que requieren mejoras y se trabajó con los docentes para efectuar actividades de reforzamiento de habilidades específicas. De la misma forma el Comité Curricular

Permanente evaluó los ajustes necesarios en los programas de las asignaturas que participan del proyecto.

Finalizado el año, y con el propósito de abordar la detección de brechas de aprendizaje, el Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIIED) elaboró una ficha para la estimación del porcentaje de logro de Resultados de Aprendizaje (RA) de las asignaturas impartidas. Esta ficha fue trabajada por las Escuelas Nacionales con las carreras/sede y los docentes responsables para determinar en conjunto el porcentaje de logro que ellos estimaban se había alcanzado durante el semestre. A la luz de los resultados, cada Escuela Nacional estableció un plan de abordaje de estas brechas a ser implementado, en caso de ser necesario, en los semestres siguientes.

En este mismo plano, y con el objetivo de reforzar contenidos previos, todas las asignaturas de Trabajo Social contemplaron actividades diagnósticas y de reforzamiento



17

Charlas cuyo objetivo fue la promoción y prevención de problemas de salud mental del estudiantado.

de resultados esenciales al inicio de cada semestre del 2020. A su vez, Psicología detectó brechas en las asignaturas que requieren manejo de algunos tests psicológicos, por lo que se contempla desarrollar en todas las sedes talleres que permitan una nivelación. Para afrontar las brechas detectadas en las asignaturas de Estadística Descriptiva y Construcción de Pruebas se contempla desarrollar -durante marzo y abril de 2021- los planes remediales respectivos.

Si bien la Facultad continuó avanzando en su Plan de Desarrollo, debido a la contingencia sanitaria postergó el inicio de algunas actividades, como la actualización y oferta de programas de postgrado, y se ajustaron ciertas disposiciones académicas para facilitar la docencia a distancia producto de la pandemia. Los aprendizajes del primer semestre sirvieron para mejorar la experiencia académica durante el segundo semestre y, asimismo, se diseñaron diversas estrategias para reemplazar o adecuar

las actividades presenciales.

En relación a las actividades prácticas, las carreras de la Facultad optaron por diversas estrategias para su implementación:

- Las carreras de Comunicaciones realizaron un enroque de algunas asignaturas prácticas que debían impartirse el segundo semestre 2020 por asignaturas teóricas del primer semestre 2021.
- La Escuela de Trabajo Social implementó una estrategia multimodal que combinó talleres, escenarios simulados, telepresencialidad en instituciones externas e inserción en terreno (en semi-presencialidad) y uso de TIC's. Además desarrolló ejercicios formativos que recogen elementos de los escenarios de simulación, incluyendo sets de pequeños pasos prácticos organizados por resultado de aprendizaje para favorecer aproximaciones sucesivas a los aprendizajes y acompañar a las/os estudiantes en la elaboración de los productos académicos asociados a sus prácticas. Como resultado, 502 estudiantes a nivel nacional cursaron sus asignaturas prácticas el 2020-1 y 361 estudiantes el 2020-2.

- La Escuela de Psicología implementó capacitaciones para supervisores y estudiantes en herramientas de teleintervención, tanto en ámbitos genéricos como de especialidad clínica, organizacional, educacional y comunitaria, por medio del uso de dispositivos de simulación. Fueron 781 los estudiantes que participaron de estas capacitaciones y entrenamiento.

En el área de postgrado se conformó el núcleo académico del Magíster en Familia y Sociedad y el equipo de académicos a cargo de desarrollar un programa de Doctorado de la Facultad.

La Facultad también se mantuvo activa en lo que respecta a vinculación con el medio concretándose a nivel nacional la realización de 67 actividades, además de conversatorios, seminarios y clases magistrales.

FACULTAD DE
DERECHODECANO
Aníbal Rodríguez L.CARRERAS
Derecho1993 Año de
inicio

11 Sedes

81 Académicos
de planta2.148 Matrícula
total 2020417 Alumnos
nuevos 2020287 Egresados
2020105 Titulados
históricos

La totalidad de los contenidos de las distintas asignaturas fueron entregados durante la contingencia sanitaria, mejorando los procesos y modelos de aprendizaje para los estudiantes.

La Facultad de Derecho enfrentó con éxito el complejo 2020 gracias a que, en un breve plazo, logró capacitar al 95% de sus académicos para la ejecución de clases sincrónicas y asincrónicas a través de plataformas online. Junto con lo anterior, se abordó la necesidad de modificar los métodos de enseñanza y se incorporaron procesos uniformes de evaluación de contenidos, enfocados en el aprendizaje autónomo del estudiante, lo que favoreció la consolidación de la estructura nacional de la Escuela de Derecho. Los exámenes de grado debieron realizarse en una modalidad distinta, sin alterar los tiempos y plazos para los estudiantes. La totalidad de los contenidos de las distintas asignaturas fueron entregados durante la contingencia sanitaria, mejorando los procesos y modelos de aprendizaje para los estudiantes.

En el ámbito de la práctica del derecho, las clínicas jurídicas operaron de manera virtual, tanto en la atención al público, como en las audiencias judiciales, conservando sus habituales niveles de exigencia frente a la defensa de los derechos ciudadanos. El cambio en la modalidad de trabajo y de relacionamiento con otras instituciones y países, trajo como efecto positivo un aumento considerable de las actividades de vinculación, así como un incremento de seminarios virtuales y la invitación de profesores extranjeros para exponer ante nuestros estudiantes.

En este contexto de emergencia también se debió ajustar la totalidad de los programas de asignatura, adelantando el proceso de inicio del Modelo de Evaluación Progresiva de Competencias del Perfil de Egreso (MEC), el que fue aprobado y comenzará a aplicarse en el año 2021. Para cada asignatura se identificaron brechas de aprendizaje, lo que permitió abordar de

mejor forma el desarrollo del MEC. Gracias a su aplicación se podrá evaluar el logro de competencias en los niveles básico, medio y avanzado, mejorando los plazos de titulación y la progresión de los estudiantes. La identificación de brechas de aprendizaje también se vio reforzada por el desarrollo del modelo único de evaluación en todas las asignaturas, y que serán abordadas mediante cambios o ajustes curriculares en 2021.

Otro avance fundamental se observó en la elaboración de programas electivos nacionales en el área del Derecho Público, lo que permitió no solo mejorar los contenidos y la formación, sino también ofrecer la posibilidad de que estudiantes de diversas regiones pudiesen compartir experiencias. En esta línea, se implementó un plan de articulación de asignaturas electivas profesionales con el programa de Magíster en Derecho Público.



95%

De los académicos fueron capacitados para ejecutar clases sincrónicas y asincrónicas en plataformas online

La Facultad también logró un aumento de las publicaciones con dos libros monográficos (Grupo editorial Tirant lo Blanch), tres capítulos de libros en editoriales de prestigio internacional, un libro colectivo (Grupo editorial Tirant lo Blanch), dos artículos Scopus y tres artículos SciELO.

El año 2020 se caracterizó por importantes hitos en materia de postgrados: 40 matriculados en el Magíster de Derecho Público 2020-2021 con un primer matriculado en el programa de continuidad de estudios; 52 egresados del Magíster en Derecho Público 2019-2020, y 22 matriculados en el Magíster en

Derecho y Gestión de Salud, primera versión en Viña de Mar y Concepción.

Se realizó también una activa vinculación con el medio, lo que se tradujo en el desarrollo de cinco seminarios de Derecho Administrativo y Contratación Pública, con más de 300 asistentes en total; un seminario de orientación sobre cobro de pensiones alimentos en el marco del primer retiro de fondos de AFP; la ejecución del proyecto de investigación de clínicas jurídicas 2020-2021, y la adjudicación del segundo proyecto de investigación de clínicas jurídicas 2021-2022.

Considerando que el aprendizaje a través de medios telemáticos es una tendencia que permanecerá en el tiempo, la Facultad fortalecerá la adaptación del cuerpo académico a las nuevas metodologías activo-participativas e incrementará el número de horas de clases asincrónicas.

En lo disciplinar, se propone incorporar, en contenidos de asignaturas de pregrado (electivas) y en los planes de estudio de nuevos diplomados, temas actuales de amplio interés que han impactado la realidad nacional e internacional, y reforzar o ajustar el plan de estudios para la jornada vespertina, entre otros muchos nuevos desafíos.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS



DECANO
Enrique Paris H.

CARRERAS
Ingeniería Comercial / Contador Público y Auditor
Ingeniería en Control de Gestión

1990 Año de
inicio

11 Sedes

40 Académicos
de planta

1.066 Matrícula
total 2020

255 Alumnos
nuevos 2020

121 Egresados
2020

2.880 Titulados
históricos

El uso de plataformas virtuales amplió las posibilidades de realizar actividades de vinculación con el medio que ocuparon un espacio significativo del quehacer de la FEN y se extendió más allá de las fronteras nacionales.

Con los medios que la UST puso a disposición de las Facultades para hacer frente a la pandemia convocamos a todos nuestros académicos para que se capacitaran en el uso de plataformas y herramientas para la docencia a distancia. Los jefes de carrera se ocuparon de acompañar a los estudiantes para adaptarse a la nueva modalidad y los comités curriculares coordinaron y aprobaron las planificaciones didácticas ajustadas en un 100% para alcanzar los logros de aprendizaje.

La experiencia de las carreras de Contador Público Auditor e Ingeniería en Control de Gestión, en la modalidad semipresencial en sus programas vespertinos y el desarrollo de aulas virtuales con un diseño instruccional moderno, nos permitió replicarlas en los programas diurnos y sentó las bases de innovaciones en tecnologías del aprendizaje que la Facultad seguirá aprovechando en el futuro.

Bajo condiciones adversas los académicos de la Facultad no renunciaron a sus actividades de investigación, logrando que estas mantuvieran un ritmo creciente y alcanzaran resultados destacables. Se realizaron 15 publicaciones, cinco WoS, ocho Scopus y dos en otras revistas académicas. Para sumarse al trabajo de investigación, siete académicos realizaron el curso de escritura de artículos científicos que imparte nuestra Universidad.

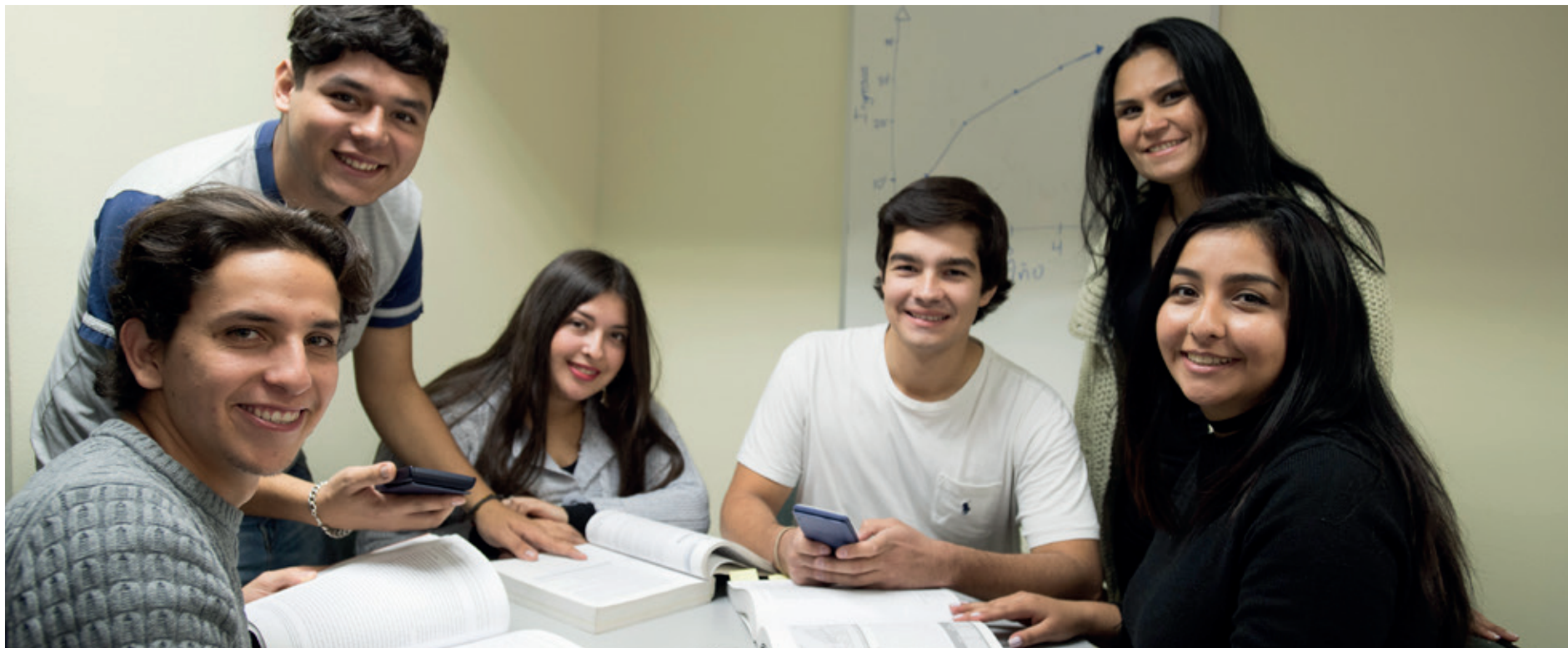
En tanto, en materia de postgrado, en 2020 se implementaron los planes rediseñados de los programas de Magíster en Gestión de la Innovación y del MBA que imparte la Facultad.

El uso de plataformas virtuales amplió las posibilidades de realizar actividades de vinculación con el medio que ocuparon un espacio significativo del quehacer de la FEN y que se extendió más allá de las fronteras nacionales. En el curso del año académico

se realizaron 35 actividades, incluyendo 15 webinars con invitados de alto nivel de Chile y el extranjero.

En esta misma área, se logró una masiva participación en la Feria de Innovación que se realizó en modalidad totalmente virtual durante tres días, con talleres y seminarios, y que convocó a más de 260 personas.

La vinculación con el medio también se vio fortalecida a través del Centro de Innovación y Modelamiento de Negocios (CIMON), orientado a la investigación aplicada y asistencia técnica. Al término de 2020 la Facultad reflejó avances notables al adjudicarse las licitaciones para operar cuatro nuevos Centros de Desarrollo de Negocios impulsados por Sercotec, de manera tal que hoy opera siete centros en tres regiones del país. De esta forma, CIMON se ha adjudicado proyectos por más de \$1.187.515.468.



260

Personas participaron en la Feria de Innovación realizada durante 3 días en modalidad virtual

Junto a lo anterior destaca la realización de la semana internacional de conferencias en el marco del Foro China-América Latina 2020 fruto de la colaboración con Guangdong University of Foreign Studies de China. En estas ponencias se abordaron temas relevantes para el mundo de los negocios y en particular para las relaciones económicas entre América Latina y China.

Un lugar especial corresponde a la creación de la página de LinkedIn de la Facultad que busca reforzar el vínculo con nuestros egresados favoreciendo su inserción laboral. A través de esta plataforma podrán compartir experiencias y conocimientos, además de recibir apoyo para el desarrollo de sus redes laborales.

En 2020 la FEN adecuó su Plan de Desarrollo impulsada por la necesidad de revisar su visión y misión, enriquecer los proyectos estratégicos y establecer lineamientos que le permiten proyectar su quehacer en un escenario muy desafiante. El contexto de la pandemia fue un factor crítico en este proceso que nos llevó a reconocer las oportunidades que ofrece la virtualidad para fortalecer nuestros programas académicos regulares y especiales.

Otro hito significativo se alcanzó durante la segunda mitad del año cuando la totalidad de los académicos de planta de la FEN y 21 académicos adjuntos accedieron a una de

las tres jerarquías académicas de nuestra Universidad.

Por último, preocupados de los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes, al término del primer y segundo semestre académico 2020 se instruyó a los académicos de las escuelas de la Facultad para que evaluaran las brechas de aprendizaje de manera de incorporar medidas remediales en las planificaciones didácticas de los semestres siguientes. Asimismo, se completó la implementación del Modelo de Evaluación Progresiva de Competencias del Perfil de Egreso (MEC) en todas las carreras de la FEN.

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

DECANO
Rodrigo Fernández D.

CARRERAS
Educación Básica / Educación Diferencial / Educación Parvularia
Pedagogía en Educación Física / Pedagogía en Inglés

2004 Año de inicio

10 Sedes

43 Académicos de planta

570 Matrícula total 2020

142 Alumnos nuevos 2020

429 Egresados 2020

8.025 Titulados históricos

El conjunto de evaluaciones efectuadas por la Facultad no solo ha permitido determinar las brechas de aprendizaje en los estudiantes y proponer mecanismos de remediación, sino también actualizar y mejorar las estrategias de enseñanza.

Importantes avances en su Plan de Desarrollo alcanzó la Facultad de Educación durante el difícil año 2020. Entre los más relevantes destaca el rediseño curricular de la carrera de Pedagogía en Educación Física, uno de los desafíos centrales de su plan de mejoramiento 2019-2023.

El ajuste curricular también se aplicó en el caso de Educación Diferencial, en respuesta a los compromisos adquiridos en el proceso de supervisión que el Consejo Nacional de Educación lleva a cabo en esta carrera. Las modificaciones realizadas permitieron la reapertura de su admisión para el año 2021.

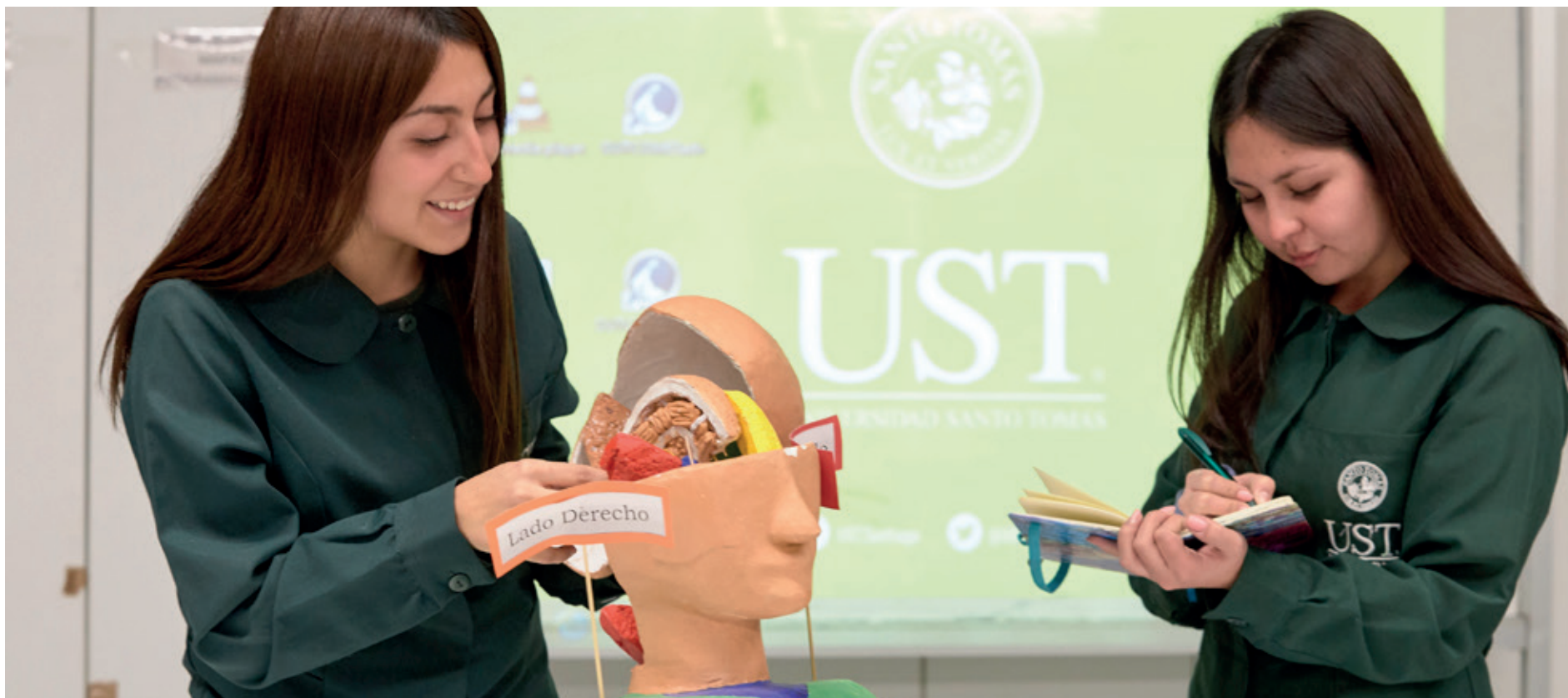
Otro hito que marcó el período fue la apertura de tres nuevas carreras de continuidad de estudios conducentes a título profesional: Pedagogía en Educación Física, para titulados de programas de Preparador Físico; Pedagogía en Educación

Parvularia, orientada Técnicos en Educación Parvularia, y Educación Diferencial, para titulados de programas de Psicopedagogía.

En esta misma línea de continuidad y como parte de la estrategia que lleva adelante la Facultad, se abrió un Programa de Formación Pedagógica con el propósito de otorgar a licenciados o titulados de otras carreras, que contarán con una concentración disciplinar, el título profesional de profesor de educación media con mención en la respectiva disciplina.

Además, se formalizó el rediseño curricular del Magíster en Gestión de la Educación Inclusiva, lo que, sumado al establecimiento del núcleo académico durante 2019, lo impulsa hacia el camino de la acreditación. Este rediseño permite la articulación con las carreras de Pedagogía en Educación Física y Educación Diferencial.

Dada la necesidad de potenciar los aprendizajes y compatibilizarlos con otras actividades que los estudiantes realizan en forma paralela a sus estudios, la Facultad ha detectado la oportunidad para llevar adelante un proceso de innovación instruccional en los planes de estudio de continuidad en determinadas asignaturas de las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia, Plan de Prosecución de Estudios, Educación Diferencial, Plan de Segunda Titulación, y Programa de Formación Pedagógica. A partir de esta readecuación, se espera que aproximadamente un 30% de estos planes de estudios sean cursados de forma remota y sincrónica, lo que abre grandes oportunidades para fortalecer la educación continua en una institución como la UST, de carácter nacional y multi sede.



3

Nuevas carreras de continuidad de estudios conducentes a título profesional

Sin lugar a duda, la pandemia impuso innumerables desafíos que finalmente generaron un enorme espacio de crecimiento y aprendizaje hacia nuevos paradigmas educativos, sin perder de vista el modelo de aseguramiento de la calidad. La observación de las medidas que se fueron aplicando a nivel institucional fue fundamental para adaptar y mejorar las estrategias desplegadas. En coordinación con la VRAIP, la Facultad llevó adelante procesos de evaluación de la percepción de los aprendizajes que los académicos tenían

sobre sus estudiantes. También diagnosticó la disposición y estilos de aprendizajes entre los estudiantes, y la manera como más de 130 centros de práctica enfrentaban la contingencia. Esta última iniciativa fue crucial para adaptar las prácticas profesionales tomando en consideración la contingencia y las necesidades de los centros educativos, de tal manera que estas actividades fueran pertinentes, además de formativas.

El conjunto de evaluaciones efectuadas por la Facultad no solo ha permitido determinar las

brechas de aprendizaje en los estudiantes y proponer mecanismos de remediación, sino también actualizar y mejorar las estrategias de enseñanza - aprendizaje.

En el ámbito de la investigación, se adjudicó el proyecto Fondecyt Regular Desarrollo de las Habilidades Matemáticas en Niños y Niñas con Trastornos de Espectro Autista: un Compromiso con la Equidad Educativa en Chile, en el que participa como co-investigadora una profesora de la Facultad y del Centro CIED.

FACULTAD DE
INGENIERÍADECANO
Juan José Negroni V.CARRERAS
Geología / Ingeniería Civil Industrial / Ingeniería Civil
en Minas2012 Año de
inicio

3 Sedes

30 Académicos
de planta656 Matrícula
total 2020233 Alumnos
nuevos 202055 Egresados
2020172 Titulados
históricos

La elaboración de los Planes de Mejora de las Escuelas de Ingeniería Civil Industrial, Geología e Ingeniería Civil en Minas, trazan una ruta para planificar, ejecutar, evaluar y retroalimentar las acciones de mejora para cada una de las carreras.

Uno de los logros más relevantes alcanzados por la Facultad de Ingeniería en 2020 fue la elaboración de los Planes de Mejora de las Escuelas de Ingeniería Civil Industrial, Geología e Ingeniería Civil en Minas, junto con el diseño de una matriz de priorización. De esta forma, se definieron las acciones que se implementarán para superar las debilidades existentes y los plazos para llevarlas a cabo. Estos planes trazan una ruta para planificar, ejecutar, evaluar y retroalimentar las medidas de mejora para cada una de las carreras.

Con una mirada descentralizada, la Facultad –que ha definido como sus ejes el medioambiente, con foco en el desarrollo sustentable, y la tecnología y digitalización, centrada en Data Science– aumentó la oferta académica en nuevas sedes a nivel nacional. Asimismo, implementó un plan de continuidad para Ingeniería Civil Industrial

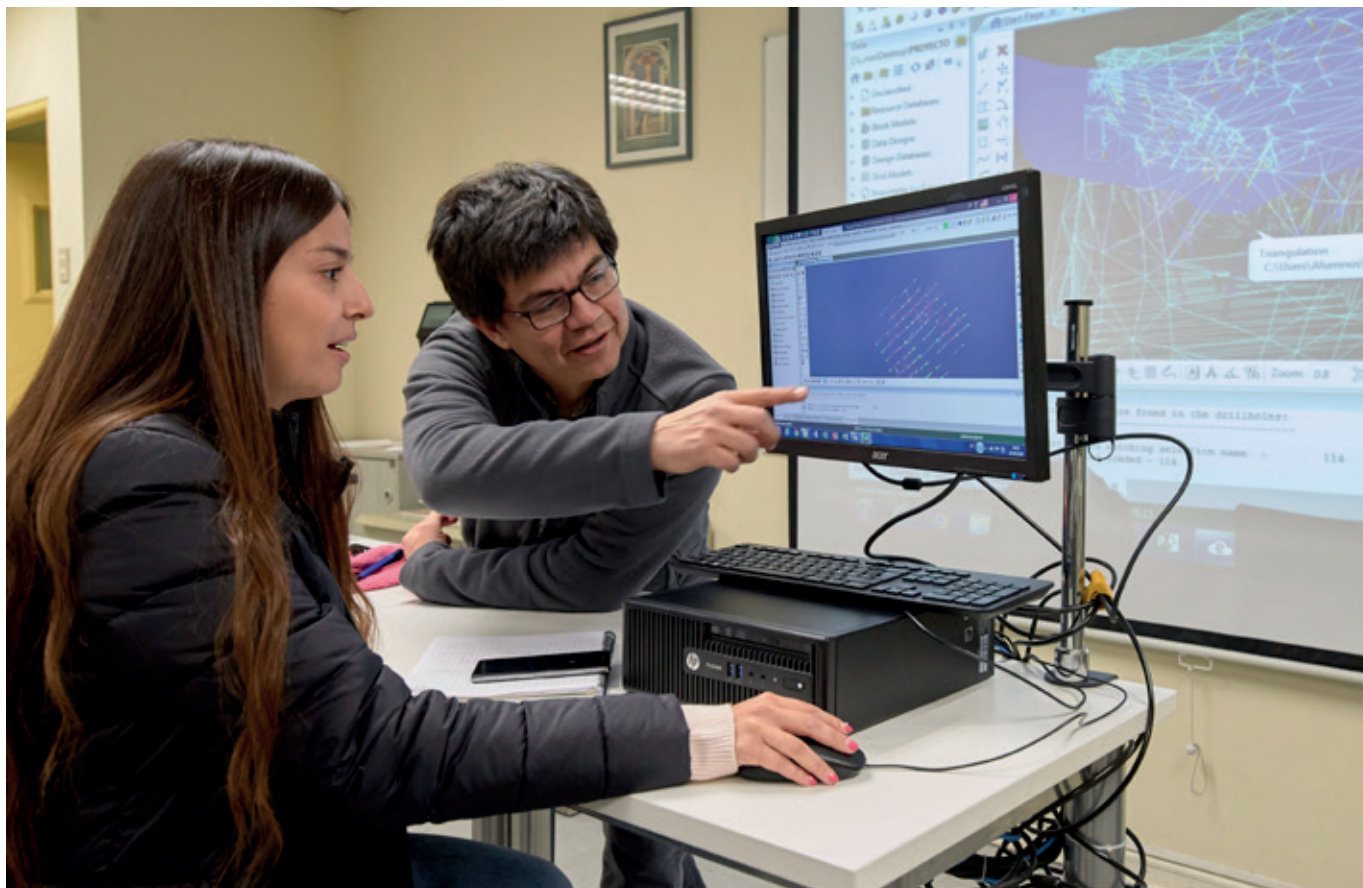
en Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Talca, Los Ángeles y Puerto Montt.

Otros hitos del año fueron la actualización de los programas de asignaturas y traducción educativa de las Escuelas de Ingeniería Civil Industrial y Geología, el aumento considerable de la retención de 2º año con un 84,7% a nivel Facultad, como también la jerarquización de 32 académicos de planta y adjuntos.

Dado el contexto que generó la pandemia se realizaron ajustes, principalmente en materia de metodologías. Es el caso de los diplomados ofertados, que en un inicio estaban diseñados de manera presencial y que actualmente se encuentran en proceso de rediseño. Asimismo, durante el 2020 se creó el Diplomado en Geología Ambiental, que será dictado a partir de 2021 en modalidad mixta, el que se suma

al Diplomado en Ingeniería industrial y al Diplomado en Gestión de Operaciones y Servicios dictados actualmente por la Facultad.

Para no afectar la calidad en la formación de sus estudiantes se realizaron ajustes didácticos a las planificaciones clase a clase y se aplicaron instrumentos de evaluación sugeridos según la Guía de Evaluación para el Aprendizaje del Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED). Junto con esto, se definieron procedimientos y protocolos de seguridad y sanitarios para el desarrollo seguro de actividades de laboratorio y salidas a terreno. Para aquellos estudiantes que no podían asistir a actividades presenciales se pusieron a disposición grabaciones y virtualizaciones.



32

Académicos de planta y adjuntos fueron jerarquizados.

Ante los desafíos planteados por la pandemia, la Escuela de Geología implementó una herramienta inédita de aprendizaje virtual de aquellas actividades que tradicional y primordialmente se realizan de manera presencial, como el análisis de laboratorio de "muestras de mano" de rocas y minerales. Así, se han virtualizado dos áreas de salidas tradicionales a terreno para geólogos como son el Cajón del Maipo y Pichilemu. La idea surgió de un académico de la Escuela y fue

desarrollada por un egresado de Santo Tomás y actual académico de la Facultad.

Con el propósito de identificar posibles brechas en el aprendizaje se definieron una serie de acciones orientadas a mejorar el rendimiento de los estudiantes. Entre ellas destaca el monitoreo y evaluación constante de los resultados de aprendizaje y competencias; el diseño de nuevas evaluaciones, con énfasis en la obtención de resultados de aprendizaje, y el uso de

virtualizaciones de muestras de rocas y minerales antes mencionado.

Continuando con el fortalecimiento de la investigación, en 2020 se avanzó en la creación de un grupo de investigación transversal de las tres Escuelas de la Facultad para elaborar las líneas de investigación pertinentes y generar actividades investigativas que favorezcan el trabajo conjunto.

Otras actividades importantes en el área de investigación y vinculación con el medio fueron: participación de profesores y un egresado en el concurso internacional de exploración minera Gawler Challenge, del Gobierno de Australia del Sur; la presentación virtual en el congreso Andean Basins: Advances in the Geological Understanding of Fold-and-Thrust Belts of the Andes, de la American Association of Petroleum Geologists; la conferencia La Transformación Digital y la Automatización de los Servicios a través de la Inteligencia Artificial (vía Teams); el seminario Sustentabilidad del Sector Energético: Mercado, Regulaciones y Tendencias en ERNC, sede UST Talca (vía Teams), y la participación en el encuentro virtual de EXPOMIN 2020, donde se abordaron los principales temas estratégicos de la minería 4.0 post pandemia.

Finalmente, destaca el resultado obtenido en Impacta Latam, convocatoria latinoamericana de innovación para comunidades educativas. En 2020, cinco estudiantes de Ingeniería Civil Industrial de la UST presentaron el proyecto para la eliminación de desechos "Waste", que se ubicó entre los tres ganadores entre más de 500 propuestas recibidas durante el concurso.

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA



DECANO
Jorge Crossley C.

CARRERAS
Agronomía / Medicina Veterinaria

1990 Año de inicio

6 Sedes

68 Académicos de planta

2.025 Matrícula total 2020

430 Alumnos nuevos 2020

86 Egresados 2020

3.034 Titulados históricos

La Facultad continuó adelante con su Plan de Desarrollo 2019-2023 alcanzando significativos avances mediante la generación de nueve proyectos concordantes con los focos definidos en el Plan Estratégico Institucional.

Uno de los mayores desafíos que enfrentó la Facultad en 2020, fue cumplir íntegramente con los aprendizajes esenciales establecidos en planes y programas de sus carreras, a través de clases a distancia y de actividades prácticas presenciales, en particular en asignaturas terminales asociadas al perfil de egreso.

Para lograr ese objetivo, fue esencial el rol de los comités curriculares permanentes de Agronomía y de Medicina Veterinaria, los cuales definieron los aprendizajes esenciales que requerían actividades prácticas presenciales, planificando los porcentajes por asignatura, llegando incluso al 100 % en algunas de ellas. Estas se concentraron a partir de octubre 2020, respetando los protocolos nacionales e institucionales de prevención de contagios por Covid-19, siendo necesario, en algunos casos, extenderlas a semestres siguientes. En otros casos, las

actividades prácticas no presenciales fueron desarrolladas por medio de videos y material educativo con simulaciones a distancia.

Con el propósito de identificar brechas en el aprendizaje y aplicar estrategias que aseguraran el cumplimiento del perfil de egreso, tanto en Agronomía como Medicina Veterinaria, los Coordinadores de cada una de las asignaturas en conjunto con los Directores Nacionales de Carrera, analizaron los aprendizajes esenciales indicados en los programas y el grado de cumplimiento para cada carrera – sede, cumpliéndose la totalidad de las actividades prácticas presenciales pendientes del primer semestre, a partir de octubre 2020 y que se extendieron hasta febrero 2021.

Con todo, la Facultad continuó adelante con su Plan de Desarrollo 2019-2023, alcanzando significativos avances mediante la generación de nueve proyectos concordantes con

los focos definidos en el Plan Estratégico Institucional. No obstante, otros proyectos debieron ajustarse o postergarse dadas las limitaciones que generó la pandemia.

El proyecto estratégico de Facultad, “Núcleo académico de especialidades”, cuyo objetivo es generar un núcleo que responda a las exigencias de la CNA para programas de postgrado, logró avances significativos mediante el perfeccionamiento de cuatro académicos de planta en programas de doctorado, quedando pendiente para el 2021, la contratación adicional de dos académicos con grado de doctor y un aumento de las publicaciones. En términos de diplomados, durante el año 2020 solo se concretaron dos, que se venían desarrollando desde 2019 y el resto debieron suspenderse ya que requerían prácticas presenciales, que no fue posible realizar. Para el 2021 se proyecta ofrecer diez diplomados durante el segundo semestre bajo la modalidad tele presencial.



18

Publicaciones
indexadas en
investigación

Cabe destacar que, por tercer año consecutivo, la Facultad cumplió con las metas de ingreso de estudiantes a la carrera de Medicina Veterinaria en todas sus sedes, como asimismo en el Programa de Continuidad Vespertino de la carrera de Agronomía en las sedes de Santiago y Talca. Esto ha redundado en un crecimiento sostenido en la matrícula total de estudiantes de pregrado, llegando a 1.956 en 2020.

A través de los centros CAPIA y OVISNOVA, la Facultad está ejecutando varios proyectos

de investigación con fondos externos, entre los que destacan el proyecto Fondef/ANID Acelerar el Crecimiento de la Ostra Chilena en el Primer Año de Vida Mediante Sistemas de Flujo Cerrado para el Acondicionamiento de Reproductores; el proyecto Corfo Producción de Semillas y Repoblamiento de Erizo Rojo y Loco para Potenciar la Diversificación de la Acuicultura Nacional; y los proyectos FIC-R Sello Merino para la Ruta Textil y Lana Fertilizante, Economía Circular y Regenerativa. .

A esto se agrega la adjudicación de un proyecto Fondecyt de Iniciación, obtenido por una académica de la carrera de Medicina Veterinaria de Talca, y la aprobación de seis proyectos internos en diferentes carreras.

La investigación también se vio fortalecida con el aporte de 18 publicaciones indexadas, además de un libro en ejecución titulado "Anatomía comparada y aplicada de ovinos y equinos", de la Editorial Santo Tomás.

Si bien las actividades de vinculación con el medio, bajo la modalidad de aprendizaje - servicio se vieron afectadas por la crisis sanitaria, igual la Facultad desarrolló con éxito el ciclo de Charlas de Enfermedades Zoonóticas, organizado en forma remota por la Escuela de Medicina Veterinaria, que tuvo una excelente acogida con un promedio de 80 asistentes por sesión. Adicionalmente se dictaron seminarios vinculados a tenencia responsable, y cardiología y cirugía en animales de compañía.

En vinculación con el medio, Agronomía llevó a cabo dos importantes actividades. La primera relacionada con el desarrollo del proyecto "Instalación de habilidades emprendedoras en jóvenes de Ñuble", en conjunto con empresas agrícolas y con financiamiento Corfo; y la segunda, organización de la Escuela de Temporada Internacional online "Technology and Agribusiness: How the Technology is Impacting the Agribusiness", con el apoyo del Institute of Electrical and Electronics Engineers.

FACULTAD DE
SALUDDECANO
Gisela Alarcón R.

CARRERAS

Enfermería / Fonoaudiología / Kinesiología / Nutrición y
Dietética Tecnología Médica / Terapia Ocupacional / Ciencias
del Deporte y Actividad Física2003 Año de
inicio

14 Sedes

468 Académicos
de planta13.041 Matrícula
total 20202.046 Alumnos
nuevos 2020289 Egresados
202011.041 Titulados
históricos

Para reforzar la experiencia transformadora del estudiante, establecida como uno de los pilares del Plan de Desarrollo, se desplegaron estrategias de telesalud que permitieran acercar la salud a las personas y que apunten a fortalecer la preparación de los estudiantes para la era de salud digital en nuestro país.

Durante el año 2020 la Facultad de Salud se adecuó de manera rápida y efectiva al esquema de clases remotas y telesalud que exigió la emergencia sanitaria, resguardando la calidad de los procesos educativos y la seguridad de sus estudiantes y académicos. Las modificaciones puestas en marcha se originaron a través de un proceso participativo y transversal, que impactó positivamente en los indicadores de rendimiento académico y tasas de aprobación de las distintas asignaturas.

Entre otras iniciativas, se realizó un reordenamiento curricular que implicó desplazar las actividades prácticas hacia el segundo semestre; se adecuaron los programas de asignaturas y las planificaciones didácticas contando para ello con el apoyo esencial de las comunidades académicas virtuales nacionales y de los comités curriculares permanentes de

carreras. Se avanzó también en procesos e instrumentos evaluativos online y se tomaron medidas para cautelar la salud mental de los estudiantes y académicos/as, limitando horas de clases, utilizando metodologías interactivas e instalando pausas saludables.

Un número significativo de actividades de laboratorio y de simulación clínica fue virtualizado, lo que facilitó los procesos de aprendizaje y fue positivamente valorado. Junto con ello se logró que los estudiantes completaran parte importante de las actividades presenciales consideradas esenciales para su formación. Las prácticas presenciales imprescindibles en sedes y las prácticas profesionales se realizaron siguiendo todos los protocolos establecidos y en la medida que la situación sanitaria local lo permitía. Cabe destacar que un 74% de los internos e internas completaron la práctica profesional gracias a la incorporación de

estrategia como la movilidad inter sedes. Todo lo anterior se realizó dentro de un marco de autorregulación institucional con aseguramiento de la calidad y evaluación permanente de todas las acciones implementadas para mantener los procesos de mejora continua.

La Facultad continuó avanzando en su Plan de Desarrollo y, en el contexto de pandemia, el principio de la salud pública universal y solidaria como un derecho para todos y todas que postula la Facultad, se vio fortalecido. Se mantuvo el énfasis en la metodología de Aprendizaje - Servicio tomando como horizonte referencial el Modelo de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS). La vinculación del aprendizaje con el aporte a la comunidad permite destacar el sello comunitario y de responsabilidad social de la Facultad, y a la vez favorece el desarrollo de competencias disciplinares genéricas.



247

Iniciativas de Vinculación con el Medio orientadas al contexto sanitario del país

Para reforzar la experiencia transformadora del estudiante, establecida como uno de los pilares del plan de desarrollo, se desplegaron estrategias de apoyo con tecnología (telesalud) que permitieran acercar la salud a las personas y que apunten a fortalecer la preparación de los estudiantes para la era de salud digital en nuestro país.

También se reflejaron avances en el área de investigación con la publicación de 78 artículos en revistas de alto impacto y otros más en revistas con comité editorial. Adicionalmente, se adjudicaron y ejecutaron dos proyectos de innovación social, seis proyectos con fondos de investigación externos y varios con financiamiento

interno. Entre 2019 y 2020 se conformó el núcleo de investigación de Kinesología con participantes de la Escuela a nivel nacional, permitiendo retroalimentar algunos proyectos de investigación regular, iniciación, concurso de libros y clínicas docentes.

En materia de postgrado, finalizó el proceso de autoevaluación del Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en Laboratorio Clínico e Investigación para ser sometido durante el 2021 al proceso de acreditación por parte de la CNA. Además, se inició una nueva versión del Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Deporte con 21 matriculados a nivel nacional y con estadía entre los meses de marzo a mayo de alumnos de la Universidad de Poitiers los que, a pesar de las dificultades sanitarias, finalizaron su intercambio de investigación en este programa de doble titulación. A esto se suma el rediseño del plan de estudios del Magíster de Fonoaudiología desde la Práctica Basada en la Evidencia, el que comenzará a dictarse en 2021.

Las actividades de vinculación con el medio realizadas durante el 2020 fueron numerosas y estuvieron orientadas a responder al contexto de crisis sanitaria del país. En total se ejecutaron 247 iniciativas en las que participaron invitados nacionales e internacionales y que, en su conjunto, favorecieron a 29.475 personas.

En suma, la Facultad de Salud avanzó en la construcción de una comunidad resiliente que logró continuar educando, a pesar del contexto sociosanitario, con énfasis en la calidad de los procesos académicos y la seguridad de sus estudiantes y académicos/as.



04



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**Investigación y
Postgrado**



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Es un voto de confianza tremendo. Creo que la posibilidad de representar a Chile en estas materias y participar activamente del Comité es una oportunidad para el país y para nuestra Institución. Hay cosas que pasan en el mundo, debemos tener esa mirada más transversal y poder llevarla a los estudiantes de la UST”.

ANDREA LEISEWITZ

Directora de Investigación
Aplicada e Innovación UST

Elegida como la nueva Vicepresidenta del Comité Asesor Científico perteneciente a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) de la ONU, la Dra. Andrea Leisewitz es la primera chilena en integrar este grupo, que tiene por función prestar asesoría científica en áreas relevantes para las Convenciones para la Prohibición de Armas Químicas y Biológicas, tanto a la OPAQ (ONU)-representada por el Director General- como a los estados partes y al Consejo Ejecutivo.

INVESTIGACIÓN

APLICADA E INNOVACIÓN

Durante 2020, considerando los efectos de la pandemia por Covid-19, la labor de la Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación (DGLAi) se realizó de manera 100% virtual. Esta modalidad permitió un trabajo más fluido y eficiente en todos los aspectos de su quehacer, ya que las barreras que generaba la presencialidad desaparecieron.

Esta fue una oportunidad para establecer un mecanismo de trabajo idóneo considerando las características de la Institución, principalmente su dispersión geográfica. La tecnología permitió la conexión más fluida con cada una de las sedes y los investigadores, sus autoridades y las unidades con las que se debe conectar. Junto con ello, se pudo estar presente de manera simultánea en todas las sedes de la UST, favoreciendo la interacción con todos los actores relevantes, tanto internos como externos a la Universidad.

LÍNEAS DE TRABAJO**1. COORDINACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS**

- / Fomento a la investigación a través del apoyo en la conceptualización de ideas de investigación y vínculo con financiamientos pertinentes.
- / Gestión para la postulación y ejecución de proyectos de investigación básica, investigación aplicada e innovación con fondo externos.
- / Apoyo a la divulgación de los resultados de las actividades de investigación.

3. GESTIÓN FINANCIERA

- / Gestión de insumos administrativos para la correcta y oportuna postulación de proyectos a fondos externos concursables, públicos o privados.
- / Apoyo y orientación a los investigadores para la gestión financiera durante la ejecución de proyectos, coordinando con las unidades transversales pertinentes para la correcta utilización y rendición de los recursos a las agencias de financiamiento.
- / Apoyo a la administración de recursos internos de la Dirección.

2. OTL

- / Fomento a la actividad científica y tecnológica en la UST.
- / Diseño y generación de reglamentos respecto de la propiedad Intelectual y la transferencia tecnológica.
- / Gestión de la propiedad intelectual generada en el quehacer institucional.
- / Fomento a la vinculación de los resultados de investigación desarrollados en la Universidad para abordar desafíos socioproductivos.
- / Gestión y apoyo a investigadores en la prestación de servicios técnicos y científicos Conceptualización de la oferta de capacidades técnicas, científicas y tecnológicas de la Institución para su difusión externa.
- / Fomento a la innovación a través de la creación de espacios colaborativos entre investigadores UST y empresas y/o entidades.

4. COORDINACIÓN DE PROYECTOS INTERNOS

- / Diseño, elaboración y actualización de instrumentos de financiamiento interno (concursos) para la ejecución de proyectos de investigación, investigación aplicada e innovación.
- / Coordinación y gestión de la postulación y ejecución de proyectos que adjudican financiamiento interno.
- / Coordinación y gestión de la postulación y ejecución de proyectos de inserción de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación.
- / Coordinación y gestión de la postulación y ejecución de proyectos de edición de textos.
- / Coordinación y gestión de las solicitudes y asignación de incentivos por publicaciones.

HITOS RELEVANTES

Durante el período, la Dirección destaca cuatro hitos de su gestión:



1. Continuidad del financiamiento de la OTL por parte de Corfo (tercer financiamiento).



2. Obtención de la segunda patente de invención por parte de la UST.



3. Aumento del número de postulaciones a financiamiento externo para proyectos de investigación.



4. Aumento en un 40% del número de publicaciones en revistas indexadas respecto del año anterior.

PROYECTOS DESTACADOS 2020

Proyecto FONDEF - IT: Acelerar el Crecimiento de la Ostra Chilena en el Primer Año de Vida Mediante Sistemas de Flujo Cerrado para el Acondicionamiento de Reproductores.

RENÉ VEGA, CENTRO CAPIA.

El presente proyecto corresponde a la continuación del proyecto Reproducción en Ostra Chilena (*Ostrea chilensis*): Factores Físicos y Hormonales como Herramienta para la Determinación de Sexo, Madurez e Inducción al Desove en Reproductores. Aplicación para Cultivo en Sistema Controlado, presentado por el Centro Acuícola Pesquero de Investigación Aplicada de la Universidad Santo Tomás al II Concurso Idea en dos etapas, de Fondef-Conicyt.

El principal componente de investigación de este proyecto, lo constituye la operación y evaluación de un prototipo de flujo cerrado desarrollado que permite manipular algunos factores ambientales para potenciar el manejo reproductivo de *Ostrea chilensis* y su aplicación, a través del desarrollo de un establecimiento de cruzamientos dirigidos para la obtención de descendencia viable en sistema controlado.

Por otro lado, manejar reproductivamente *Ostrea chilensis* fuera de la estación natural por medio de la manipulación de variables físicas y endocrinas permitirá disminuir el tiempo de cultivo, lo que es un aporte importante en términos del costo de producción, y realizar aplicaciones y desarrollos en la reproducción que apoyen en el futuro el mejoramiento genético de esta especie.

Además, este resultado permitirá que los destinatarios finales, el mercado de cultivadores de ostra chilena, dispongan de individuos para su crecimiento y dar sustentabilidad productiva al sector, evitando así los vaivenes de oferta de esta especie.

Proyecto FIC Desarrollo de Productos Antisépticos y de Barrera con Bioactivos de Productos Apícolas Nano Encapsulados con Capacidad Antimicrobiana para Patógenos Intrahospitalarios.

DIRECTORA: DRA. TAMARA BRUNA, DEL CENTRO AUSTRAL BIOTECH MAFIL.

Las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) son un problema de salud pública porque aumentan la morbilidad y mortalidad en los establecimientos además de aumentar los costos de la atención. El origen puede ser endógeno con la participación de la flora del paciente, o exógeno por microorganismos que adquiere el paciente a través de los objetos y manos de las personas que lo atienden. Las

estrategias actuales de control del crecimiento microbiano incluyen el uso de antisépticos y/o desinfectantes como Alcohol etílico al 70%, yodóforos, clorhexidina, cloro y amonios cuaternarios. No obstante, muchos de ellos causan reacciones alérgicas o favorecen fenómenos de resistencia a antibióticos. Por ello, se hace relevante la búsqueda de una alternativa antimicrobiana a estos compuestos. En este sentido, el uso de productos naturales a base de productos apícolas pueden ser una alternativa viable y aplicable. En esta propuesta se pretende desarrollar dos productos, que, por un lado, sean antisépticos formulados con bioactivos nano encapsulados y, por otro, un producto de barrera que comprende nanopartículas asociadas a estos bioactivos los cuales operan como material de barrera y antimicrobiano. Los bioactivos serán obtenidos desde miel y propóleo del bosque valdiviano, ofreciendo así, un valor agregado a estos productos derivados de la colmena, pero reconocidos por sus propiedades antioxidantes y antimicrobianas (antibacterianas, antifúngicas y antivirales) contra patógenos humanos.

Proyecto FIC en Concepción Promotores Económico-Ambientales / Coronel-Penco.

DIRECTOR: FRANCISCO METZNER.

Uno de los desafíos del mundo actual es el delicado estado del planeta, los impactos que esto genera en las personas y sus estilos de vida, y cómo hacer más sustentable y sostenible una economía cada vez más exigente. Así surge el concepto de economía circular, que se contraponen al modelo tradicional de economía lineal.

El proyecto aborda el involucramiento de la ciudadanía desde dos perspectivas:

La educación y lo comunitario, y más específicamente: a) Los padres y apoderados, y b) los dirigentes sociales, en especial de juntas de vecinos. Se definen dos comunas pilotos con larga tradición en asuntos ambientales: Coronel, imbuida en un interesante proceso de descarbonización, tras el cierre anticipado de las centrales térmicas Bocamina I y II, y Penco, que en años recientes ha visto movilizarse a su población ante la inminente aprobación de un proyecto de gasoducto.

Por lo anterior, se hace necesario que todas las personas involucradas cuenten con buena instrucción en educación ambiental, economía circular, y el plan de descarbonización, ya que esto sin duda redundará en mejoras a los principales problemas de cada comuna, con soluciones innovadoras y competitivas.

Proyecto CNA: Situación Actual y Desafíos de la Formación Híbrida y a Distancia en Tiempos de Crisis. Estudio de Casos en Universidades Chilenas y Francesas.

DIRECTORA: DRA. PAOLA COSTA, CENTRO CIED.

La investigación de tipo exploratoria utiliza métodos mixtos para responder a las preguntas sobre ¿cómo las universidades

están implementando formaciones híbridas y a distancia para asegurar la continuidad pedagógica de sus estudiantes en tiempos de crisis?; ¿cuáles son las variables contextuales que hacen la diferencia?; ¿qué innovaciones se identifican?; ¿qué desafíos deja la experiencia? Se analizarán para ello asignaturas de pregrado de dos universidades chilenas y de una francesa. El estudio dará continuidad a los avances realizados en la caracterización de dispositivos de formación híbridos por el proyecto europeo Hy Sup, que cuenta con instrumentos de recolección de datos que han sido traducidos y validados en Chile.

PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En lo que respecta a la adjudicación de proyectos y sus fuentes de financiamiento, destaca el número de postulaciones a los concursos del programa Fondecyt, que en su conjunto llegó a 48; la adjudicación de 11 proyectos Fondecyt: cuatro Fondecyt de Iniciación, seis Fondecyt Regular (2 como Beneficiaria principal y cuatro como Coinvestigadores) y un Fondecyt Postdoctoral; la adjudicación de tres FIC Regionales (Los Ríos, Biobío y O'Higgins), y la obtención de fondos Sercotec para cuatro Centros de Desarrollo de Negocios (CDN) Sercotec en las ciudades de Iquique, Coquimbo, Constitución y Santa Cruz.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO	
N° de proyectos internos en ejecución en 2020	37
N° de proyectos aprobados en 2020	24
Montos adjudicados (montos actualmente en revisión)	\$ 62.125.000

FUENTE:
Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	
N° de proyectos externos en ejecución en 2020	68
N° de proyectos aprobados en 2020	28
Montos adjudicados	\$ 2.409.371.664

FUENTE:
Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

PROYECTOS NUEVOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ADJUDICADOS EN 2020	
Facultad o Área	N° Proyectos
Facultad de Ciencias	11
Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones	5
Facultad de Economía y Negocios	6
Facultad de Educación	2
Facultad de RRNN y Medicina Veterinaria	3
Otras unidades académicas	1

FUENTE:
Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

AGENCIAS 2020	
Periodo 2017- 2020	Nº de Proyectos
ANID	43
CNA	1
CNCA	1
CNED	1
COPEC UC	1
CORFO	20
CRDP	2
ENAP	1
GORE	14
IND	2
INGSA (INTERNATIONAL NETWORK FOR GOVERNMENT SCIENCE ADVICE)	1
MINDESO	3
MINEDUC	1
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	1
NATIONAL AND FISH WILDLIFE FOUNDATION (NFWF)	1
SENADIS	3
SENAMA	1
SENCE	1
SERCOTEC	4
SUBSECRETARIA	1
THE UNIVERSITY COURT OF UNIVERSITY OF EDIMBURGO	2
Total general	105

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

21 / Total Agencias

105 / Total Proyectos

OFICINA DE TRANSFERENCIA Y LICENCIAMIENTO (OTL)

A partir de la exploración continua y permanente que realiza la OTL de la Universidad Santo Tomás en términos de resultados asociados a los proyectos de investigación aplicada e innovación, la Oficina logró identificar durante el 2020 el Manual "Yo te cuido", de la alumna María José Nova, quien mediante la ejecución de un proyecto en el concurso de Innovación Social genera un manual de acompañamiento para los cuidadores de adultos mayores, y el Manual de Buenas Prácticas de Gestión de Residuos para Valorización Energética, desarrollado en el marco de un proyecto FIC-R Los Ríos, de la

investigadora de Valdivia Massiel Salazar. Ambos documentos y con el apoyo de la OTL fueron debidamente inscritos en el Departamento de Derechos Intelectuales.

Además, la UST obtiene en 2020 su segunda patente de invención. Este hito se logra a propósito de las acciones efectuadas por la OTL desde su formación como unidad a cargo de la propiedad intelectual institucional.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA

Durante 2020, la institución aumentó considerablemente el número de publicaciones en revistas indexadas

(WoS, Scopus y SciELO), pasando de 195 en 2019 a 274 en 2020.

PUBLICACIONES 2020 EN REVISTAS INDEXADAS				
Periodo 2017- 2020	2017	2018	2019	2020
WoS	98	99	97	127
Scopus	32	52	62	109
Scielo	36	33	36	38
Total general	166	184	195	274

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

EDITORIAL UST

Durante el 2020 no se pudo concretar el lanzamiento de los libros editados de concursos previos, sin embargo, se está trabajando para realizar dicho evento cuando las condiciones lo permitan.

A pesar de ello, se llevó a cabo el concurso de edición de textos disciplinares, donde fueron adjudicados siete proyectos de texto:

PROYECTOS			
Autor	Título	Facultad	Sede
Patricio Oportus	Tendencias globales y la minería del futuro.	Ingeniería	Viña del Mar
Beatriz Aguirre Pasten	Cuestión de derechos. Reflexiones sobre la legitimación e institucionalización de los derechos de las infancias.	Ciencias Sociales y Comunicaciones	Santiago
Enrique Díaz Bravo	La resolución de controversias en concesiones en Chile. El panel técnico de concesiones de obra pública, diez años de funcionamiento.	Derecho	Santiago
Carolina Cereceda Triviño	Literacidad académica para principiantes: Orientaciones para el desarrollo de la lectura y escritura estratégica en el contexto de los estudios superiores.	Dirección General Académica	Santiago
Katherine Mora Pino	Abordaje multidimensional de la tartamudez	Salud	Iquique
Eduardo Guzmán	Análisis del movimiento humano: Bases biomecánicas y neurofisiológicas	Salud	Talca
Evelyn Hernández Sepúlveda	Manejo del paciente gineco-obstétrico para Técnico en enfermería Nivel Superior.	Salud CFT	Valdivia

FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

VINCULACIÓN DE INVESTIGACIÓN CON PREGRADO

El 2020 fue un año en pandemia, por lo cual se tuvieron que ajustar las bases del Concurso de Inserción de Alumnos en Líneas de Investigación e Innovación, de manera de poder involucrar a estudiantes con actividades de investigación, pero de una manera diferente.

La investigación científica, ya sea fundamental o aplicada, y la innovación se sustentan en una serie de pasos que de manera ordenada nos llevan a encontrar respuestas a los fenómenos que nos inquietan o que queremos resolver.

Un paso fundamental tanto en investigación como en innovación, es la revisión del estado del arte del tema de interés. Esto permite detectar vacíos o brechas a abordar y, al

mismo tiempo, fundamentar la propuesta a desarrollar. Adicionalmente, permite contrastar los avances que ya se hayan realizado, lo que provee de información para reorientar las investigaciones y soluciones en desarrollo, de manera de fortalecer los resultados que se están obteniendo.

Por lo anterior, el concurso apuntó a insertar a alumnos en líneas de investigación e innovación vigentes en la institución, a través del desarrollo de una revisión del estado del arte en temas de interés, con miras a aportar al fortalecimiento y fundamentación de futuros proyectos, como al aporte directo a los proyectos en desarrollo.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONCURSO DE INSERCIÓN EN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
Facultad	Nº Alumnos
Ciencias	3
Ciencias Sociales y Comunicaciones	3
Derecho	0
Economía y Negocios	2
Educación	0
Ingeniería	1
Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	10
Salud	11
Total	30

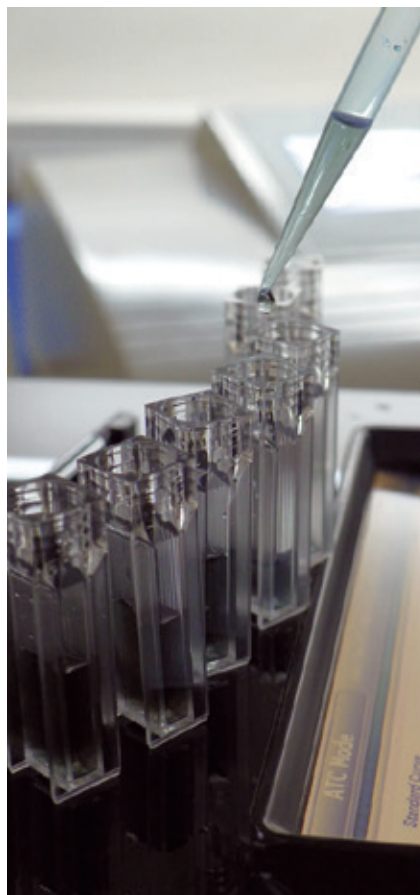
FUENTE: Dirección General de Investigación Aplicada e Innovación

CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN

Los Centros de Investigación Aplicada e Innovación con que cuenta la UST tienen como finalidad aportar en la solución de problemas productivos concretos de interés público o privado, vincular a la UST con la comunidad, la empresa privada e instituciones públicas y no gubernamentales, y participar activamente en procesos de formación académica de pregrado y postgrado.

Entre sus principales actividades se puede mencionar la ejecución de proyectos de I+D, la prestación de servicios y asesorías, la realización de transferencia tecnológica, la formación académica a nivel de pregrado y postgrado, y la ejecución de actividades de extensión y difusión. Desde 2019, los centros se encuentran asociados a diferentes facultades de la Universidad.

CENTRO AUSTRAL BIOTECH FACULTAD DE CIENCIAS



Durante el 2020, el Centro Austral Biotech publicó nueve artículos en revistas indexadas en los primeros cuartiles de SJR (Q1 y Q2). Sus investigaciones, así como en colaboración con investigadores de otras instituciones, fueron publicadas en las revistas Antibiotics, Nanomateriales, European Journal of Pharmaceutics and Biopharmaceutics, Insect, Journal of Apicultural Research y Apidologie.

En cuanto a la ejecución de proyectos, se finalizó exitosamente el Fondecyt de Iniciación (N° 11170088). Respecto a la formulación y postulación de proyectos con financiamiento de agencias gubernamentales, el centro postuló a diversos fondos tales como SAI, COVID 19 y tres proyectos Fondecyt Regular de ANID (uno patrocinado y dos copatrocinados por la UST, los cuales fueron adjudicados en enero 2021), FIC-R de Los Ríos (adjudicado) y FIA nacional (pasó a una segunda etapa de evaluación). Durante este periodo, el centro inició la ejecución del proyecto FIC 20-23, titulado "Antisépticos con Bioactivos Apícolas Nanoencapsulado".

Asimismo, se inició la puesta en marcha de la filial Austral Biotech de Máfil (Región de Los Ríos), laboratorio que consta de una infraestructura de 130 m² aproximadamente, con adecuación de espacios y la adquisición

de equipos, evaluados en \$140.000.000; recursos que fueron financiados con fondos internos de la UST y externos (asociados a proyectos).

Por otro lado, el centro participó en numerosas actividades de difusión de las ciencias a nivel nacional e internacional destacando el II Seminario Internacional de Tecnología y Ciencia de Alimentos, organizado por Fundación Universitaria Agraria de Colombia; la charla "Producción de β -glucanos Microalgales para la Inmunoestimulación de Salmónidos", la cual contó con la participación de investigadores, académicos y empresarios de diferentes países; la Feria de la Ciencia UST Osorno; y la jornada de apicultura Solatina Chile: Sanidad Apícola.

En tanto, los investigadores del Centro expusieron en los webinars institucionales organizados por la Facultad de Ciencias con diversos seminarios de interés científico-tecnológico. Finalmente, durante 2020, el directorio del Centro aprobó la incorporación de tres nuevos investigadores asociados -Dra. Evelyn Jara, Dr. Luis Huala (UST Temuco) y Dr. Alexander Gamboa (UCH)- fortaleciendo las capacidades instaladas para la postulación y adjudicación de proyectos, y potenciando la investigación.



CENTRO BAHÍA LOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS



En abril de 2020, el Estado de Chile declara al Humedal Bahía Lomas (Tierra del Fuego, Chile) como Santuario de la Naturaleza, quedando su administración a cargo del Centro Bahía Lomas. Para la implementación de este Santuario, el primero de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, el centro de investigación cuenta con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC-R a través del proyecto denominado Control, Desarrollo e Implementación de Infraestructura en Bahía Lomas, y de una iniciativa internacional denominada “Coaliciones” -liderada por la ONG estadounidense Manomet Inc.- que busca apoyar diversos esfuerzos de conservación de las aves playeras migratorias en 13 sitios claves a lo largo de las Américas.

Como apoyo a la gestión administrativa del Santuario, en noviembre de 2020 se constituye un Comité Operativo, liderado por el Seremi del Medio Ambiente de la región y el Centro Bahía Lomas, que queda integrado por representantes del Ministerio del Medio Ambiente, Consejo de Monumentos Nacionales, Gobernación de Tierra del Fuego, Armada de Chile, I. Municipalidad de Primavera, Empresa Nacional del Petróleo, Centro de Rescate de Aves Leñadura, Museo de Historia Natural Río Seco y Manomet.

En el ámbito de la conservación de aves, se logra realizar -con el apoyo de ENAP y no exento de problemas debido a la pandemia- el censo aéreo anual de aves playeras migratorias en Bahía Lomas y se mantiene la colaboración con la ONG Birds Canada para el estudio de las migraciones con radiotelemetría automatizada coordinada (Motus). En tanto, se realiza el 2° Encuentro de la Red para la Protección de las



Aves Playeras donde el Centro Bahía Lomas fue coorganizador y se mantiene la participación del centro en el Comité Ejecutivo de la Iniciativa de Aves Playeras de la Ruta Migratoria del Atlántico (AFSI en inglés) y el Comité Directivo de la Estrategia de Conservación para las Aves Playeras del Pacífico en América.

En 2020, de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias, el Centro Bahía Lomas ve fortalecida su planta académica con la llegada de un investigador por concurso regular, una investigadora que se adjudica un proyecto de “Subvención a la Instalación en la

Academia (Anid-2020)” y tres investigadoras, quienes llegan al centro para potenciarlo en el área de manejo y restauración en humedales patagónicos con énfasis en ecología de comunidades y contaminación ambiental.

También se publican ocho artículos científicos en revistas de corriente principal (WoS). En docencia de pregrado, investigadoras del centro apoyan el Taller de Desarrollo Personal “Vigilantes Ambientales” ofrecido en formato telepresencial a estudiantes UST a nivel nacional. En postgrado/postítulo se colabora en diferentes cursos del Doctorado en

Conservación y Gestión de la Biodiversidad y del Diplomado en Conservación Biológica, ambos de la UST.

Por último, en telepresencialidad, investigadoras del Centro Bahía Lomas participan en diversos eventos -nacionales e internacionales- de divulgación y valoración científica destacando la Feria de CyT de UST Osorno, Feria de Ciencias Santo Tomás Arica y el conversatorio “Mujeres en la Observación de Aves y Ciencia Ciudadana” que contó con expositoras de Ecuador, Uruguay, Argentina y Chile.

CENTRO CAPIA

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
Y MEDICINA VETERINARIA

El Centro Acuícola Pesquero de Investigación Aplicada (CAPIA) tiene por objetivo apoyar el desarrollo del sector acuícola y pesquero de la región de Los Lagos y regiones adyacentes, a través de investigación científica y tecnológica, prestación de servicios, formación y especialización de capital humano y generación de nuevos negocios que aporten trabajo y riqueza para estas regiones.

Para dar cumplimiento a sus objetivos, CAPIA formula y ejecuta proyectos de I+D+i presentados a fondos nacionales, adjudicándose en el año 2020 el proyecto Fondef/ANID "Acelerar el Crecimiento de la Ostra Chilena en el Primer Año de Vida Mediante Sistemas de Flujo Cerrado para el Acondicionamiento de Reproductores y presentado un perfil a FIA, PYT-2021-0350 Alimentos para Rumiantes con Algas Marinas, para Disminuir la Liberación de Metano Reduciendo el Calentamiento Global".

Además, se han ejecutado los proyectos "Producción de Semillas y Repoblamiento de Erizo Rojo y Loco para Potenciar la Diversificación de la Acuicultura Nacional", asociado a cinco universidades, financiado por Corfo; "Desarrollo de Barras Energéticas Saludables, a Partir de la Utilización de Algas para Consumo Humano en la Región de Los Lagos", financiado por FIC/GORE; y "Servicio de Repoblamiento de Feófitas en Submareal de la Bahía de Quintero con Fines de Remediación Ambiental para Refinería Aconcagua", liderado por cuatro universidades chilenas y financiado por ENAP.



Además, se publicó con un equipo de investigadores el artículo *Cosmopolitan Distribution of Endozoicomonas-Like Organisms and Other Intracellular Microcolonies of Bacteria Causing Infection in Marine Mollusks*. *Front. Microbiol.*, 30 October 2020.

En postgrado se graduaron estudiantes del Magíster en Acuicultura: Producción, Gestión e Innovación y, en octubre 2020, se inició el diplomado de acuicultura con once alumnos, incluido un estudiante ecuatoriano, lo que implica una extensión a países vecinos.

En comisiones nacionales y regionales, a través de su director, CAPIA participa en el Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca; Comisión Futuro del Senado en la Subcomisión Capacidades de la Mesa de Acuicultura; y el Consejo Directivo del Programa Estratégico Regional (PER) de Mitílicos de la Corfo.

CENTRO CIELO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
COMUNICACIONES

Durante 2020, dos investigadoras principales del Centro CIELO se adjudicaron los proyectos Fondecyt Iniciación 11200350, titulado "La Conciliación de la Vida Laboral y Familiar de Microempreendedores/as en Época de Cambio Social: Desarrollo de Estrategias y Recursos, Flexibilidad del Mercado Laboral y Dominación

de Género", de la Dra. Lorena Armijo como IR, y el Fondecyt Regular 1210665, titulado: "Precariedad(es) del Trabajo Productivo y Reproductivo de Temporeras de la Fruticultura del Valle Central de Chile: Trayectorias Biográficas Laborales, Personales y Familiares, Exclusiones e Intersecciones de Género, Edad y

Nacionalidad", de la Dra. Pamela Caro como IR.

Adicionalmente uno de los investigadores asociados -Dr Cristóbal Guerra- se adjudicó el proyecto Fondecyt Iniciación 11200071, llamado "Evaluación de la Eficacia de dos Modelos de Intervención Grupal (Terapia

Cognitivo Conductual Centrada en el Trauma y Terapia Interpersonal) en la Sintomatología Internalizante y Externalizante en Adolescentes Expuestos a Trauma Interpersonal".

En tanto, se terminó de ejecutar el proyecto Fondecyt Regular 1180590, titulado "Fracturas al Orden de Género en la Gran Minería en Chile: Trayectorias Personales y Ocupacionales de Mujeres en Cargos no Tradicionales, Ejecutivos u Operarios", de la Dra. Pamela Caro -IR-, el que cuenta con tres artículos publicados (WoS, Scopus y SciELO), dos aceptados (SciELO) y tres enviados a arbitraje (WoS y Scopus), y se ejecutó el primer año de Fondecyt Posdoctoral 3200261, titulado: "El Proceso de Individuación en Estudiantes de Educación Superior: Trayectorias Vitales, Identidades Sociales y Agencia de las Protagonistas de Movilizaciones Feministas de los Últimos Cinco Años en la Región Metropolitana".

Por otro lado, el centro desarrolló estudios y asesorías en igualdad de género, buenas prácticas empresariales y acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, con empresas y gremios, entre ellas, Metro de Valparaíso, Empresa Nacional de Minería, Antofagasta Minerals Plc y Consejo Minero.

Asimismo, participó en actividades científicas internacionales, destacándose congreso ISA -International Sociological Association-, Congreso Futuro 2020 y Académicas Sin Fronteras organizado por la Universidad de Cochabamba, y numerosas instancias nacionales, como jornadas, conversatorios y webinars.

CENTRO CIGAP

FACULTAD DE SALUD



Durante el 2020, el Centro inició la ejecución del proyecto FIC-R Geroinnova el que busca capacitar a adultos mayores en temas de innovación-emprendimiento. También, comenzó el proyecto interno Relación entre Calidad del Sueño, Rendimiento Cognitivo y Bienestar Psicológico en Personas Mayores; mantuvo la contribución al proyecto Fondecyt-Regular, Trayectorias y Predictores de Sintomatología Depresiva y Ansiosa en Cuidadores Familiares de Personas con Demencia: Un Estudio Longitudinal; así como la participación en el proyecto de Innovación Social-UST Consultorio Virtual, el que culminó con la creación del prototipo de telemedicina Asistencia Remota Interdisciplinaria Gerontológica (ARlger).

Los investigadores de CIGAP publicaron cuatro artículos en revistas indexadas. Uno de ellos en WoS (Q2), y los restantes indexados por Scimago y Scielo. El Centro también estuvo presente en el XXIV Congreso Nacional de Geriatría y Gerontología de Chile, presentando tres trabajos, dos de ellos en modalidad oral.

Por otra parte, se incorporaron cuatro nuevos investigadores asociados, dos enfermeras, un tecnólogo médico y un fonoaudiólogo. Todos docentes de planta de UST.

En actividades de vinculación con el medio, CIGAP organizó y dictó un ciclo de charlas magistrales: Gerontología en Tiempos de Covid-19, que contó con ocho ponencias con orientaciones prácticas multidisciplinarias, estas charlas fueron transmitidas por YouTube,

teniendo alcance latinoamericano. Los investigadores del Centro fueron invitados como expositores a diferentes eventos: webinar para la construcción de la nueva Política Nacional de Inteligencia Artificial (Parque Científico Tecnológico de la Universidad Católica del Norte); Simposio Internacional Actividad Física y Deportes, (Universidad Feevale de Brasil); ciclo de charlas de geriatría y gerontología En Tiempos de Pandemia, (Universidad Arturo Prat); charla de Salud Mental para Personas Mayores (SENAMA-Antofagasta) y la Jornada Técnica Regional para equipos comunales del Programa Vínculos, (Seremi Desarrollo Social y Familia, Antofagasta), entre otros eventos.

En postgrado, el CIGAP mantuvo la coordinación del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinaria, habilitando su quinta versión, mientras que en pregrado se incorporó a cuatro estudiantes por medio del concurso de inserción de estudiantes en líneas de investigación, además de guiar seminarios de tesis para las carreras de Psicología y Kinesiología de sede Antofagasta.



CENTRO CIICC
FACULTAD DE CIENCIAS



El Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático continuó en 2020 validando los resultados de sus investigaciones, publicando 23 artículos científicos en revistas de corriente principal (WoS). Esto deriva del trabajo desarrollado en el marco de los cinco proyectos de I+D+i (Fondecyt, Anillos, PAI, INACH de la ANID) en los que participan sus investigadores.

Además, se cerraron dos proyectos (Fondecyt Iniciación y PCI Redes de la ANID) y se comenzó a trabajar en dos nuevos proyectos (Fondecyt Regular y colaboración con UK). Estas actividades se fortalecen con redes de colaboración, por lo cual el equipo del CiiCC estableció alianzas estratégicas con Austral Earth Observation Alliance (AEOA), Joint Nature Conservation Committee y otras universidades chilenas (UMAG, UChile), y participó en paneles internacionales con el grupo de trabajo Solas Imber in Ocean Acidification (SIOA), el Centro de Coordinación Internacional en Acidificación del Océano (OAICC) y la Red Latinoamericana en Acidificación del Océano (LAOCA).

Los resultados de investigación fueron comunicados mediante la coordinación y participación en diferentes webinars, entre ellos, talleres sobre ecosistemas costeros y cambio climático, y otras charlas y eventos en temáticas de biodiversidad y conservación para todo público, coordinadas desde la Facultad de Ciencias u otras organizaciones que solicitaron la participación de los investigadores del Centro.

Dado el período constituyente que se originó en 2020 que comienza a gestarse durante el 2020, los investigadores de CiiCC participaron en eventos enfocados en revisar la importancia en democracia de las decisiones participativas, la gobernanza colaborativa y la deliberación y de los principios socio-ecológicos que debiese recoger la futura nueva constitución. De acuerdo con esto, el centro mantiene una destacada participación en la formación de estudiantes de pre y postgrado, tanto de la Universidad Santo Tomás como de otras casas de estudio.

También ha mantenido un importante apoyo al Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, el cual es el primero en su tipo en la UST. Este apoyo se refleja no solo en la participación de los investigadores como académicos/as responsables de asignatura, sino también como guías o co-guías de tres proyectos de tesis de doctorado y dictando tópicos específicos dentro de las asignaturas.

En el marco del desarrollo del Doctorado y considerando su proceso de acreditación, el centro ha contribuido como integrante del Comité Académico, del Claustro y/o del Comité de Admisión del Programa. Dado este crecimiento sostenido espera posicionarse en el mediano plazo como un centro líder de investigación científica que desarrolla y difunde conocimiento transdisciplinario en el ámbito de la gestión y conservación de la biodiversidad para fortalecer la sustentabilidad de los sistemas socio-ecológicos a nivel nacional e internacional.

CENTRO CIED

FACULTAD DE CIENCIAS, FACULTAD DE EDUCACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES, FACULTAD DE SALUD



La actividad del Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa se focaliza en el análisis de las transformaciones en las prácticas pedagógicas en Educación Superior. Su misión es instalar una cultura institucional de innovación e investigación en el ámbito de la educación, de carácter interdisciplinario e integrador (docentes y estudiantes).

En 2020, CIED se adjudicó un Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) por tres años y dos concursos externos; la Convocatoria de Investigación CNA de un año y un Fondecyt Regular, de cuatro años (coinvestigadora). Además, sus investigadores dirigen tres proyectos de investigación internos, de dos años cada uno.

En el ámbito de las publicaciones científicas destaca la realizada en la Revista Ecuatoriana de Neurología con indexación Scopus, cinco capítulos de libros y el envío de ocho manuscritos para revisión en revistas de corriente principal. Junto a la Vicerrectoría Académica de Investigación y Postgrado realizó un seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus resultados durante la pandemia (primer semestre de 2020).

Por otro lado, CIED destacó por el fortalecimiento de alianzas de colaboración con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, en las que destacan dos proyectos internos con la Universidad de Santiago de Chile y un Fondecyt Regular con la



Universidad de Concepción. Además, durante enero y febrero 2020 dos de sus investigadoras pudieron realizar estadias de investigación en universidades europeas (Sapienza, en Italia y Poitiers, en Francia).

Durante el año se realizaron también una decena de webinars que permitieron promover la innovación en un contexto de colaboración internacional. Es así como la Universidad de Calgary Canada, colaboró en la realización de

talleres y seminarios abiertos a la comunidad, los que tuvieron una amplia convocatoria y contaron con interpretación simultánea.

CENTRO CIMON

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

CIMON es el Centro de Investigación y Modelación en Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Santo Tomás, que ha ido ampliando su presencia a nivel nacional. Su finalidad es la promoción de la innovación y la inclusión desde las distintas áreas disciplinares de la economía y la administración, apoyándose en herramientas modernas para la toma de decisiones, buscando responder a las necesidades de la ciudadanía, fomentando el emprendimiento y maximizando la oferta de valor de las empresas. A pesar de las restricciones que nos ha impuesto la pandemia, en 2020, se aprovecharon las oportunidades y se realizaron diversas actividades que marcaron hitos importantes en distintas regiones del país.

En 2020, CIMON logró adjudicarse la operación de cuatro nuevos Centros de Desarrollo de Negocios (CDN) con que se suman a los dos CDN que se encuentran en plena ejecución. Para la operación de estos cuatro centros se dispone de aportes provenientes principalmente de Sercotec que ascienden a más de \$ 1.100 millones. Este logro ha permitido consolidar la propuesta de valor para el desarrollo de pequeñas y microempresas y escalar para operar CDN en otras regiones del país. De este modo durante el segundo trimestre de 2021 se postularán cinco nuevos proyectos de operación de centros.

CIMON contribuyó al fortalecimiento de la Primera Red de Innovación de Tarapacá, a través de un proyecto Corfo donde un conjunto de empresas logró implementar sus proyectos de innovación con el apoyo de académicos de la UST que son investigadores de CIMON.

En la misma región se dio inicio a través de un proyecto FIC-R que se adjudicó CIMON a una Red de Economía Circular que apoye la formación de la masa crítica de profesionales que serán los actores clave para difundir y sustentar la economía circular en el tejido empresarial de la región.

En conjunto con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) en las regiones de Arica Parinacota, Tarapacá y Antofagasta CIMON realizó un estudio de la realidad de las Cooperativas agrícolas de la macrozona norte grande. Este estudio permitió contar con un diagnóstico detallado sobre el desarrollo potencial del cooperativismo y la realización en el futuro de proyectos e investigaciones en la materia.

Otro de los proyectos relevantes que se adjudicó CIMON trató de la comparación sobre las capacidades aeroportuarias del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique con una muestra de aeropuertos a nivel mundial. El estudio fue encargado por la sociedad concesionaria que administra el aeropuerto regional. El estudio fue aprobado exitosamente por el Ministerio de Obras Públicas.

En el mismo año, en la Región de Coquimbo se terminó de ejecutar el Proyecto FIC Acuicultura Sustentable: Industria Ostionera Regional, que tuvo diversos hitos como son la certificación orgánica de los ostiones de Tongoy y la certificación Aquaculture Stewardship Council (ASC), que por primera vez fue obtenida para acuicultores de pequeña escala; también se está a la espera del pronunciamiento de INAPI, respecto de la Indicación Geográfica del Ostión de Tongoy.



Dada la importancia de formación en etapas tempranas de capacidades en emprendimiento e innovación está en desarrollo el Proyecto PAEIR Corfo Red de Emprendimiento Innovador Social Escolar, el que en coherencia con la misión de promover la inclusión se ha focalizado en comunas de rezago de la Región de Coquimbo.

En la Región del Maule, además de consolidar el quehacer en los Centros de Negocios Linares y Cauquenes, se continuó con la etapa dos del proyecto Corfo Dinamiza: Andes Value – UST, donde CIMON ha cumplido el rol de coejecutor, y apunta a la formación y preparación de 35

emprendedores del sector agroindustrial con miras al desarrollo de nuevas inversiones.

Es importante señalar que CIMON en situación de pandemia continuó su trabajo de consolidación de redes para el desarrollo de futuros proyectos, intercambio académico e investigación con instituciones como: División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sonora México, Facultad de Ingeniería Agroindustrial Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín Colombia y (LACCEI) The Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions.

CENTRO OVISNOVA

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA
VETERINARIA

El Centro de Innovación y Desarrollo de Ovinos tiene como misión apoyar e innovar en el desarrollo tecnológico, productivo y económico de sectores de secano en que la ovejería es una parte importante del acervo cultural y productivo. Su objetivo es contribuir al desarrollo e inserción competitiva de la ganadería ovina del secano, mediante la innovación y modernización tecnológica y el incremento de la productividad de los rebaños, con énfasis en la sustentabilidad.

Durante el 2020, se desarrollaron cuatro proyectos con financiamiento externo, entre los cuales se encuentran "Sello Merino para la Ruta Textil, Merino en Valor, Nueva Oferta Turística y Comercial" y "FIC UCH Cordero Saludable". A ellos, se agrega la ejecución de un proyecto interno Precursores Gluconeogénicos para Mejorar Desempeño Reproductivo en Ovejas. Dentro de los proyectos desarrollados a la fecha, destacan los referentes al rescate del patrimonio genético de los animales de raza merino.

El Centro además está profundizando la línea de trabajo en agricultura regenerativa de secano y biopreparados en concepto de economía circular. En este escenario se adjudicó un nuevo proyecto con el FIC O'Higgins denominado "Lana Fertilizante, Economía Circular y Regenerativa" y se continúa un convenio de colaboración con la Red de Predios de Aprendizaje, correspondiente a predios de agricultores en las que se están implementando

prácticas tecnológicas en agricultura regenerativa, en asociación con Empresa Tecnovis de O'Higgins y la Municipalidad de Hualañé.

Con respecto a publicaciones en investigación, se envió a revisión a revista indexada el trabajo "*Tasa de recuperación y sobrevivencia embrionaria al parto en ovejas merino sometidas a MOET en tres años sucesivos*". En docencia y extensión, se ejecutaron dos memorias de título de la carrera de Medicina Veterinaria, se presentaron seis proyectos externos con financiamiento y se realizaron cuatro cursos de capacitación.

POSTGRADO

Dentro de los propósitos de la UST está desarrollar actividades de postgrado que proyecten la trayectoria académica de la Institución en áreas disciplinarias prioritarias definidas por las Facultades en sus Planes de Desarrollo, de acuerdo con necesidades de carácter nacional o regional.

En este contexto, la Dirección General de Postgrado, dependiente de la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado, tiene a su cargo las estrategias asociadas al desarrollo del postgrado, supervisando los procesos académicos y administrativos asociados a estos programas, y velando por el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos a nivel institucional (Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad) y por entidades externas, (Comisión Nacional de Acreditación).

Asimismo, da soporte a la elaboración e implementación de la oferta, de acuerdo con lo definido en los Planes de Desarrollo de las Facultades, las que lideran el diseño de los programas académicos de postgrado a través de los Comités Académicos del Programa respectivo.



HITOS RELEVANTES

- / Durante 2020, se ha continuado con proceso de fortalecimiento de los núcleos o claustros académicos de los programas de postgrado, así como los mecanismos de actualización y de innovación curricular, velando por el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado.
- / La oferta académica 2020 responde a los planes de desarrollo de las facultades, por ende, fue conformada en base a las necesidades de carácter nacional o regional, focalizándose en líneas específicas de investigación o desarrollo, sustentada en las capacidades internas. Asimismo, el proceso de Innovación curricular de los programas de postgrado permitió trabajar en la línea de articulación con el pregrado, contando actualmente con cuatro programas de magíster articulados con diversas carreras de pregrado y a su vez propender a la interdisciplinariedad. Destaca también que los programas son dictados por distintos académicos

de diferentes escuelas y/o facultades, contando con tres magísteres con carácter interdisciplinar.

- / Dado el escenario 2020, todos los programas fueron dictados bajo modalidad telepresencial, lo que permitió una mayor cobertura de estudiantes. Sin embargo, varios programas no pudieron ejecutarse por requerir un porcentaje importante de presencialidad. En el año 2020 nuestro porcentaje de apertura fue de un 30%, comparado con el año 2019 que fue de 43 %. En total, la oferta 2020 estuvo constituida por un doctorado, 11 programas de magíster externos, dos programas de magíster internos y 87 programas de diplomado a nivel nacional.
- / Durante el año 2020 se logró una matrícula total de 998 entre alumnos nuevos y antiguos a nivel nacional de programas de magíster y doctorado. Por su parte, los programas de diplomados y postítulos tuvieron un total de 1.647 de estudiantes matriculados a nivel nacional en el mismo periodo.

La matrícula de alumnos nuevos en los programas de magíster y doctorado llegó a 245 en 2020, mientras que los estudiantes nuevos en los diplomados y postítulos, en ese mismo periodo alcanzó la cifra de 507.

- / A finales de 2020, se llevó a cabo el traspaso de los procesos comerciales de los programas de diplomados a dependencia de Santo Tomás Educación Continua (STEC), con la finalidad de fortalecer los procesos de difusión, marketing y apoyo administrativo de dichos programas. Los objetivos principales de este trabajo colaborativo fueron: lograr más especialización y sinergias en las tareas de gestión comercial, e-learning y administrativa; optimizar recursos de marketing e infraestructura y agregar nuevas modalidades de diplomados más flexibles como *e-learning* y *b-learning*. Lo anterior va a permitir focalizar la actividad de postgrado en áreas prioritarias disciplinarias, según directrices de las Facultades, velando por el aseguramiento de la calidad de los programas de magíster y doctorado.

POSTGRADO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Desde que se decretó el estado de emergencia en Chile y por ende la suspensión de clases presenciales, la Dirección de Postgrado asumió el desafío e instruyó a todas las unidades académicas que iniciaran proceso a través de la modalidad a distancia, (telepresencialidad) dando continuidad al proceso formativo de los estudiantes, a través de las plataformas institucionales.

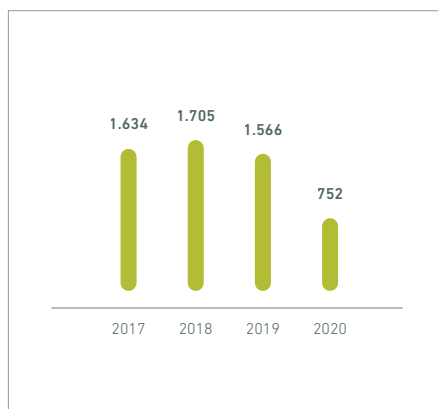
Los programas de postgrado actualmente presentan cohortes en ejecución que iniciaron sus actividades académicas en el año 2019, pero a su vez, se presenta en la oferta 2020 una serie de programas, los cuales fueron evaluados uno a uno, considerando la

naturaleza del mismo, el perfil de egreso y las competencias que se requieren para asumir los logros de aprendizaje. En este contexto, se analizó la factibilidad de que ciertos programas que están en oferta a nivel nacional fueran impartidos bajo dicha modalidad, mientras que otros fueron suspendidos hasta que el escenario sanitario permitiera la presencialidad. Así, la decisión de iniciar programas nuevos bajo la modalidad a distancia se centró en la siguiente pregunta: ¿a través de la modalidad a distancia podremos asegurar la entrega de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes y por ende podrán ser correctamente medidos en las evaluaciones?

Durante todo el año 2020, se generaron diversas estrategias para afrontar este “cambio cultural”, tales como:

- / Capacitación institucional en el uso de las plataformas institucionales Moodle Microsoft Teams.
- / Seguimiento a cohortes en las plataformas institucionales.
- / Modificación del calendario académico.
- / Inscripción en cursos webinar en tópicos sobre la educación a distancia.
- / Modificación de instrumentos de evaluación acorde a la modalidad de impartición de los programas.

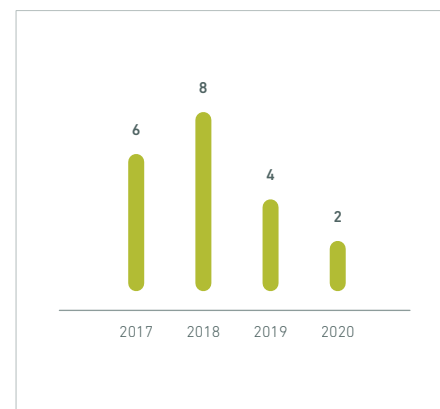
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS NUEVAS



* Las cifras contemplan programas de Magíster, Doctorado, Postítulo, Especialidad y Diplomados.

Fuente: Dirección General de Postgrado.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS NUEVAS PROGRAMA DE DOCTORADO



Fuente: Dirección General de Postgrado.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS NUEVAS PROGRAMAS DE MAGÍSTER

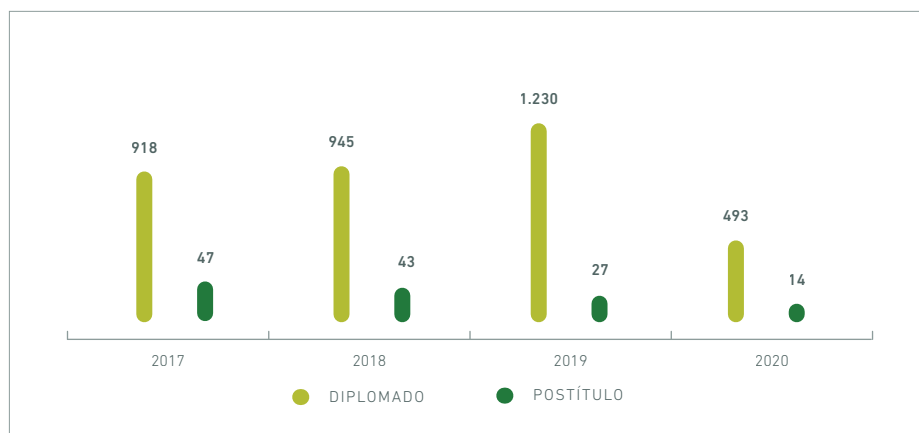
Durante el año 2019 los programas de magíster sufrieron una baja en el número de estudiantes matriculados. Esto se debió a que los programas ofertados fueron analizados a nivel nacional para cumplir con los estándares de acreditación entregados por la CNA. Esto implicó mantener solo un 38% de los programas activos. Sin embargo, a pesar de la emergencia sanitaria, el número de matrículas disminuye solo un 20% en el año 2020.



Fuente: Dirección General de Postgrado.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS NUEVAS PROGRAMAS DE DIPLOMADOS Y POSTÍTULOS

Las matrículas 2020 de estudiantes nuevos de los programas de diplomados sufre una baja del 60% en comparación al año 2019. Esta situación se explica por la emergencia sanitaria.



Fuente: Dirección General de Postgrado.

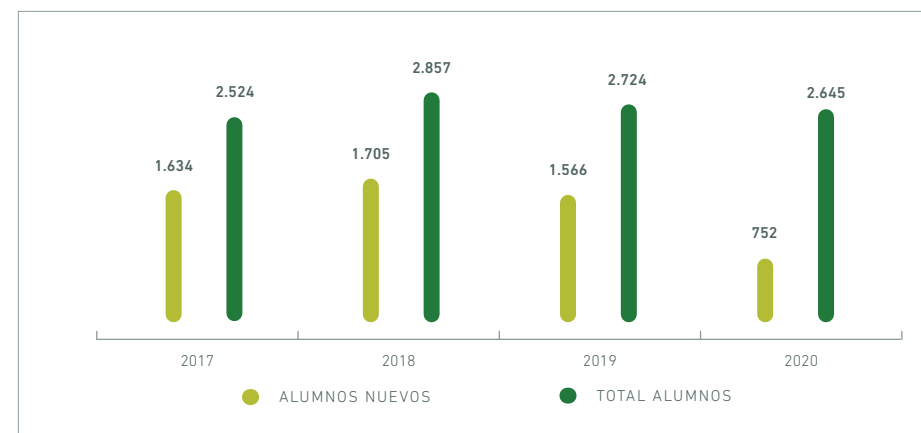
EVOLUCIÓN DE GRADUADOS DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER

En lo que respecta a los estudiantes que se han graduado de los diferentes programas de magíster, las cifras contemplan a quienes han aprobado todas las asignaturas del plan de estudio, rendido examen de grado y efectuado trámite de apertura de expediente para la obtención de grado académico. Durante el año 2020 se experimentó un alza del 25% de estudiantes graduados de programas de magíster, lo que se debe a la finalización de los programas que no están dentro de la oferta definitiva y por las readmisiones a nivel nacional, con el propósito de aumentar el porcentaje de graduados.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULAS TOTAL DE PROGRAMAS DE POSTGRADO*

Desde el año 2017, la Institución tuvo un alza sostenida en el número de matrículas en los distintos programas de postgrado. Sin embargo, dado el escenario sanitario que afecta a nivel mundial, el año 2020 se experimentó una baja

en este indicador, razón por la cual se trabajó fuertemente en los procesos de difusión de los programas y en la modificación de la modalidad de impartición.



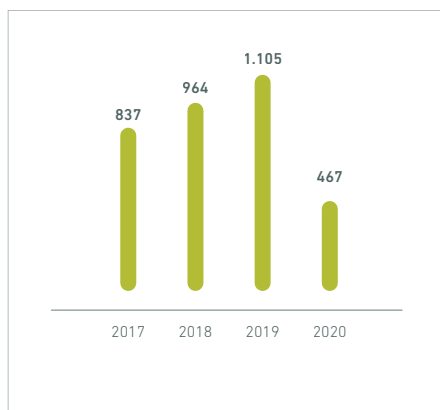
Las cifras contemplan programas de Magíster, Doctorado, Postítulo, Especialidad y Diplomados.
Fuente: Dirección General de Postgrado.



Fuente: Dirección General de Postgrado.

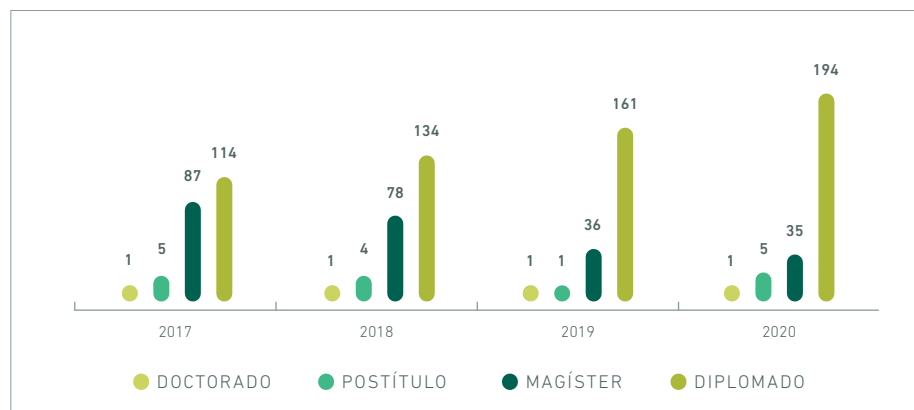


EVOLUCIÓN DE EGRESADOS DE PROGRAMAS DE DIPLOMADOS Y POSTÍTULO



Fuente: Dirección General de Postgrado.

OFERTAS DE PROGRAMAS DE POSTGRADO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS



Fuente: Dirección General de Postgrado.

En este período, ha sido posible observar cómo se ha ido potenciando el aumento de programas nuevos y réplicas en sede de programas de diplomados a nivel nacional en los últimos cuatro años. En el caso de los programas de magíster, la disminución de ellos se debe al cumplimiento de las orientaciones de productividad de la CNA.



ACREDITACIÓN DEL DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

En el marco del desarrollo del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad (DCGB), la Facultad de Ciencias tuvo un rol preponderante en su diseño, mostrando la capacidad institucional para elaborar un programa de este nivel con estándares que aseguren su calidad. Con ese antecedente, durante 2020 el DCGB se enfocó en su proceso de acreditación, destacando la conformación del Claustro Académico (con cinco académicos en cada línea de investigación), la elaboración del informe de autoevaluación y, finalmente, su presentación ante la Comisión Nacional de Acreditación, cuya visita está programada para el primer trimestre del 2021.

CONVENIOS

CONVENIO UST - UNIVERSIDAD DE GRANADA (UGR), ESPAÑA

En el marco del Magíster en Gerontología Clínica interdisciplinar, entre el 2019 y principios de 2020, tres estudiantes estuvieron realizando la pasantía en UGR, regresando a finales de febrero, previo a que se declarara la pandemia.

En lo que resta del año 2020, se acordó con la Universidad de Granada suspender los intercambios hasta que las condiciones sanitarias lo permitieran, especialmente porque parte importante de las actividades del doble grado se traducen en una pasantía en campos clínicos de España o Chile según corresponda, y porque las instituciones no tenían la capacidad de asegurar la integridad de los pasantes en

cada país durante su estadía. Lo que sí se mantuvo fue la participación de connotados académicos de la UGR en las asignaturas que conducen al doble grado, las que se realizaron a través de las plataformas digitales institucionales.

En recientes conversaciones, la UGR permitió aumentar los cupos de pasantía para el 2021-2022 de 6 a 8, esto en caso de que las condiciones sanitarias para el periodo de estancia lo permitan.

CONVENIO UST - UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA

En el contexto de la pandemia 2020, continuó la colaboración entre ambas universidades, pero en la modalidad a distancia. El módulo I (IV Versión), fue iniciado por la Dra. Dolores Casquero (profesora española) el 29 de agosto de 2020. El módulo VI, que es impartido por

diez profesores españoles, se inició el 24 de octubre de 2020 con la misma modalidad. Cabe destacar que las condiciones referidas no han afectado el aprendizaje de nuestros estudiantes.

A pesar de las condiciones sanitarias de 2020, se logró realizar el II Voluntariado a los titulados del MAIPI/AT y estudiantes de la Versión IV, quienes se incorporaron en el trabajo preventivo con las familias pertenecientes a los Jardines Infantiles JUNJI. En esta ocasión debieron asumir la actividad de contención a educadoras de párvulos y familias por la pandemia.

CONVENIO UST - UNIVERSIDAD DE POITIERS (UP), FRANCIA

El programa de Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo a principios del año 2020 recibió a dos alumnos de la Universidad de Poitiers, quienes participaron en diversas reuniones con las autoridades del programa, así como los académicos de este. Debido a la pandemia, los pasantes se vieron obligados a modificar su metodología de trabajo. Sin embargo, resultó un proceso bastante colaborativo entre ellos y los estudiantes chilenos del último semestre del programa, que culminó en Francia con la presentación de su trabajo final, obteniendo el grado académico correspondiente.

Actualmente, se encuentra suspendido temporalmente el proceso de postulación de estudiantes de este Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Deporte a la Universidad de Poitiers por cierre de fronteras.

CONVENIO UST - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA, ESPAÑA

En el contexto de la pandemia 2020, los estudiantes y graduados del MBA UST, no pudieron asistir al seminario desarrollado por UCAV en España (mes de junio), donde participan destacados académicos de dicha institución.



05



**Vinculación
con el Medio**



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“La Universidad es un gran apoyo. Tuvimos excelentes profesores en nuestra carrera. Todos saben de muchas especialidades y temas, y podemos contar con ellos sin problema alguno. A través de mi proyecto, apuntamos a desarrollar una economía sustentable, que no solo ayude al medio ambiente, sino que a las personas a tener una mejor calidad de vida y también en lo económico”.

ANA MARÍA JIMÉNEZ

Egresada de Ingeniería Civil
Industrial UST Santiago

La investigación del proyecto de tesis de Ana María arrojó una importante información sobre la inexistencia de un proceso de reciclaje para los colchones en las calles de Santiago. Por ello, desarrolló una WebApp para el reciclaje de este tipo de elementos y el posterior tratamiento de sus componentes, lo que permitirá aplicar una estrategia de Economía Circular y un proceso de Logística Inversa.

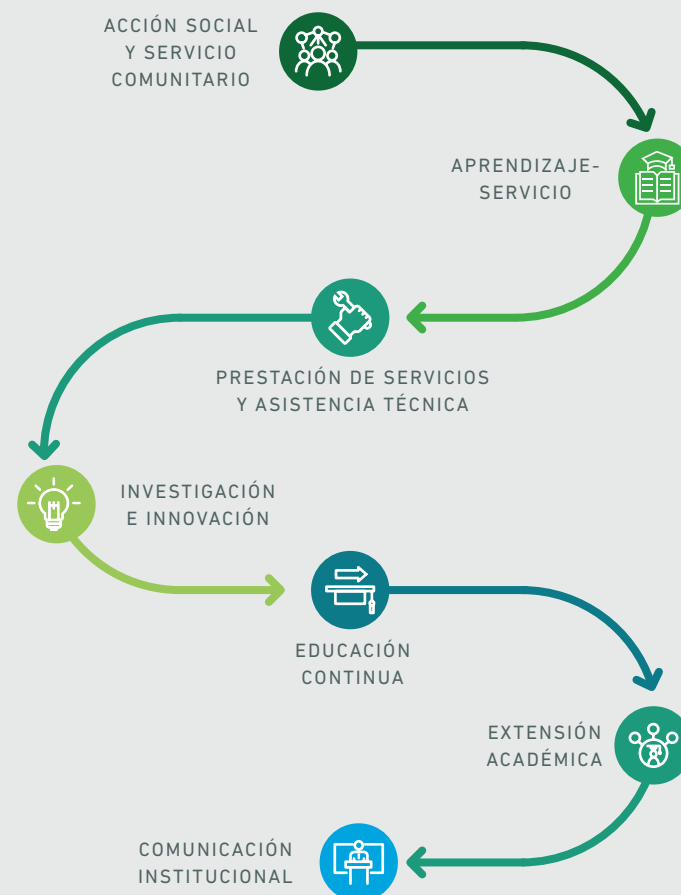
POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El rol e importancia de la Vinculación con el Medio están formalizadas y relevadas en la Misión y Visión de la Universidad Santo Tomás, el Modelo de Formación Institucional, el PEI 2019-2023 y los respectivos Planes de Desarrollo de Facultad y Planes de Sede, actuando como marco general para la planificación, implementación y evaluación de las actividades ejecutadas en esta materia.

A su vez, la Política de VCM vigente define un conjunto de líneas de acción, procedimientos, recursos y directrices que ordenan, promueven y permiten evaluar las distintas actividades de interacción con el entorno desarrolladas por las diferentes unidades académicas, de acuerdo con los objetivos y propósitos de la Institución. La definición de esta Política ha permitido que las acciones realizadas por las Facultades y las sedes tengan un ordenamiento, cobren mayor relevancia y se orienten de forma consistente con las necesidades del entorno.

La Política pone énfasis en enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de la UST, además de la difusión y transferencia de nuevos conocimientos; dar respuestas pertinentes a las necesidades y demandas de las comunidades en que participa; ser reconocida por estas como una Universidad de prestigio y con un quehacer pertinente; y fortalecer sus redes de cooperación. Asimismo, busca sistematizar los aportes de la Institución política al desarrollo de sus entornos significativos, en el marco de un proceso colaborativo con los sujetos y territorios que forman parte de sus ámbitos de interés, para obtener resultados de calidad en su función formativa y de responsabilidad social. En este sentido, se reconoce el valor de la bidireccionalidad a través de la realización sistemática de actividades conjuntas entre la UST y otras instituciones, especialmente organizaciones sociales, generando repercusiones positivas en ambos actores.

Para priorizar sus acciones en VCM, la UST ha definido en su Política siete líneas de acción:



En consecuencia, cualquier actividad de vinculación con el medio que se realice actualmente en la Institución debe ser clasificada dentro de las respectivas líneas.



ACTIVIDADES Y ASISTENTES POR CADA LÍNEA DE ACCIÓN

NÚMERO DE ACTIVIDADES POR LÍNEA DE ACCIÓN 2020 (enero a diciembre, actividades finalizadas de sedes):

Líneas de Acción	Número de Actividades
Acción Social y Servicio Comunitario	11
Aprendizaje - Servicio	52
Comunicación Institucional	39
Educación Continua	12
Extensión Académica	211
Innovación Social	5
Investigación e Innovación	9
Prestación de Servicios y Asistencia Técnica	27
Total general	366

FUENTE: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones

NÚMERO DE ASISTENTES POR LÍNEA DE ACCIÓN 2020 (enero a diciembre, actividades finalizadas de sedes):

Líneas de Acción	Número de Alumnos Participantes	Número de Académicos Participantes	Número de Externos Participantes
Acción Social y Servicio Comunitario	322	34	612
Aprendizaje - Servicio	1.163	146	4.492
Comunicación Institucional	80	107	490
Educación Continua	513	146	743
Extensión Académica	8.058	1.683	12.825
Innovación Social	39	13	97
Investigación e Innovación	781	83	135
Prestación de Servicios y Asistencia Técnica	146	83	1.933
Total general	11.102	2.295	21.327

FUENTE: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones

INSTITUTO CONFUCIO

El Instituto Confucio Santo Tomás fue inaugurado en 2007 en la ciudad de Viña del Mar, siendo el primero de su tipo en Chile. Actualmente realiza clases e-learning de idioma y cultura china tanto para personas que están a lo largo de Chile como para alumnos que se encuentran en otros países.

Es una organización educacional internacional, sin fines de lucro, que imparte la enseñanza del idioma chino mandarín y difunde la milenaria cultura china, velando por el cumplimiento de los más altos estándares de calidad pedagógica y educacional. Actualmente, existen más de 500 Institutos Confucio en 155 países, manteniendo su sede central en Beijing.

Funciona, al igual que el resto de los institutos, con el respaldo del Ministerio de Educación de la República Popular China, a través del Centro para la Educación y la Cooperación Lingüística (CECL), ex Hanban. El IC UST opera al alero de la Universidad Santo Tomás, teniendo como contraparte en China a la Universidad de Anhui. Además, es supervisado directamente por CRICAL, Centro Regional para Institutos Confucio de América Latina, cuya sede se encuentra en Santiago de Chile.

Desde su creación, la gestión desempeñada tanto pedagógica como institucional ha sido premiada en más de una ocasión. En 2009 fue galardonado como el Mejor Instituto Confucio del Año, reconocimiento que repitió los años 2010, 2013 y 2017. En 2015 en tanto, se logra un hito a nivel mundial al ser reconocido en Shanghai como Instituto Confucio Modelo, destacándose junto a otras 15 instituciones similares, siendo el único en ostentar este pergamino en América Latina. En 2016, la Corporación Cultural de la Quinta Región le hace entrega del reconocimiento al Mérito Cultural Regional por su destacada labor en el desarrollo de la cultura e idioma chino.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA IC UST EN CURSOS DE LENGUAJE Y CULTURA 2016-2020

Año	Salón Confucio	Examen HSK/HSKK	Cursos Introdutorios	Curso Electivo UST	Otros Cursos a Empresas	Cursos Regulares
2016	340	192	218	364		501
2017	525	248	826	80		774
2018	302	251	882	160		775
2019	568	236	689	115	70	729
2020	30	44	0	102	101	1.632
Total	1.765	971	2615	821	171	4.411

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES IC UST 2016-2020

Año	N° Actividades	N° Personas
2016	241	77.374
2017	268	100.417
2018	282	61.381
2019	158	56.925
2020	108	28.242
Total	1.057	324.339

INNOVACIÓN SOCIAL

La Innovación Social en Santo Tomás se articula sobre la base de acciones que reflejan el compromiso social como centro de nuestro quehacer, abordando problemáticas sociales por medio de procesos novedosos y co-construidos con la comunidad, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas a través de soluciones creativas y sustentables y que repercutan directamente en la transformación social de los individuos y sus territorios, quedando finalmente en el foco estratégico de la institución.



Asimismo, y con ese objetivo, se lanzó bajo los conceptos metodológicos de la Innovación Social y por medio de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones, el Concurso de Innovación Social Santo Tomás: Transformar para Impactar.

En esta oportunidad se mantiene el foco sobre propuestas que den respuesta a las necesidades del Adulto Mayor en Chile, clasificando siete proyectos e ideas a nivel nacional, los cuales se pudieron ejecutar en el transcurso del año 2020.

PROYECTOS DESTACADOS UST DEL CONCURSO TRANSFORMAR PARA IMPACTAR

Nombre Iniciativa	Sede	Tipo
Contando mi historia	UST Valdivia	Idea
Momento sensorial	UST Arica	Proyecto
Auto valentía	UST Concepción	Proyecto
¡La vida sigue igual!	UST La Serena	Proyecto
Mi chequeo	UST Valdivia	Proyecto
Deja tu huella	UST Valdivia	Idea
¡Mi juego, tu rehabilitación!	UST Concepción	Proyecto

FONDOS VCM

Los Fondos Concursables de Vinculación con el Medio corresponden a uno de los recursos que entrega anualmente la Vicerrectoría de VCM de manera centralizada, considerando iniciativas que se enmarquen en cualquiera de las líneas de acción dispuestas en la Política del área.

INICIATIVAS	
Nombre Proyecto:	Sede
Memorias y Relatos de Barrio Esmeralda: Vidas que Construyeron y Construyen Comunidad.	UST Arica
Apoyo Multidisciplinario para el Fortalecimiento Neurocognitivo, Bienestar Psicosocial y Funcionalidad de Personas Mayores de tres centros de la Región de Coquimbo.	UST La Serena
Mejoramiento de la Calidad de Vida de Pacientes Pertenecientes al Programa Cardiovascular, Región del Maule.	UST Talca
Servicio de Evaluación Neuropsicológica para Adultos Mayores	UST Temuco
Micro Arte	UST Valdivia
Terapia Asistida con Perros para Niños y Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad, comuna de Casablanca, Región de Valparaíso.	UST Viña del Mar



CENTROS DE ATENCIÓN PROFESIONAL



Definición del quehacer de los centros y sus principales logros/actividades 2020 en el contexto de la pandemia.

CLÍNICA JURÍDICA:

Entrega servicios de asesoría jurídica y legal gratuita a personas que cumplan algunos requisitos de carácter socioeconómicos. La ayuda es proporcionada por estudiantes de último año de la carrera de Derecho, bajo la estricta supervisión de sus profesores tutores.

En el año 2020, frente a la contingencia sanitaria nacional, disminuyeron las atenciones ofrecidas lo que produjo la adaptación en los servicios a un formato virtual. Destaca la Clínica Jurídica sede Concepción, quienes efectuaron asesoría a la comunidad local.

CLÍNICA KINESIOLÓGICA:

Es una unidad docente - asistencial que ofrece a la comunidad, ya sea través de convenios establecidos con instituciones públicas/privadas, o bien por demanda espontánea, el acceso a rehabilitación kinésica frente a derivaciones médicas por disfunciones asociadas a patologías de origen traumático, neurológico y respiratorio. Dada las características, permite un seguimiento de estos pacientes considerando su evolución, al mismo tiempo que los alumnos completan su formación práctica.

Durante el año 2020, la Clínica Kinesiológica ajustó sus servicios de apoyo a la rehabilitación bajo la modalidad de teleasistencia, destacando el trabajo abordado por las sedes de Arica y Viña del Mar.

CLÍNICA PSICOLÓGICA:

La carrera de Psicología Santo Tomás cuenta con un centro de atención psicológico en cada una de las 14 sedes en las que se encuentra presente. La misión de estos centros es principalmente docente - asistencial y se encuentran abiertos a necesidades de salud mental en las comunidades donde están insertos. De esta manera, es la instancia primaria de vinculación con el medio en cada sede para la Escuela de Psicología.

La Clínica Psicológica es capaz de brindar a la comunidad servicios de atención psicológica que incluyen evaluaciones psico - diagnósticas e intervenciones clínicas a individuos, familias y/o parejas para responder a las necesidades específicas de cada consultante. Los grupos etarios de los usuarios del CAPS incluyen, niños, jóvenes y adultos.

En cuanto a la ejecución en el año 2020, la Clínica Psicológica realizó atenciones en

modalidad virtual para comunidades locales de cada sede donde se impartió y en distintas instancias, destacando con el mayor número de alumnos y docentes involucrados en el proceso. Asimismo, y en relación con la contingencia sanitaria nacional, la salud mental se transformó en una prioridad en contextos de confinamiento y la adopción de medidas restrictivas en busca del autocuidado en ámbitos personales, sociales y laborales, entre otros.

CLÍNICA VETERINARIA:

La Clínica Veterinaria para Animales Menores ofrece a la comunidad un servicio de atención de animales de compañía, realizadas por académicos y estudiantes como parte de su formación profesional. Estas clínicas disponen de sala de espera, boxes de atención, sala de procedimientos, unidad de imagenología para diagnóstico radiográfico y ecográfico, pabellón de cirugía, sala de esterilización y dependencias para hospitalización que permiten proporcionar servicios integrales a mascotas pertenecientes a propietarios particulares.

Por su parte, la Clínica Veterinaria de Animales Mayores constituye centros de

práctica para los estudiantes –supervisados por sus profesores–, que brindan servicios profesionales a productores de ganado directo en sus predios a través de convenios específicos. Los centros cuentan con corrales para mantención de animales con fines docentes y para animales hospitalizados con fines de diagnóstico y tratamientos clínicos. También tienen equipamiento específico: instrumental quirúrgico, equipo de rayos X y ecógrafo portátiles, entre otros, como además de insumos médicos de urgencias.

Además, la UST Viña del Mar dispone de una completa unidad de atención de caballos fina sangre de carrera y de otras razas en una clínica ubicada al interior del Sporting Club.

Esta dispone de equipamiento avanzado, con sala de derribo prequirúrgico, pabellón quirúrgico dotado de mesa quirúrgica hidráulica y equipo de anestesia por gases, además todo el equipamiento y laboratorios para diagnóstico.

Al igual que ocurrió en otras clínicas de servicios, la atención veterinaria vio la disminución de asistencias en su ejecución. Como ejemplo, se destaca el servicio entregado por la sede Viña del Mar, por medio del Hospital Veterinario Docente y considerando las medidas preventivas sanitarias para el cuidado de todos los participantes.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS 2017-2020 NÚMERO DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS INVOLUCRADOS EN LOS CENTROS 2017-2020

Clínicas	Estudiantes					Académicos					Beneficiarios					Participantes Totales				
	2017	2018	2019	2020	Total período	2017	2018	2019	2020	Total período	2017	2018	2019	2020	Total período	2017	2018	2019	2020	Total período
Jurídica	86	240	366	12	704	9	20	24	1	54	1.537	1.253	2.407	0	5.197	1.632	1.513	2.777	5.922	11.844
Kinesiológica	238	896	549	10	1.693	18	65	48	5	136	1.383	4.515	2.746	19	8.663	1.639	5.476	3.343	10.458	20.916
Psicológica	258	1.077	1.063	296	2.694	24	75	80	55	234	868	1.742	2.372	955	5.937	1.150	2.834	3.515	7.499	14.998
Veterinaria	127	255	277	98	757	11	27	43	6	87	1.317	2.001	1.369	16	4.703	1.455	2.283	1.689	5.427	10.854
Totales	709	2.408	2.235	416	5.768	62	187	195	67	511	5.105	9.511	8.894	990	24.500	5.876	12.106	11.324	29.306	58.612

FUENTE: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones



CARHARTT

SANTO
TOMÁS
Universidad
Internacional
Nacional

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

06



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Internacionalización

“Agradezco a la Universidad por la oportunidad de cursar un semestre con instituciones extranjeras y, especialmente, a mi Directora de carrera por motivarme y acompañarme en el proceso de postulación a la Beca Santander. Es una gran experiencia que te abre el mundo”.

MONSERRAT VALDEBENITO

Estudiante de Ingeniería
Comercial sede Los Angeles

La estudiante fue seleccionada para cursar un semestre de modo virtual en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México. También se adjudicó la Beca Santander Skill para ser parte de un programa certificado en torno a Habilidades Transversales dictado por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE).

Desde su creación la Universidad Santo Tomás ha tenido una clara y fructífera internacionalización, siendo testimonio de esto los convenios académicos con instituciones de educación superior de todos los continentes; proyectos de investigación conjuntos, intercambio de docentes y alumnos, asesoría en administración y creación de universidades de la red ICUSTA y centros académicos en conjunto con otras instituciones extranjeras, entre otros.

+100

**Universidades
extranjeras en convenio
con Santo Tomás.**



Santo Tomás tiene actualmente convenios con más de 100 universidades extranjeras en los cinco continentes; 28 de ellas pertenecen a la red mundial de universidades inspiradas en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA, y otras universidades extranjeras con las que ha suscrito convenios bilaterales de cooperación.

En 2020, y de forma excepcional en consideración a la emergencia sanitaria en Chile y en el mundo, el Programa de Experiencia Internacional de la Dirección de Proyectos Internacionales Santo Tomás, se encontró suspendido en su modalidad presencial, tanto para alumnos extranjeros como para estudiantes Santo Tomás interesados en viajar.

De todos modos, la UST continuó promoviendo este programa mediante el intercambio internacional online, no solo durante 2020 sino que también, habilitándolo para los semestres siguientes. La Universidad, además, garantizará la difusión oportuna de nuevas convocatorias a toda la comunidad y a las universidades en convenio.

HITOS RELEVANTES

144

Estudiantes de UST, IP y CFT
Santo Tomás de distintas
sedes y carreras.

Han sido aceptados para cursar asignaturas online en 18 universidades en convenio de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, México, y Perú. Asimismo, 114 estudiantes extranjeros de Argentina, Brasil, China,

39

Instituciones extranjeras
en cooperación académica
internacional.

En 15 países: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Filipinas, Marruecos, México, Perú y Taiwán.

1.941

Estudiantes de Santo
Tomás

Participaron en intercambio online, cursos internacionales, clases magistrales y webinars de instituciones extranjeras.

2.788

Estudiantes
extranjeros

Participaron en intercambio online, cursos internacionales, clases magistrales y webinars de Santo Tomás (incluyendo al IPST y CFTST) e ICUSTA.

190

Directores, jefes de carrera
y docentes de Santo Tomás.

Y 160 extranjeros participaron como expositores de webinars, cursos internacionales, clases magistrales, networking, o reuniones con sus contrapartes en instituciones en convenio.

55

Directivos de Santo
Tomás y Rectores

Tanto de UST como IPST y CFTST, decanos, directores nacionales de Escuela y directores nacionales de Área IP-CFT, junto a 50 directivos superiores de instituciones extranjeras, fueron expositores y organizadores de webinars internacionales, o participaron en reuniones y/o proyectos colaborativos durante el año 2020.

30

Seminarios de
otras áreas

Realizados con el apoyo de la Dirección de Proyectos Internacionales mediante la plataforma Zoom.

ACTIVIDADES DESTACADAS



NETWORKING DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE UST CON SUS CONTRAPARTES EN UNIVERSIDAD TADEO LOZANO-COLOMBIA; UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR-PERÚ

- / Participaron en estas sesiones 60 académicos de las Facultades de Ciencias, Ciencias Sociales (Psicología) Derecho y de Nutrición en la Facultad de Salud, respectivamente, para definir proyectos, líneas de investigación y otros tipos de cooperación para el 2021.

CLASES MAGISTRALES DE DOCENTES UST PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD TECMILENIO-MÉXICO

- / A solicitud de directivos de Tecmilenio, tres docentes de Ciencias del Deporte dictaron clases magistrales en Nutrición Deportiva durante el segundo semestre de 2020, para 2.281 estudiantes de sus 11 sedes.

ICUSTA WEBINARS

- / 17 docentes de UST y otras seis universidades ICUSTA participaron como expositores en las tres conferencias en relación con educación, que congregaron a 223 estudiantes de las siete instituciones.

CLASES MAGISTRALES DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE UST EN CONJUNTO CON UPAEP- MÉXICO

- / 150 alumnos de UPAEP y 450 estudiantes de Psicología de UST participaron en dos clases espejo realizadas por una docente de UST y una docente de UPAEP.

CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

- / Durante el segundo semestre, y en modalidad de intercambio online, 30 estudiantes de universidades en convenio en Brasil, China y Taiwán participaron de cursos de español del Programa Experiencia Internacional en conjunto con la Coordinación Nacional de Lenguaje.

TRES CONFERENCIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CHILE-CHINA UST EN CONJUNTO CON GUANGDONG UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, CHINA

- / Participaron 13 Docentes y Directivos de la Facultad de Economía y Negocios de UST, y 12 de GDUFS-China, con una audiencia total de 250 estudiantes de ambas universidades.

CURSOS EN MODALIDAD COIL

- / Propuesta de 21 cursos de Universidad San Pablo CEU, España y contrapropuesta de nueve cursos de docentes UST para realizar durante el año 2021.
- / Seminarios y capacitación COIL de Learn Chile para directivos y docentes de UST.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**Vida
Estudiantil**



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

*“La ‘Brigada por la Dignidad’
pretende garantizar una
vida digna a nuestros vecinos
y amigos de la comuna, con
actividades que vayan en pro
de entregar herramientas para
seguir con la autogestión y que
los comedores sigan funcionando
también para organizaciones
vecinales que se estén formando en
esta crisis sanitaria y económica”.*

VICTORIA ESPINOZA
Estudiante de Psicología
sede Iquique

Con el fin de apoyar con la compleja situación de las personas en situación de calle de Alto Hospicio, Victoria Espinoza fundó la “Brigada por la Dignidad”, un voluntariado conformado por personas solidarias autoconvocadas, quienes colaboran con comedores y ollas comunes en los sectores del Boro y la Pampa.



PRIMERA LÍNEA Y APOYO A LA COMUNIDAD

La comunidad estudiantil de la Universidad Santo Tomás mantuvo un rol determinante durante el 2020, siendo parte activa y protagónica en las labores de ayuda y apoyo contra la pandemia provocada por el Covid-19. Además de las actividades desarrolladas y organizadas por la Institución que forman parte del desarrollo extracurricular de los estudiantes, las carreras aportaron a partir de su conocimiento y arduo trabajo en distintas instancias, desde la primera línea de la salud hasta el desarrollo de campañas de ayuda para sectores de riesgo social.



Desde el inicio de la pandemia ocasionada por el Covid-19, los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad Santo Tomás contribuyeron activamente en distintas iniciativas, desde participar en operativos de vacunación en diversos reductos hospitalarios, hasta implementar novedosos sistemas de “telesalud” para tratar a adultos mayores.

Uno de los hitos, es la activa participación de estudiantes y egresados que fueron parte de la “primera línea de la salud” en centros hospitalarios a largo del país. Un trabajo sin descanso, que muchos calificaron como una de las experiencias más fuertes, y a la vez, más gratificantes de su carrera. Las

competencias aprendidas durante sus años de estudio, pero, sobre todo, el vínculo con la comunidad y la humanización de la salud, son los aspectos que más valorados durante este periodo.

También destacan las campañas de vacunación contra la Influenza en diversos centros de salud; atenciones médicas gratuitas por línea telefónica; participación en planes de seguimiento y trazabilidad de pacientes Covid-19; y talleres desarrollados en plataformas virtuales para promover la alimentación saludable, actividad física, salud mental y de estimulación cognitiva y motora para adultos mayores; entre otros.

Sin embargo, no solamente los estudiantes ligados al área de la salud buscaron aportar y brindar apoyo en el contexto de la emergencia sanitaria. La ayuda social fue una de las actividades relevantes que llevaron a cabo los estudiantes de las distintas facultades, entre estas, destaca las diversas campañas solidarias en las que participó la comunidad estudiantil y en donde se entregaron productos de primera necesidad y contención a comunidades en riesgo social y a adultos mayores.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de Santo Tomás dispone para sus alumnos de una variedad de actividades de recreación, capacitación y esparcimiento, tales como bienvenidas de inicio de año, charlas, apoyo a emprendimientos, fondos concursables y espacios para la ayuda social.

Asimismo, se preocupa del bienestar y del desarrollo de las aptitudes de los estudiantes de la Institución.



PROGRAMA DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL

Considerando la época de incertidumbre provocada por la pandemia mundial, la Institución diseñó un programa que buscó robustecer las acciones orientadas a la salud mental y bienestar de sus estudiantes.

Esta iniciativa es liderada por la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles en conjunto con diversas Facultades de la Universidad y Áreas del IP-CFT Santo Tomás, y busca entregar a sus estudiantes herramientas que les permitan abordar, de mejor manera, los diferentes desafíos que se les presenten en los ámbitos personales, profesionales o globales. Entre las actividades destacan las pausas activas, talleres de deporte y *mindfulness*, charlas de contención psicológica y de personajes destacados, cápsulas de nutrición, y apoyo espiritual.

ESCUELA DE LÍDERES

Su objetivo es desarrollar habilidades de liderazgo en los estudiantes de la comunidad a través de instancias que permitan analizar, discutir y comunicarse de manera efectiva, así como fomentar el trabajo en equipo y promover el Sello Santo Tomás

Desde 2017 a la fecha, han participado 1.780 estudiantes de Arica a Puerto Montt. En 2020, la Escuela de Líderes se realizó de manera virtual y contó con la participación de 500 estudiantes de la UST.

MERCADO E!

Este programa es organizado por la Dirección de Experiencia Estudiantes y Egresados y la Facultad de Economía y Negocios de la UST, con el objetivo de apoyar a estudiantes y egresados en el desarrollo de sus emprendimientos.

Este acompañamiento se materializa por medio de asesorías personalizadas entregadas por especialistas, donde los beneficiados adquieren herramientas necesarias para mejorar su modelo de negocio. En 2020, Mercado E! se extendió en modalidad virtual a nivel nacional, contando con un total de 706 proyectos presentados por estudiantes y egresados. En la final se seleccionó 10 proyectos y de ellos se eligieron 2 ganadores.

PROGRAMA IVU

El Programa de Inducción a la Vida Universitaria (IVU) tiene por objetivo acompañar en sus primeros días a los nuevos estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

Este espacio abordó diversas actividades de inducción y talleres de contenidos conceptuales, cognitivos, procedimentales y actitudinales que posibilitan una aproximación gradual y acompañada al contexto universitario y sus desafíos. Asimismo, se desarrollaron diagnósticos académicos en Ciencias, Matemática, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) e Inglés, los que permitió establecer distintas líneas de apoyo y acompañamiento a aquellos estudiantes que lo requerían y/o necesitaban.

OLIMPIADAS DEPORTIVAS

Instancia donde compiten los deportistas pertenecientes a las selecciones, generando un espacio de camaradería, reforzando el trabajo en equipo, compañerismo y valores institucionales.

Desde el 2001, se han realizado 17 Olimpiadas Deportivas Nacionales Santo Tomás y Regionales, siendo el último campeón vigente la UST Santiago y el ganador de la Copa Franco Carcuro -que reconoce el compañerismo y juego limpio- la sede de Viña del Mar. Por otro lado, desde 2017, han participado en las Olimpiadas Regionales un total de 2.047 alumnos y en la fase nacional 1.088 estudiantes. Considerando que es una actividad presencial, su desarrollo no se pudo efectuar debido a las condiciones sanitarias del país.



FONDOS CONCURSABLES

La iniciativa busca promover el desarrollo y la participación de los alumnos, a través de la presentación de proyectos que tengan como objetivo generar actividades que favorezcan y complementen la formación académica.

En su última versión, postularon 72 proyectos y se asignaron 32 fondos a estudiantes de las distintas sedes pertenecientes a la Universidad Santo Tomás.

FESTIVAL DE LA VOZ

Esta competencia anual tiene como fin incentivar y potenciar los talentos artísticos de los alumnos de Santo Tomás.

En tanto, cada sede organiza una clasificatoria regional del festival, fase que tiene por objetivo encontrar 23 competidores que buscan quedar entre los diez finalistas y posteriormente, en una segunda fase de la competencia, conseguir uno de los tres mejores lugares.

MECHONEO SOLIDARIO

Esta instancia con alto sentido y ayuda social permite la interacción de los estudiantes con distintas comunidades.

Desde el 2017 a la fecha, han participado a nivel nacional 5.100 estudiantes en distintas intervenciones, como limpieza de plazas, recuperación espacios públicos, actividades con adultos mayores y niños, entre otras.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

Desde 2011 a la fecha, un total de 4.300 estudiantes de Arica a Puerto Montt han participado de esta actividad.

A través de los grupos de voluntariado permanente en sedes, se implementaron distintas actividades de carácter social durante el año, tales como apadrinamiento de hogares de adultos mayores y niños, recuperación de espacios públicos, trabajo con Juntas de Vecinos, entre otras.

FINANCIAMIENTO

Una serie de beneficios internos para su comunidad estudiantil son los que cuenta la Universidad Santo Tomás, ya sea a través de descuentos en aranceles anuales o sobre un saldo correspondiente. Asimismo, los alumnos pueden acceder a becas entregadas por el Ministerio de Educación a estudiantes de instituciones acreditadas.

Entre los beneficios internos que da la Universidad se encuentran las becas PSU, Copago 0, Excelencia Académica, Deportista Destacado, Mejor Egresado de los colegios Santo Tomás, y 100% Matrícula, entre otros. En cuanto a los beneficios externos que pueden optar los estudiantes está las becas Puntaje PSU, Excelencia Académica, Juan Gómez Millas, de Mantención y Alimentación. Así también pueden postular al Crédito de Aval del Estado (CAE).

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN BECAS INTERNAS

Año	UST						Total	
	Becas		Convenios		Descuentos			
	N°	Monto \$	N°	Monto \$	N°	Monto \$	N°	Monto \$
2015	3.498	2.257.183.641	2.546	697.129.533	4.107	2.371.542.336	10.151	5.325.855.510
2016	3.300	2.298.046.863	2.547	741.959.628	4.187	2.650.294.403	10.034	5.690.300.894
2017	3.180	2.411.173.225	709	276.983.901	5.456	3.521.726.045	9.345	6.209.883.171
2018	3.108	2.484.293.396	720	289.935.545	4.695	3.334.978.625	8.523	6.109.207.566
2019	3.077	2.683.132.813	723	288.158.806	4.350	3.075.537.838	8.150	6.046.829.457
2020	10.140	5.874.264.561	819	347.909.784	3.913	2.468.315.630	14.872	8.690.489.975

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN BECA MINEDUC

Año	UST	
	Nº Estudiantes	Monto \$
2015	7.440	8.677.314.097
2016	8.658	9.642.713.540
2017	8.913	9.808.936.251
2018	8.436	9.109.735.922
2019	7.976	8.560.670.589
2020	7.232	7.789.055.233

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN CRÉDITO CAE

Año	UST	
	Nº Estudiantes	Monto \$
2015	21.738	40.184.868.930
2016	21.642	41.509.182.914
2017	20.977	41.112.030.030
2018	20.136	41.305.915.276
2019	18.862	40.761.835.151
2020	18.117	40.923.800.882

(*) 2020 presenta la información de CAE a marzo del 2021.

EGRESADOS

A través del Círculo de Egresados, un equipo multidisciplinario otorga herramientas para el desarrollo laboral, profesional y personal de los egresados y titulados, y les ofrece diversos servicios y beneficios.



En 2020 se realizaron 32 webinars gratuitos sobre apresto laboral, habilidades blandas, bienestar y calidad de vida, emprendimiento y redes sociales para 886 egresados de la UST. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones en formato virtual sobre herramientas para la inserción laboral, donde participaron un total de 133 egresados, y se llevaron a cabo 72 asesorías laborales personalizadas. Por otra parte, se realizaron capacitaciones en importaciones para 47 egresados de la UST.

En conjunto con STEC, se ejecutaron diversos cursos *e-learning*, sobre Excel, comunicación efectiva, emprendimiento, liderazgo e inglés, entre otros, donde participaron 118 egresados.

En 2020, y por primera vez, se hizo extensiva la invitación al Concurso de Cuentos Breves: Memorias de Respeto e Inclusión, en donde participaron 34 egresados, siendo ganador un egresado de la UST. A ello se sumó la participación de los egresados en la segunda versión de Mercado El, que se llevó a cabo en formato virtual y con un alcance a nivel nacional. En esta ocasión, postularon al programa un total de 706 participantes, siendo 221 de ellos egresados de las tres instituciones Santo Tomás.

También se realizó durante el año un levantamiento de intereses e inserción laboral con el objetivo de diseñar una oferta acorde a sus necesidades. En el estudio participaron

2.354 egresados de las tres instituciones Santo Tomás.

Otro de los hitos principales del año fue la generación de redes de contacto con empresas para contar con ofertas laborales relacionadas con el perfil de egreso y acordes a los intereses de estudiantes y egresados. A través del portal de empleo, se generaron 800 ofertas y un total de 1.199 postulaciones a nivel institucional.

En cuanto a las coberturas institucionales se cumplió con la contactabilidad de 8.558 de las tres instituciones durante 2020, de los cuales 2.883 son egresados de la UST.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**Estados
Financieros**

Universidad
Santo Tomás
y filial



Estados financieros consolidados por los
años terminados el 31 de diciembre de
2020 y 2019 e informe de los auditores
independientes (En miles de pesos
chilenos – M\$)



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Corporación Universidad Santo Tomás

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Universidad Santo Tomás y filial, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Universidad Santo Tomás y filial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en un asunto – Ingresos diferidos

Tal como se indica en Notas 7 y 21 a los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad Santo Tomás, como consecuencia de los efectos de la pandemia Covid-19, la Corporación no pudo realizar todas las actividades académicas del año 2020, comprometidas en los planes de estudio. Esta situación implicó diferir ingresos por la proporción de servicios no prestados por un monto ascendente a M\$3.328.049, actividades que se estima serán realizadas durante el primer trimestre del año 2021. En este mismo sentido, como se indica en la Nota 24 a los estados financieros consolidados, durante el mes de enero de 2021 ya se han realizado un 36,24% de las horas diferidas, equivalentes a ingresos por M\$1.206.085.

DELOITTE.

Febrero 23, 2021
Santiago, Chile

Christian Arriagada R.
Socio

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Activos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	6.757.721	8.519.730
Otros Activos No Financieros, Corrientes	9	998.834	182.168
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	7	8.169.163	8.917.532
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	183.736	138.060
Activos por Impuestos Corrientes	10	531.073	516.211
Total de Activos Corrientes		16.640.527	18.273.701
Activos No Corrientes			
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	9	45.581	313.212
Deudores Comerciales, No Corrientes		4.008	-
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación	12	7.955	116.457
Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	11	1.251.616	40.239
Propiedades, Planta y Equipos	13	55.031.382	55.550.135
Activos por Derechos de Uso	14	45.266.879	33.849.331
Total de Activos No Corrientes		101.607.421	89.869.374
Total de Activos		118.247.948	108.143.075

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Pasivos por Derechos de Uso, Corrientes	15	3.735.694	2.973.813
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	16	649.707	649.708
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	18	12.737.085	9.514.469
Otras Provisiones, Corrientes	19	3.819.066	2.574.061
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	19	2.959.184	2.751.396
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes		5.118	12.357
Total de Pasivos Corrientes		23.905.854	18.475.804
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por Derechos de Uso, No Corrientes	15	34.797.216	28.458.876
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	16	6.821.928	7.471.636
Otras Provisiones, No Corrientes	19	3.870.141	6.783.574
Provisiones No Corrientes por Beneficios a los Empleados	19	133.012	326.682
Total de Pasivos No Corrientes		45.622.297	43.040.768
Total Pasivos		69.528.151	61.516.572
Patrimonio			
Capital Pagado	20	12.633	12.633
Otras Reservas	20	8.687.811	8.687.811
Fondo de Reservas		40.019.353	37.926.059
Total Patrimonio Neto		48.719.797	46.626.503
Total de Pasivos y Patrimonio Neto		118.247.948	108.143.075

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Nota	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Estados de Resultados por Naturaleza			
Superávit			
Ingresos de actividades ordinarias	21	77.154.421	86.835.753
Gastos por beneficios a los empleados		(44.656.756)	(49.174.059)
Gasto por depreciación y amortización	11-13-14	(8.725.439)	(8.157.520)
Gastos Generales		(8.591.522)	(12.250.941)
Otros Gastos por naturaleza		(8.391.955)	(11.788.072)
Egresos de actividades ordinarias		(70.365.672)	(81.370.592)
Ganancia de actividades operacionales		6.788.749	5.465.161
Otros ingresos por naturaleza		12.998	-
Ingresos financieros		84.080	204.694
Costos financieros	22	(4.444.520)	(3.586.024)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	12	(108.502)	12.230
Diferencias de cambio		14.448	-
Resultado por unidades de reajuste		(239.892)	(14.695)
Otras ganancias (pérdidas)		(14.067)	-
Superávit, antes de impuestos		2.093.294	2.081.366
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Superávit del año		2.093.294	2.081.366
Superávit, atribuible a			
Superávit, atribuible a los propietarios de la controladora		2.093.294	2.081.366
Superávit, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Superávit del año		2.093.294	2.081.366

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Estados de Resultado Integral		
Superávit	<u>2.093.294</u>	<u>2.081.366</u>
Resultado Integral Total	<u><u>2.093.294</u></u>	<u><u>2.081.366</u></u>
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a la Corporación	<u>2.093.294</u>	<u>2.081.366</u>
Resultado Integral Total	<u><u>2.093.294</u></u>	<u><u>2.081.366</u></u>

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Fondo de reservas	Cambios Patrimonio Neto	Cambios en Participaciones no controladora	Patrimonio Neto, Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2020	Nota	12.633	8.688.071	(260)	8.687.811	37.926.059	46.626.503	-	46.626.503
Movimientos del periodo									
Resultado Integral:									
Superávit del año		-	-	-	-	2.093.294	2.093.294	-	2.093.294
Cambios en Patrimonio		-	-	-	-	2.093.294	2.093.294	-	2.093.294
Saldo final al 31-12-2020		12.633	8.688.071	(260)	8.687.811	40.019.353	48.719.797	-	48.719.797

		Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Fondo de reservas	Cambios Patrimonio Neto	Cambios en Participaciones no controladora	Patrimonio Neto, Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2019	Nota	12.633	7.829.903	(260)	7.829.643	35.740.806	43.583.082		43.583.082
Movimientos del periodo									
Resultado Integral:									
Superávit del año		-	-	-	-	2.081.366	2.081.366	-	2.081.366
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	1.2.1 i-iii	-	858.168	-	858.168	103.887	962.055	-	962.055
Cambios en Patrimonio		-	858.168	-	858.168	2.185.253	3.043.421	-	3.043.421
Saldo final al 31-12-2019		12.633	8.688.071	(260)	8.687.811	37.926.059	46.626.503	-	46.626.503

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Nota	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superávit del año		2.093.294	2.081.366
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial y otras cuentas por cobrar		194.203	1.783.153
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial y otras cuentas por pagar		3.212.595	(483.012)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	11-13-14	8.725.439	6.295.517
Ajustes por provisiones		(1.520.165)	567.168
Ajustes por pérdidas (ganancias) por unidades de reajustes		239.892	14.695
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(22.861)	(137.144)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		12.922.397	10.121.743
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos para adquirir propiedades, planta y equipos	13	(4.540.149)	(5.719.999)
Pagos para adquirir activos intangibles		(790.171)	-
Pagos para adquirir activos por derecho de uso	14	(14.752.309)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(20.082.629)	(5.719.999)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obtención/pago de pasivos por derecho de uso, (neto)	15	6.093.608	(1.884.166)
Obtención/pago de pasivos financieros, (neto)	16	(649.709)	(649.701)
Préstamos de entidades relacionadas		(45.676)	(138.060)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		5.398.223	(2.671.927)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.762.009)	1.729.817
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		8.519.730	6.789.913
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	6.757.721	8.519.730

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Información de la Sociedad

Universidad Santo Tomás es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, dedicada a la Educación Superior y cuyos fines son: la formación y perfeccionamiento de profesionales mediante actividades de docencia y de investigación; formación de graduados y profesionales idóneos, con el conocimiento y capacidades necesarias para el ejercicio de sus respectivas actividades y en general, la realización de las funciones de docencia, investigación y extensión, que son propias de las tareas universitarias.

1.2 Reorganización y Transformación por aplicación de la Ley de Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos y oportunidades que imponen a las instituciones de Educación Superior Santo Tomás, las instancias pertinentes resolvieron la implementación de una serie de adecuaciones entre las que destacan la transformación de la naturaleza jurídica de Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, la modificación de estatutos de Corporación Universidad Santo Tomás, la transferencia de Santo Tomás Educación Continua y la organización del control de todas las entidades anteriores bajo la Fundación Educacional Santo Tomás, entidad creada durante 2018 para tal efecto.

1.2.1 Modificación de estatutos de Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8):

Según consta en escritura de fecha 30 de mayo de 2019, sobre Acta N°67 de Asamblea Extraordinaria de Socios UST, otorgada ante notario público titular de la Trigésimo Sexta Notaría de Santiago, don Andrés Rieutord Alvarado, Repertorio N°16.666-2020, la Asamblea de Socios de Corporación Universidad Santo Tomás en adelante también "CUST" aprobó la modificación de sus Estatutos en diversos aspectos, siendo el de mayor importancia el cambio en sus socios activos mediante el reemplazo de Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) y sus filiales, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada (84.694.600-4) e Instituto Profesional Santo Tomás Limitada (87.787.700-0), por Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1), Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6). Tales estatutos se encuentran registrados en el Ministerio de Educación, según ORD N°06/0634.

1.2.2 Transferencia de Santo Tomás Educación Continua Limitada (76.180.912-1):

Con fecha 23 de abril de 2019, Santo Tomás S.A. (96.775.810-8), Inversiones Bicentenario S.A. (76.063.531-6) e Inversiones Educa-Bicentenario Limitada (76.065.302-0), entidades propietarias del 99,0%, 0,5% y 0,5% de los derechos sociales de Santo Tomás Educación Continua Limitada (76.180.912-1) vendieron sus participaciones en la sociedad a Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6). Como resultado de lo anterior, UST adquirió a Santo Tomás S.A. (96.775.810-8), Inversiones Bicentenario S.A. (76.063.531-6) e Inversiones Educa-Bicentenario Limitada (76.065.302-0) el 34,0% de la sociedad en M\$340, IPST adquirió a Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) el 33,0% de la sociedad en M\$330 y CFTST adquirió a Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) el 33,0% en M\$330. El capital social y reservas registrados al momento de la cesión alcanzaba a M\$1.300.

1.2.3 Organización del control de todas las entidades anteriores bajo Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1):

La Asamblea de Socios de CUST, es la autoridad máxima de la Corporación. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de la Junta y Consejo Directivo, instancia que concentra las facultades de dirección y administración de la institución.

Cumplida la tramitación de los nuevos estatutos de Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) designará a 4 de los 5 representantes de la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás, teniendo la Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6), en conjunto, la facultad para designar al quinto representante. Finalmente, conforme a lo informado en 1.2.2 anterior, Santo Tomás Educación Continua Limitada es una sociedad controlada conjuntamente por Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Corporación Universidad Santo Tomás y filial, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad y filial y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (en adelante IASB).

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Corporación Universidad Santo Tomás y filial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son responsabilidad de la Administración de Corporación Universidad Santo Tomás y filial y han sido aprobados por la Junta Directiva y Asamblea de Socios con fecha 29 de enero de 2021.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Universidad y filial. En Nota 5 a estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Presentación de estados financieros

Estados de situación financiera consolidados: Corporación Universidad Santo Tomás y filial han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidado la clasificación en corrientes y no corrientes.

Estados integrales de resultados: Corporación Universidad Santo Tomás y filial han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estados de flujos de efectivo: Corporación Universidad Santo Tomás y filial han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b) Período cubierto: los presentes estados financieros consolidados comprenden el estado de situación financiera de Corporación Universidad Santo Tomás y filial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados integrales de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Bases de preparación: los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (IASB).

d) Bases de consolidación de estados financieros:

1. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Corporación Universidad Santo Tomás, en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

2. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Corporación Universidad Santo Tomás. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. La Corporación Universidad Santo Tomás, controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

3. Pérdida de control

Cuando la Corporación Universidad Santo Tomás, pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Corporación Universidad Santo Tomás, retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

4. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Corporación Universidad Santo Tomás, en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

El detalle de las sociedades subsidiarias incluidas en la consolidación es el siguiente:

Razón Social	Porcentaje de participación					
	31-12-2020			31-12-2019		
	Directo %	Indirecto	Total	Directo %	Indirecto	Total
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA.	100,000	-	100,000	100,000	-	100,000

e) Moneda: la moneda funcional para la Corporación Universidad Santo Tomás y filial se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera. Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de Corporación Universidad Santo Tomás y filial es el peso chileno.

f) Bases de conversión: los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94
Dólar Estadounidense	711,24	744,62

g) Propiedades, planta y equipos:

1. Reconocimiento y medición: maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada (edificios) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubieran sufrido. La Universidad y filial revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta Otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativos, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

2. Costos posteriores: los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad y filial y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultado del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

h) Arrendamientos

La Universidad como arrendatario:

La Universidad evalúa al inicio si un contrato es o contiene un arrendamiento. La Universidad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, en cuyos casos la Universidad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Universidad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro Pasivos por derechos de uso de los estados de situación financiera consolidado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Universidad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Universidad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho de uso son posteriormente medidos al costo menos amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Universidad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Universidad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro Activos por Derechos de Uso.

La Universidad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Universidad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

El ingreso proveniente de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Universidad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Universidad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Universidad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

i) Depreciación: los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

j) Costo de financiamiento: en un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

k) Deterioro de activos financieros: La Universidad y filial evalúan periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Universidad y filial evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

l) Deterioro de activos no financieros: a cada fecha de reporte, la Universidad y filial evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad y filial realizan una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

m) Inversiones y otros activos financieros: los activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad y filial no presenta activos financieros con la excepción de cuentas por cobrar, las cuales son medidas a costo amortizado.

n) Pasivos financieros

(i) Clasificación como deuda o patrimonio: los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(ii) Otros pasivos financieros: otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

ñ) Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen saldos en caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.

o) Activos intangibles distintos a la plusvalía: bajo este concepto, la Universidad y filial presentan licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo al período de vigencia de las mismas.

p) Otros activos no financieros, corrientes: bajo este rubro la Universidad y filial han contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de arriendos, intangibles y otros, los que se traspasan a resultado en la medida que estos se consumen y/o vence su período de utilización.

q) Provisiones: las provisiones se reconocen cuando, i) la Universidad y filial tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a su condición de aval de créditos Ley N° 20.027 y vacaciones del personal. La Corporación Universidad Santo Tomás y filial provisionan el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

r) Ingresos de explotación: De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas descuentos y de la estimación de incobrabilidad.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, la Universidad revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el alumno
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

s) Impuestos corrientes e impuestos diferidos: para efectos de los impuestos corrientes la Universidad y filial determinan la provisión de impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se aprobó la reforma tributaria, (Ley N° 20.780). Dicha Ley incorpora la creación de dos regímenes de tributación y el aumento gradual de las tasas de impuesto para los años comerciales 2014 hasta el 2019. (21% hasta llegar a un 27%).

La Universidad y filial registran impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 Impuestos a la Renta.

t) Impuesto a la renta: los ingresos de la Corporación Universidad Santo Tomás y filial derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

u) Nuevos pronunciamientos contables

u.1) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

u.2) Las siguientes normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de Corporación Universidad Santo Tomás y filial son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de Corporación Universidad Santo Tomás y filial, y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de Corporación Universidad Santo Tomás y filial.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que Corporación Universidad Santo Tomás y filial, frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/o operacionales.

En este contexto, es relevante notar que, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante el sistema de créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que, un porcentaje importante del flujo de recaudación de la Universidad se concentra en los meses de junio, julio y octubre. Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos y becas estatales y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año.

El enfoque de Corporación Universidad Santo Tomás y filial para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Corporación Universidad Santo Tomás y filial.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para Corporación Universidad Santo Tomás y filial en caso que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

c) Riesgo Marco Regulatorio Educación Superior

Adicionalmente a lo descrito en la nota 1.2 anterior, la Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la educación superior, así como también los cambios que pudiesen implementarse en el sistema de créditos para estudiantes.

d) Riesgo Sanitario, Covid-19

La crisis que ha provocado la pandemia de Corona Virus (Covid-19) desde 19 de marzo 2020 y los importantes efectos negativos que ha provocado la situación sanitaria en la sociedad, como la restricción de movilidad de las personas y su significativo impacto en la actividad económica con graves consecuencias sociales y humanas. La Corporación, de acuerdo al lineamiento de su Junta Directiva ha establecido una serie de medidas en post de responder en todos los ámbitos significativos

e) Riesgo regulatorio

Existe una serie de iniciativas legales que se encuentran en distintas fases de discusión que pueden afectar directa o indirectamente el que hacer de la Institución entre las que se cuentan el proyecto de ley de protección de datos personales, proyecto de ley de reducción de jornada laboral, Ley 21.131 establece pago a treinta días, Ley 21.220 sobre Trabajo a Distancia y Teletrabajo.

La institución participa individual y gremialmente en la discusión de estas iniciativas para hacer ver la realidad propia y de su sector.

5. USO DE ESTIMACIONES Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

a) Vida útil económica de propiedades, planta y equipos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período, la Universidad y filial han determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los períodos presentados.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad y filial estiman dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Universidad y filial evalúan el deterioro de las cuentas por cobrar sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas, por lo cual, se contabilizan las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Asimismo, estima una provisión por los ingresos provenientes de financiamiento asociados a la Ley N° 20.027.

d) Revalúo de terrenos y edificios

La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Universidad y filial encargan la determinación de estos valores a un perito independiente, que para el último proceso efectuado en 2018 fue realizado por un tasador externo.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Caja	CLP	15.502	51.197
Caja	US\$	8.550	8.952
Bancos	CLP	4.983.550	2.472.263
Fondos Mutuos	CLP	1.004.023	5.983.113
Depósitos a plazo	CLP	746.096	4.205
Total		<u>6.757.721</u>	<u>8.519.730</u>

No existen restricciones al uso de los fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

Los fondos mutuos de renta fija de fácil liquidación son los siguientes:

		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Banco Security	CLP	996.766	2.535.770
Banco Crédito e Inversiones	CLP	7.257	3.447.343
Total		<u>1.004.023</u>	<u>5.983.113</u>

Los depósitos a plazo de renta fija de fácil liquidación son los siguientes:

		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	746.096	4.205
Total		<u>746.096</u>	<u>4.205</u>

El valor libro de los fondos mutuos y de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no difieren significativamente de su valor razonable.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes es el siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cuponeras del año	6.839.974	8.051.302
Cuponeras años anteriores	7.113.657	5.354.789
Documentos y cuentas por cobrar	1.268.760	894.904
Capacitación	349.848	427.355
Anticipos	592.180	265.246
Fondos a rendir	35.058	15.606
Otros del personal	8.422	10.438
Deudores varios	62.961	10.109
Otros	18.666	244.106
Subtotal	<u>16.289.526</u>	<u>15.273.855</u>
Deterioro deudores cuponeras del año	(988.660)	(811.197)
Deterioro deudores cuponeras años anteriores	(6.826.952)	(5.160.838)
Deterioro deudores otras cuentas por cobrar	<u>(304.751)</u>	<u>(384.288)</u>
Total	<u>8.169.163</u>	<u>8.917.532</u>

Los valores razonables de deudores por cuponeras, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor libro.

En lo relacionado con educación superior, los deudores por cuponeras han sido contabilizados conforme al criterio descrito en Nota 3 r). La institución no tiene como política efectuar castigos sobre las cuponeras de años anteriores, por lo cual estas se presentan en base acumulada para los periodos anteriores.

b) Los saldos netos por cobrar por cuponeras por año académico al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Año académico	Concepto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
2017	Servicios educacionales	3.823.141	3.863.602
	Deterioro deudores cuponeras	(3.818.433)	(3.765.700)
	Total año académico 2017	4.708	97.902
2018	Servicios educacionales	1.327.114	1.491.187
	Deterioro deudores cuponeras	(1.318.843)	(1.395.138)
	Total año académico 2018	8.271	96.049
2019	Servicios educacionales	1.963.402	7.980.542
	Deterioro deudores cuponeras	(1.689.676)	(811.197)
	Total año académico 2019	273.726	7.169.345
2020	Servicios educacionales (*)	6.788.884	70.760
	Deterioro deudores cuponeras	(988.660)	-
	Total año académico 2020	5.800.224	70.760
2021	Servicios educacionales	51.090	-
	Deterioro deudores cuponeras	-	-
	Total año académico 2021	51.090	-
Totales Servicios educacionales		13.953.631	13.406.091
Totales Deterioro deudores cuponeras		(7.815.612)	(5.972.035)
Total Cuponeras (neto)		6.138.019	7.434.056

(*) Durante el año 2020 y producto de los efectos de la pandemia, no fue posible efectuar el 100% de las actividades académicas comprometidas en los planes de estudio, las cuales deberán ser ejecutadas durante el primer trimestre del año 2021. Esta situación implicó diferir ingresos por la proporción de servicios no prestados por un monto de M\$3.328.049, los cuales se presentan netos dentro de este monto. Cabe destacar que los costos directos asociados a estas prestaciones y que se espera incurrir en 2021 es M\$1.960.105.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad presenta las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

	Corrientes	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Sociedad		
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	183.736	138.060
Total	183.736	138.060

b) Durante el año 2020 y 2019, la Universidad y su filial ha efectuado las siguientes transacciones con instituciones relacionadas, cuyo efecto en resultados es el siguiente:

Sociedad	Tipo de relación	31-12-2020	31-12-2019
		Efecto en resultados (carga) abono M\$	Efecto en resultados (carga) abono M\$
Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Controlador Común	-	440.097
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Controlador Común	-	52.895
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	(220.058)	(349.566)
Santo Tomás S.A.	Indirecta	(3.521.673)	-
Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	Indirecta	-	(5.537.317)
Abril Publicidad Ltda.	Indirecta	-	(309.136)

Respecto de las transacciones que generan efecto en resultado están referidas básicamente a los siguientes conceptos:

- Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás: corresponden a servicios de capacitación, arriendos y otros.
- Corporación Instituto Profesional Santo Tomás: corresponden a servicios de asesoría, arriendos y otros.
- Santo Tomás Educación Continua Ltda.: corresponden a servicios de asesorías en gestión de capacitación.
- Santo Tomás S.A.: de acuerdo con la reestructuración indicada en nota 1.3 estas transacciones corresponden a servicios de arriendo de infraestructura y reembolsos de costos por servicios de fotocopiado.
- Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.: corresponden a servicios de arriendo de infraestructura.
- Abril Publicidad Ltda.: corresponden a reembolsos de costos por servicios de fotocopiado e insumos de oficina.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendos anticipados	-	300	-	-
Boletas de Garantía	998.834	65.040	-	104.302
Garantías de arriendo	-	-	45.581	45.331
Otros gastos anticipados	-	116.828	-	-
Otros	-	-	-	163.579
Total	998.834	182.168	45.581	313.212

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se detallan a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Impuesto a la Renta de Primera Categoría	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	55	789
Crédito por capacitación	318.864	303.268
Otros	212.154	212.154
Total neto	531.073	516.211

Tal como se indica en nota 3t), los ingresos de la Universidad por actividades inherentes a su objetivo se encuentran exentos del impuesto de primera categoría.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

Bajo este concepto se incluyen licencias de software adquiridas a terceros por M\$1.251.616 y M\$40.239 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, las cuales consideran una amortización del año de M\$ 240.178 y M\$ 3.889 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente. Estas se encuentran valorizadas de acuerdo a criterio descrito en Nota 3 o). La vida útil promedio de estos activos es de 5 años.

12. INVERSIÓN EN ASOCIADA

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Universidad y la sociedad filial. A continuación, se incluye información detallada de la asociada al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre Asociada	Relación	Moneda funcional	Participación Total %	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$	Valor inversión M\$	Resultado VP M\$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	CLP	34	1.155.192	195.241	1.327.037	-	23.397	(319.125)	7.955	(108.502)

Al 31 de diciembre de 2019

Nombre Asociada	Relación	Moneda funcional	Total %	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$	Valor inversión M\$	Resultado VP M\$
Santo Tomás Educación Continua Ltda. (1)	Asociada	CLP	34	941.855	138.971	738.304	-	342.522	35.973	116.457	12.230

(1) Como se describe en nota 1.2.2, con fecha 23 de abril de 2019, Corporación Universidad Santo Tomás S.A., adquirió de Santo Tomás S.A. el 34,0% de Santo Tomás Educación Continua Limitada en M\$340.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada año, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Terrenos	14.369.211	14.369.211
Construcciones e instalaciones	19.955.022	21.754.507
Maquinarias y equipos	7.392.109	6.737.663
Otras propiedades, planta y equipos	13.315.040	12.688.754
Total Propiedades, planta y equipos, neto	55.031.382	55.550.135
Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Terrenos	14.369.211	14.369.211
Construcciones e instalaciones	25.196.501	25.146.388
Maquinarias y equipos	38.452.734	36.054.235
Otras propiedades, planta y equipos	17.756.750	17.901.227
Total Propiedades, planta y equipos, bruto	95.775.196	93.471.061

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Construcciones e instalaciones	5.241.479	3.391.881
Maquinarias y equipos	31.060.625	29.316.572
Otras propiedades, planta y equipos	4.441.710	5.212.473
Total depreciación acumulada	40.743.814	37.920.926

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2020, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	14.369.211	21.754.507	6.737.663	12.688.754	55.550.135
Adiciones	-	50.113	2.489.196	2.010.689	4.549.998
Reclasificaciones	-	-	-	(661.384)	(661.384)
Ventas y bajas	-	-	(3.649)	(6.200)	(9.849)
Gasto por depreciación	-	(1.849.598)	(1.831.101)	(716.819)	(4.397.518)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	14.369.211	19.955.022	7.392.109	13.315.040	55.031.382

Los movimientos contables del año terminado el 31 de diciembre de 2019, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	13.245.867	22.855.679	6.403.922	10.818.953	53.324.421
Adiciones	-	45.489	2.855.214	2.819.536	5.720.239
Transferencias	-	-	(18.874)	-	(18.874)
Reclasificaciones	265.176	(265.413)	27.668	(27.671)	(240)
Gasto por depreciación	-	(881.248)	(2.530.267)	(922.064)	(4.333.579)
Ajustes de revaluación (1)	858.168	-	-	-	858.168
Saldos al 31 de diciembre de 2019	14.369.211	21.754.507	6.737.663	12.688.754	55.550.135

- (1) Corresponde a la regularización del reconocimiento de parte del revalúo realizado en 2019, el cual había sido asignado a otra institución y que en 2020, se regularizó con efecto en patrimonio.

c) Información adicional

(i) Seguros

La Corporación Universidad Santo Tomás y filial tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, a juicio de la Administración dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(ii) Vidas útiles por familia

Clases de Propiedades Plantas y Equipos	Vidas Útiles
Construcciones	20 - 80
Mejoras de derechos de arrendamiento	10 - 80
Instalaciones	5 - 10
Maquinarias y Equipos	3 - 5
Muebles y útiles	4 - 5
Bibliografía	4 - 5
Otras propiedades, plantas y equipos	4 - 7

(iii) Al 31 de diciembre de 2020, la Corporación tiene compromisos para adquirir elementos de Propiedad, Planta y Equipos ascendente a M\$1.186.919.

14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

a) Composición:

La composición por clase de activos por derechos de uso al cierre de cada año, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Activos por Derechos de Uso, neto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Terrenos	6.590.556	706.772
Construcciones e instalaciones (1)	37.374.842	31.181.439
Maquinarias y equipos	1.301.481	1.961.120
Total Activos por Derechos de Uso, neto	45.266.879	33.849.331
Activos por Derechos de Uso, bruto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Terrenos	6.590.556	706.772
Construcciones e instalaciones	42.533.896	32.954.634
Maquinarias y equipos	2.551.521	2.509.276
Total Activos por Derechos de Uso, bruto	51.675.973	36.170.682

La amortización acumulada por activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Amortización acumulada Activos por Derechos de Uso	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Construcciones e instalaciones (2)	5.159.054	1.773.195
Maquinarias y equipos	1.250.040	548.156
Total amortización acumulada	6.409.094	2.321.351

(1) Corresponden principalmente a inmuebles arrendados para fines educacionales.

(2) Derivado del descalce temporal sobre resultados, que se produce entre el gasto contractual en arriendos (flujos desembolsado) y la suma de los gastos por amortización del Activo por Derecho de Uso y el gasto financiero reconocido por el pasivo por Derecho de Uso, hemos efectuado en 2019 un ajuste de menor amortización del activo por derecho de uso por M\$ 302.717, considerando que esta es una distorsión temporal que será revertida en la medida que los contratos sean consumidos.

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2020, de activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	706.772	31.181.439	1.961.120	33.849.331
Adiciones (1)	5.883.784	8.868.525	-	14.752.309
Remediación por unidad de reajuste	-	710.737	42.245	752.982
Gasto por amortización	-	(3.385.859)	(701.884)	(4.087.743)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6.590.556	37.374.842	1.301.481	45.266.879

(1) En los meses de enero y junio de 2020, se suscribieron 5 contratos de arrendamiento financiero por la compra con financiamiento de las propiedades Héroes de la Concepción 2885 Iquique; Limonares 190 y Avda. 1 Norte 3041 ambas de Viña del Mar; Catemito 1830 Comuna San Bernardo; Avda. Prat 925 Concepción y Los Carrera 753 Osorno. En conjunto estas operaciones, implicaron un pago contado de M\$5.337.489 y un financiamiento inicial de M\$9.414.820, con un total ascendente de M\$14.752.309 que se presentan dentro de Activos por derechos de uso.

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2019, de activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	706.772	2.626.989		3.333.761
Efecto adopción NIIF 16	-	7.052.364	-	7.052.364
Adiciones (1)	-	24.628.599	2.501.210	27.129.809
Gasto por amortización	-	(3.271.896)	(548.156)	(3.820.052)
Remediación por unidad de reajuste		145.383	8.066	153.449
Saldo al 31 de diciembre de 2019	706.772	31.181.439	1.961.120	33.849.331

(1) En el mes de octubre de 2019, se efectuó la modificación de contratos de arriendos de inmuebles educacionales suscritos con Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con lo cual se procedió a reconocer un activo por M\$22.625.986.

15. PASIVOS POR DERECHOS DE USO, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos por derechos de uso es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Arrendamiento financiero	UF	578.198	146.765	9.335.572	544.613
Arrendamiento operativo	UF	3.119.102	2.792.141	25.392.445	27.806.670
Arrendamiento operativo	CLP	38.394	34.907	69.199	107.593
Total general por moneda	UF	3.697.300	2.938.906	34.728.017	28.351.283
	CLP	38.394	34.907	69.199	107.593
Total pasivos por derecho de uso		3.735.694	2.973.813	34.797.216	28.458.876

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos por derechos de uso corrientes y no corrientes:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2019	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2020
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento financiero	691.378	9.414.820	(419.384)	8.995.436	-	226.956	-	226.956	9.913.770
Arrendamiento operativo	30.741.311	-	(2.901.828)	(2.901.828)	-	779.657	-	779.657	28.619.140
Totales	31.432.689	9.414.820	(3.321.212)	6.093.608	-	1.006.613	-	1.006.613	38.532.910

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones por derechos de uso:

Al 31 de diciembre de 2020:

Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2020						Total corrientes	Total no corrientes
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años			
					MS	MS	MS	MS	MS		MS	MS
Universidad Santo Tomás	Santo Tomas S.A. (1)	UF	Arrendos operativos	Mensual	365.447	1.114.289	3.024.981	3.417.360	14.822.591		1.479.736	21.264.932
Universidad Santo Tomás	Invinsa Rentas Inmobiliarias i spa	UF	Arrendos operativos	Mensual	74.990	235.252	709.859	848.242	484.251		310.242	2.042.352
Universidad Santo Tomás	Penta Vida cia. de Seguros de Vida s.a.	UF	Arrendos operativos	Mensual	18.618	58.407	176.240	210.596	382.848		77.025	769.684
Universidad Santo Tomás	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	UF	Arrendos operativos	Mensual	3.177	9.967	30.074	35.936	-		13.144	66.010
Universidad Santo Tomás	Dimacofi S.A.	UF	Arrendos operativos	Mensual	126.726	386.890	175.233	-	-		513.616	175.233
Universidad Santo Tomás	Sonda S.A.	UF	Arrendos operativos	Mensual	51.914	158.493	443.532	-	-		210.407	443.532
Universidad Santo Tomás	Comité Olímpico de Chile	UF	Arrendos operativos	Mensual	76.756	240.795	227.967	-	-		317.551	227.967
Universidad Santo Tomás	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Benefice	UF	Arrendos operativos	Mensual	11.644	36.530	110.225	-	-		48.174	110.225
Universidad Santo Tomás	Otros	UF	Arrendos operativos	Mensual	36.063	113.144	290.015	2.495	-		149.207	292.510
Universidad Santo Tomás	Otros	Pesos	Arrendos operativos	Mensual	9.393	29.001	69.199	-	-		38.394	69.199
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	Pesos	Leasing	Mensual	30.672	92.625	251.535	74.622	-		123.297	326.157
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	7.282	22.200	61.878	18.809	-		29.482	80.687
Universidad Santo Tomás	Vida Security (2)	UF	Leasing	Mensual	8.292	25.346	71.160	76.671	1.106.701		33.638	1.254.532
Universidad Santo Tomás	Vida Security (2)	UF	Leasing	Mensual	9.212	28.157	79.051	85.173	1.229.419		37.369	1.393.643
Universidad Santo Tomás	Vida Security (2)	UF	Leasing	Mensual	2.503	7.649	21.475	23.139	333.991		10.152	378.605
Universidad Santo Tomás	Banco Security (2)	UF	Leasing	Semestral	88.612	90.039	374.895	399.639	2.289.590		178.651	3.064.124
Universidad Santo Tomás	Banco Security (2)	UF	Leasing	Semestral	82.145	83.464	347.464	370.309	2.120.051		165.609	2.837.824
Total					1.003.446	2.732.248	6.464.783	5.562.991	22.769.442		3.735.694	34.797.216

- (1) Corresponden principalmente a contratos de arriendo de inmuebles destinados a fines educacionales, a un valor fijo en unidades de fomento, con un vencimiento máximo al 31 de enero de 2040 y con opciones de compra y término anticipado en favor del arrendatario en los meses de enero de 2032 y 2036. En el caso general, estos contratos han sido suscritos conjuntamente por Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) y/o, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6), por lo que cuentan con una cláusula de ajuste en la participación que a cada una corresponde sobre la renta total, la que se calcula anualmente en base a la tasa de utilización relativa que cada una aplica sobre cada inmueble arrendado.

Para efectos de adopción a NIIF N°16, los contratos fueron valorizados a 12 años con una tasa de descuento de UF + 8,9%.

- (2) En los meses de enero y junio de 2020, se suscribieron 5 contratos de arrendamiento financiero por la compra con financiamiento de las propiedades Héroes de la Concepción 2885 Iquique; Limonares 190 y Avda. 1 Norte 3041 ambas de Viña del Mar; Catemito 1830 Comuna San Bernardo; Avda. Prat 925 Concepción y Los Carrera 753 Osorno. En conjunto estas operaciones, implicaron un pago contado de M\$5.337.489 y un financiamiento inicial de M\$9.414.820, con un total ascendente de M\$14.752.309 que se presentan dentro de Activos por derechos de uso.

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2019						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total corrientes	Total no corrientes
					MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Universidad Santo Tomás	Sociedad Inmobiliaria Rádices S.A. (1)	UF	Arriendos operativos	Mensual	325.567	1.021.339	2.895.114	3.088.930	16.165.692	1.346.906	22.149.736
Universidad Santo Tomás	Invinsa Rentas Inmobiliarias i spa	UF	Arriendos operativos	Mensual	66.807	209.580	632.393	755.675	902.990	276.387	2.291.058
Universidad Santo Tomás	Dimacofi S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	-	442.105	711.730	-	-	442.105	711.730
Universidad Santo Tomás	Penta Vida Cia. de Seguros de Vida S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	16.586	52.033	157.007	187.614	479.941	68.619	824.562
Universidad Santo Tomás	Sonda S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	48.820	149.046	417.096	219.739	-	197.866	636.835
Universidad Santo Tomás	Comité Olímpico de Chile	UF	Arriendos operativos	Mensual	68.380	214.517	531.249	-	-	282.897	531.249
Universidad Santo Tomás	Sociedad Española de Socorros	UF	Arriendos operativos	Mensual	10.374	32.543	98.196	56.059	-	42.917	154.255
Universidad Santo Tomás	Otros	Pesos	Arriendos operativos	Mensual	8.342	26.565	70.941	36.652	-	34.907	107.593
Universidad Santo Tomás	Otros	UF	Arriendos operativos	Mensual	32.497	101.947	301.252	164.571	41.422	134.444	507.245
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	29.474	89.018	241.740	195.958	-	118.492	437.698
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	7.006	21.267	58.566	48.349	-	28.273	106.915
Total					613.853	2.359.960	6.115.284	4.753.547	17.590.045	2.973.813	28.458.876

- (1) Corresponden principalmente a contratos de arriendo de inmuebles destinados a fines educacionales, a un valor fijo en unidades de fomento, con un vencimiento máximo al 31 de enero de 2040 y con opciones de compra y término anticipado en favor del arrendatario en los meses de enero de 2032 y 2036. En el caso general, estos contratos han sido suscritos conjuntamente por Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) y/o, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6), por lo que cuentan con una cláusula de ajuste en la participación que a cada una corresponde sobre la renta total, la que se calcula anualmente en base a la tasa de utilización relativa que cada una aplica sobre cada inmueble arrendado.

Para efectos de adopción a NIIF N°16, los contratos fueron valorizados a 12 años con una tasa de descuento de UF + 8,9%.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	CLP	649.707	649.708	6.821.928	7.471.636
Total general por moneda	CLP	649.707	649.708	6.821.928	7.471.636

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos corrientes y no corrientes:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2019	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2020
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	8.121.344	-	(649.709)	(649.709)	-	-	-	-	7.471.635
Línea de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	8.121.344	-	(649.709)	(649.709)	-	-	-	-	7.471.635

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2020:

Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2020					Total corrientes	Total no corrientes
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	178.449	178.449	713.797	713.797	2.319.839	356.898	3.747.433
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	7.557	7.557	30.227	30.227	98.238	15.114	158.692
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	5.800	5.800	23.200	23.200	75.399	11.600	121.799
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	10.241	10.241	40.963	40.963	133.130	20.482	215.056
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	28.771	28.771	115.083	115.083	374.018	57.542	604.184
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	54.854	54.854	219.417	219.417	713.106	109.708	1.151.940
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	13.251	13.251	53.003	53.003	172.261	26.502	278.267
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	3.472	3.472	13.886	13.886	45.130	6.944	72.902
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	8.966	8.966	35.864	35.864	116.558	17.932	188.286
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	13.494	13.491	53.975	53.975	175.419	26.985	283.369
Total					324.855	324.852	1.299.415	1.299.415	4.223.098	649.707	6.821.928

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2019					Total corrientes	Total no corrientes
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	178.449	178.449	713.797	713.797	2.676.738	356.898	4.104.332
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	7.558	7.557	30.227	30.227	113.352	15.115	173.806
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	5.800	5.800	23.200	23.200	86.999	11.600	133.399
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	10.241	10.241	40.963	40.963	153.612	20.482	235.538
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	28.771	28.771	115.083	115.083	431.559	57.542	661.725
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	54.854	54.854	219.417	219.417	822.815	109.708	1.261.649
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	13.251	13.251	53.003	53.003	198.762	26.502	304.768
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	3.472	3.472	13.886	13.886	52.073	6.944	79.845
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	8.966	8.966	35.864	35.864	134.489	17.932	206.217
Universidad Santo Tomás	Banco Security	Pesos	Crédito Hipotecario	Semestral	13.491	13.494	53.975	53.975	202.407	26.985	310.357
Total					324.853	324.855	1.299.415	1.299.415	4.872.806	649.708	7.471.636

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Activos financieros	31-12-2020		31-12-2019		Naturaleza y categoría
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Corrientes:					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6.757.721	6.757.721	8.519.730	8.519.730	Activos financieros mantenidos para negociar
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	8.169.163	8.169.163	8.917.532	8.917.532	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	183.736	183.736	138.060	138.060	Préstamos y cuentas por cobrar
No corrientes:					
Deudores Comerciales, No Corrientes	4.008	4.008	-	-	Préstamos y cuentas por cobrar
Pasivos financieros					
Corrientes:					
Pasivos por Derechos de Uso, Corrientes	3.735.694	3.735.694	2.973.813	2.973.813	Préstamos y cuentas por pagar
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	649.707	649.707	649.708	649.708	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	12.737.085	12.737.085	9.514.469	9.514.469	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	-	-	-	-	Préstamos y cuentas por pagar
No corrientes:					
Pasivos por Derechos de Uso, No Corrientes	34.797.216	34.797.216	28.458.876	28.458.876	Préstamos y cuentas por pagar
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	6.821.928	6.821.928	7.471.636	7.471.636	Préstamos y cuentas por pagar

Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- Efectivo y equivalente al efectivo: La Universidad y filial han estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes y No Corrientes: El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por la Universidad y filial al momento de efectuar la cobranza, menos la respectiva estimación de deterioro del activo, por lo cual se considera presentado a su valor razonable.
- Otros pasivos financieros y pasivos por derechos de uso, Corrientes y No Corrientes: Corresponde básicamente a arriendos cuyo valor razonable que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre el valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. La tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares, los valores así determinados no difieren de su importe en libros.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes: dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Universidad y filial se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos, se consideran presentados a su valor razonable.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M	M
Devolución a bancos y Mineduc (1)	2.972.128	2.763.646
Acreedores comerciales	3.378.162	2.050.241
Documentos por pagar	338.543	-
Honorarios por pagar	149.815	71.229
Imposiciones por pagar	642.618	715.066
Retención de impuestos	252.022	231.654
Finiquitos por pagar	65.407	236.592
Otras retenciones	241.907	96.027
Remuneraciones por pagar	5.997	4.890
Acreedores varios (2)	4.690.486	3.345.124
Total	12.737.085	9.514.469

(1) Corresponde a amortización por realizar a bancos o al Ministerio de Educación (Mineduc) por créditos de alumnos beneficiados por el crédito con aval del Estado, que han obtenido otros beneficios y / o becas, o que han cursado retiro durante el año.

(2) Corresponde principalmente a fondos recibidos de entidades externas para el financiamiento de proyectos de investigación y de ejecución en diversas áreas de interés de la Corporación Universidad Santo Tomás.

19. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión Ley N°20.027	3.819.066	2.301.193	3.870.141	6.783.574
Otras provisiones	-	272.868	-	-
Total	3.819.066	2.574.061	3.870.141	6.783.574

b) Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión de vacaciones	2.435.291	2.198.272	-	-
P.I.A.S	-	-	133.012	326.682
Otros del personal	523.893	553.124	-	-
Total	<u>2.959.184</u>	<u>2.751.396</u>	<u>133.012</u>	<u>326.682</u>

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión vacaciones M\$	P.I.A.S M\$	Otros del personal M\$	Provisión Ley N°20.027 M\$	Otras provisiones corrientes M\$
Saldo al 1° de enero de 2020	2.198.272	326.682	553.124	9.084.767	272.868
Provisiones adicionales	1.554.433	14.300	-	7.017.489	-
Provisión utilizada	(1.032.893)	(207.970)	(29.231)	(8.413.049)	(272.868)
Reverso provisión	(284.521)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>2.435.291</u>	<u>133.012</u>	<u>523.893</u>	<u>7.689.207</u>	<u>-</u>

	Provisión vacaciones M\$	P.I.A.S M\$	Otros del personal M\$	Provisión Ley N°20.027 M\$	Otras provisiones corrientes M\$
Saldo al 1° de enero de 2019	1.990.427	118.712	536.439	9.355.279	11.748
Provisiones adicionales	1.887.256	207.970	479.834	3.904.618	261.120
Provisión utilizada	(1.307.323)	-	(444.649)	(4.175.130)	-
Reverso provisión	(372.088)	-	(18.500)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>2.198.272</u>	<u>326.682</u>	<u>553.124</u>	<u>9.084.767</u>	<u>272.868</u>

20. PATRIMONIO NETO

a. Capital pagado:

De acuerdo a lo establecido en el Título Tercero, Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Universidad, el patrimonio está constituido por las rentas y erogaciones que recibe y por los bienes que adquiera a cualquier título, por las herencias, legados y donaciones con que sea favorecida, por el producto de sus enajenaciones y por todo otro bien que a cualquier título se incorpore a este Patrimonio.

Conforme a lo anterior, el superávit que se origina en cada ejercicio forma parte del Patrimonio de la Universidad y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

Capital pagado	
31-12-2020	31-12-2019
M\$	M\$
12.633	12.633

b. Otras reservas

El detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Superávit de revaluación (1)	8.688.071	8.688.071
Otras Reservas	(260)	(260)
Otras reservas	<u>8.687.811</u>	<u>8.687.811</u>

(1) Corresponde a la reserva por las revaluaciones a valor justo de los terrenos y construcciones de acuerdo con la política contable señalada en nota 3 g). En 2019, incluye regularización del reconocimiento de parte del revalúo realizado en 2018, el cual había sido asignado a otra institución y que en 2019, se regularizó con efecto en patrimonio, según se explica en nota 13

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Ingresos por servicios educacionales (1)	74.200.128	82.391.158
Otros educacionales	961.274	2.035.834
Otros ingresos	<u>1.993.019</u>	<u>2.408.761</u>
Total	<u>77.154.421</u>	<u>86.835.753</u>

(1) Durante el año 2020 y producto de los efectos de la pandemia, no fue posible efectuar el 100% de las actividades académicas comprometidas en los planes de estudio, las cuales deberán ser ejecutadas durante el primer trimestre del año 2021. Esta situación implicó diferir ingresos por la proporción de servicios no prestados por un monto de M\$3.328.049. Cabe destacar que los costos directos asociados a estas prestaciones y que se espera incurrir en 2021 es M\$1.960.105.

22. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Intereses pasivos financieros, corrientes y no corrientes	1.970.276	1.518.654
Intereses pasivos por derechos de uso	2.470.906	2.044.209
Otros gastos financieros	<u>3.338</u>	<u>23.161</u>
Total	<u>4.444.520</u>	<u>3.586.024</u>

23. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Al 31 de diciembre de 2020, Corporación Universidad Santo Tomas presenta las siguientes garantías recibidas:

• En conjunto, Corporación Universidad Santo Tomas, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás son fiadores y codeudores solidarios por las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito por Corporación Instituto Profesional Santo Tomás, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Universidad Santo Tomas con Banco Santander por los inmuebles ubicados en las ciudades de Antofagasta y Santiago (sede Vergara). Adicionalmente, Sociedad Santo Tomás S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas de los contratos.

b) Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al Sistema de financiamiento para la educación superior (Crédito con Garantía Estatal - Ley N° 20.027):

- La Universidad se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Falabella, Banco del Estado de Chile y Banco Internacional, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

En base a la condición anterior, la Sociedad ha constituido provisiones contables (Nota 19) que acumulan M\$ 7.689.207 para reflejar en su pasivo el valor actual esperado de los pagos que deberá asumir en el futuro, derivados de aquellos casos de alumnos que, habiendo desertado de sus estudios, no cumplan con el pago de los créditos bancarios que hayan suscrito bajo los términos de la Ley N° 20.027 y sus reglamentos.

- Corporación Universidad Santo Tomas contrató pólizas de seguros a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores para garantizar el riesgo de deserción académica por un total de UF 361.312,76.

c) Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha entregado las siguientes garantías:

c.1) Activos hipotecados

<u>Instituciones financieras</u>	<u>Bien</u>
Banco Security	Edificio Santiago (Ejército 146)
Banco Security	Edificio Santiago (Agustinas 1920)
Banco Security	Edificio Santiago (San Juan 4754)
Banco Security	Edificio Santiago (San Juan 4776)
Banco Security	Edificio Viña del Mar (Av. 1 Norte 3001-3101)
Banco Security	Edificio Talca (Circ. Poniente 1697 lote 1B)
Banco Security	Edificio Talca (Circ. Poniente 1695 lote 1C)
Banco Security	Edificio Concepción (Las Heras 935)
Banco Security	Edificio Temuco (Arrayán 405)
Banco Security	Edificio Temuco (Prieto 353)
Banco Security	Edificio Puerto Montt (Buena Vecindad 81 Lote 1B)

d) Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas a recintos en los que mantiene actividades y que comparte propiedad con otras instituciones:

- La Universidad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con el Banco Santander por inmueble ubicado la ciudad de Antofagasta. La propiedad es actualmente utilizada como sede por Corporación Universidad Santo Tomas.

En conjunto con Corporación Universidad Santo Tomas, son fiadores y codeudores solidarios también de la operación, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás Adicionalmente, Sociedad Santo Tomás S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$898.914, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$13.474.796, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 14,99 veces.

- La Universidad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con el Banco Santander por el inmueble ubicado en la ciudad de Santiago, calle Vergara.

En conjunto con Corporación Universidad Santo Tomas, son fiadores y codeudores solidarios también de la operación Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás Adicionalmente, Sociedad Santo Tomás S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.101.689, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$8.594.183, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 7,80 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con el Banco Security a cumplir las obligaciones totales del contrato por los inmuebles ubicados en las ciudades de Viña del Mar, calle Limonares 190 y Santiago, Camino a Catemito 1830.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$5.030.678, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$6.654.272, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,32 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con el Banco Security a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Viña del Mar, calle Uno Norte.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$4.719.552, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$8.161.451, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,73 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con la Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A. a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Iquique, calle Héroes de La Concepción 2885.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$3.586.340, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$6.560.189, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,84 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con la Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A. a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Osorno, calle Los Carrera 753.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$3.127.894, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$5.435.703, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,74 veces.

- La Universidad suscribió un contrato de arrendamiento compartido con opción de compra entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás en el que se manifiesta la voluntad de obligarse en forma indivisible para con la Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A. a cumplir las obligaciones totales del contrato por el inmueble ubicado en la ciudad de Concepción, calle Prat 927.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$897.822, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$1.599.529, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 1,78 veces.

e) Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha entregado garantías asociadas al financiamiento de recintos de terceros.

24. HECHOS POSTERIORES

- En relación con los ingresos diferidos del año 2020 informados en notas 7 y 21, podemos señalar que en lo que va corrido del mes de enero de 2021 se han realizado 57.211 horas que corresponden a un 36,24% de las horas diferidas, equivalentes a ingresos por M\$1.206.085 y costos directos por M\$710.342.
- En el período comprendido entre el 1° de enero de 2021, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten a los mismos.

* * * * *



UST[®]
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



www.ust.cl